ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SALUD

AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

ZONA DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA. E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Valledupar te cuida

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES No. 1

REALIZAR 30 INTERVENCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN 3 INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

ELABORADO POR:
ÁREA DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

DIRIGIDO A:
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR

PERÍODO DE EJECUCIÓN:
DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS- PIC 2025

Documento debidamente legalizado en los archivos
de la off. De Calidad – HEAD.

INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025 y del contrato interadministrativo entre la Secretaría Local de Salud de Valledupar y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD, se inició la implementación de la estrategia de salud mental comunitaria **"Valledupar te Escucha"**, a través del apoyo y seguimiento a la implementación del dispositivo comunitario **Zonas de Orientación Universitaria – ZOU** en 3 universidades del municipio, una apuesta institucional que busca fortalecer entornos formativos protectores y emocionalmente seguros.

En el marco de los crecientes índices de malestar psicoemocional en jóvenes y adultos universitarios, la estrategia ZOU se configura como un dispositivo comunitario y pedagógico que busca contrarrestar el aumento de factores de riesgo psicosocial en la población universitaria a través de la potencialización de factores protectores, el fomento de la autogestión del cuidado emocional y facilitar el acceso a las rutas de atención disponibles, tanto en las instituciones de educación superior como en el sistema local de salud.

Para su implementación, la estrategia contempla una serie de etapas que incluyen el alistamiento, la concertación, la ejecución, el monitoreo y el cierre. En cada institución universitaria se establece una red operativa de actores institucionales y estudiantiles, que permite el despliegue de acciones conjuntas en torno a la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de redes de apoyo y la consolidación de entornos protectores.

Durante el mes de mayo de 2025 se desarrollaron las fases de alistamiento y concertación de la estrategia, constituyendo la apertura formal en una (1) de las tres (3) universidades priorizadas. Esta etapa, fundamental en términos operativos, permitió sentar las bases para el proceso de implementación progresiva de las acciones pedagógicas contempladas. En total, se realizaron **tres (3) intervenciones**, distribuidas por etapas de la siguiente manera: dos intervenciones de alistamiento y 1 intervención de concertación, en la Universidad de Santander -UDES.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivos de la actividad

- Reducir el estigma y la exclusión social por el uso y abuso de sustancias psicoactivas.
- Promover el autocuidado y la corresponsabilidad en Salud Mental.
- Generar capacidad de respuesta en los actores internos y externos de la comunidad educativa para mitigar el impacto del uso de sustancias psicoactivas en el Municipio.

2. METODOLOGÍA

La ejecución "Valledupar Te Escucha" enmarcada en el apoyo y seguimiento a la implementación de las Zonas de Orientación Universitaria (ZOU) durante el mes de mayo en la Universidad de Santander – UDES, sede Valledupar, se desarrolló bajo una metodología participativa, articulada y orientada a procesos, que permitió garantizar una apropiación real por parte de los actores institucionales y comunitarios implicados.

El proceso metodológico se estructuró en dos etapas principales: Etapa de Alistamiento y Etapa de Concertación, comprendiendo un total de tres intervenciones presenciales, organizadas estratégicamente con los siguientes criterios:

- Enfoques metodológicos aplicados:
 - ✓ Enfoque participativo: Todas las acciones se construyeron de manera conjunta con los actores de la comunidad universitaria, a través de diálogos, socializaciones y espacios de planeación colaborativa.
 - ✓ Enfoque de ciclo de intervención social: La estrategia se organizó en fases (alistamiento, concertación), permitiendo avanzar desde el reconocimiento del contexto hasta la planificación de las actividades.
 - ✓ Enfoque psicosocial comunitario: Las intervenciones estuvieron orientadas a fortalecer factores protectores y redes de apoyo desde el reconocimiento de las necesidades emocionales y relacionales de los estudiantes.

- Técnicas y herramientas utilizadas:
 - ✓ Reunión institucional estructurada: Para la sensibilización inicial, se utilizó una guía de presentación con enfoque explicativo e interactivo, acompañada de una lluvia de ideas sobre los retos emocionales en contextos universitarios.
 - ✓ Aplicación de formatos: Se utilizaron herramientas diseñadas para la identificación de actores internos y externos, aplicando variables de enfoque diferencial y disposición colaborativa.
 - ✓ Mapa de red institucional: Se construyó un directorio con la oferta disponible de aliados en salud mental y apoyo psicosocial.

- ✓ Actas y sistematización de intervenciones: Cada encuentro fue registrado con evidencias (fotografías, listas de asistencia y actas), garantizando trazabilidad del proceso.

3. PRODUCTOS Y ALCANCE

Durante el mes de mayo de 2025 se avanzó en el desarrollo de las etapas de alistamiento y concertación para el apoyo e implementación de la estrategia **Zonas de Orientación Universitaria – ZOU**, alcanzando los siguientes productos y logros concretos:

- ✓ **Acta de reunión institucional de apertura de la estrategia:** Documento firmado por los actores participantes, en el que se deja constancia de la presentación oficial de ZOU ante la comunidad educativa.
- ✓ **Directorio del equipo operativo interno (comunitario e institucional):** Base de datos actualizada con nombres, enfoques diferenciales, roles y responsabilidades dentro del proceso, incluyendo disposición a recibir formación en desarrollo de capacidades.
- ✓ **Mapeo y base de datos de red operativa (oferta institucional):** Registro de instituciones (salud, justicia, protección) con detalle de servicios, días y horarios de atención, contactos directos.
- ✓ **Plan Operativo concertado por actividades:** Plan de acción detallado con seis actividades programadas para agosto-octubre, cada una con tareas específicas, objetivos, indicadores y fechas estimadas.
- ✓ **Sistema de evidencias documentales y fotográficas:** Carpetas organizadas digitalmente con: consolidado de población diferencial, registros fotográficos, formatos de la estrategia diligenciados.

De esta manera, las actividades realizadas durante el mes de mayo permitieron construir las condiciones institucionales necesarias para que, a partir de agosto, la UDES sea un entorno universitario activo en la prevención del consumo y la promoción de la salud mental. Estas acciones contribuirán a generar capacidad de respuesta en la prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas, en línea con la política nacional, así como a fortalecer las condiciones para la sostenibilidad de la estrategia ZOU dentro de la institución. Asimismo, en la consolidación de un entorno educativo que integre prácticas orientadas al cuidado de la salud y el bienestar emocional de la comunidad universitaria.

4. EJECUCIÓN

4.1 ACTIVIDAD GENERAL A EJECUTAR

Realizar 30 intervenciones para el seguimiento y apoyo a la implementación de las Zonas de Orientación Universitaria en el marco de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas en 3 Instituciones Universitarias.

4.1.1 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

En el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2025**, y como resultado del contrato interadministrativo suscrito entre la **Secretaría Local de Salud de Valledupar** y la **E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD**, se inició la implementación de la estrategia comunitaria de salud mental denominada **"Valledupar te Escucha"**, con el apoyo y seguimiento por parte del Área de Convivencia Social y Salud Mental del PIC, a la implementación de las **Zonas de Orientación Universitaria (ZOU)** en universidades del municipio.

Esta estrategia se articula con la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y se orienta a fortalecer capacidades institucionales para la promoción del bienestar emocional, el abordaje del riesgo psicosocial y la prevención del consumo de sustancias en población universitaria. La implementación contempla treinta (30) intervenciones distribuidas en tres (3) instituciones educativas, organizadas en las fases de alistamiento, concertación, ejecución, monitoreo y cierre, con una intensidad de diez (10) intervenciones por institución.

Durante el mes de mayo de 2025 se dio apertura formal al apoyo y seguimiento de la implementación de la Estrategia ZOU (Zona de Orientación Universitaria) en la Universidad de Santander – UDES, sede Valledupar, por parte del Área De Convivencia Social Y Salud Mental del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), marcando el inicio de un proceso metodológico e institucional orientado a fortalecer el acompañamiento psicosocial, la prevención del riesgo emocional y la promoción del bienestar mental en población universitaria.

En esta etapa inicial, la estrategia se desarrolló a través de tres intervenciones clave, organizadas bajo las fases de alistamiento (dos intervenciones) y concertación (una intervención). El despliegue de estas fases respondió a la necesidad de generar condiciones de receptividad, articulación y planeación colaborativa, reconociendo que la universidad no es únicamente un espacio académico, sino también un entorno de construcción identitaria, emocional y social, especialmente complejo en contextos donde convergen jóvenes, adultos, estudiantes trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad emocional.

En este sentido, se realizaron intervenciones de presentación, sensibilización, reconocimiento institucional, conformación del equipo de trabajo, diagnóstico institucional y concertación del plan de acción, a través de acciones orientadas a:

- Socializar y sensibilizar frente a los objetivos, fundamentos y metodología de la estrategia ZOU.
- Establecer primeros acercamientos con directivos, docentes y estudiantes.
- Identificar y generar mapeo de actores clave de la comunidad educativa.
- Establecer mecanismos básicos de comunicación y articulación interinstitucional.
- Configurar un equipo interdisciplinario para apoyar la estrategia.
- Generar un diagnóstico de la comunidad educativa.
- Construir el plan de acción con objetivos, metas, indicadores, actividades y fechas de ejecución.

En el marco de esta fase, se elaboró y entregó un documento formal de articulación a la institución universitaria asignada para el presente mes. En dicho oficio se expusieron los objetivos, fundamentos y aspectos técnicos de la estrategia, con el propósito de dejar constancia del proceso y garantizar el cumplimiento del protocolo institucional requerido para su implementación. Este documento permitió viabilizar el ingreso y despliegue de las acciones previstas, generando una respuesta ágil por parte del equipo directivo, lo cual evidenció tanto la disposición como la capacidad institucional para coordinar de manera conjunta, además de una actitud abierta frente a la solicitud de articulación.

Desde un enfoque psicosocial y comunitario, el despliegue de las etapas de alistamiento y concertación en el marco de la Estrategia ZOU (Zona de Orientación Universitaria), ejecutadas durante el mes de mayo de 2025, fue fundamental para sembrar las condiciones institucionales, relacionales y operativas que permitirán la ejecución efectiva de las intervenciones proyectadas entre los meses de agosto y octubre.

Estas primeras etapas cumplieron una función estratégica clave: el establecimiento de vínculos de confianza con la comunidad universitaria, la identificación preliminar de necesidades y riesgos psicosociales, y la concertación de compromisos entre los actores institucionales y comunitarios para la coejecución de las actividades.

Cada una de las intervenciones fue debidamente soportada mediante los siguientes insumos técnicos:

- Actas de trabajo institucional, firmadas por ambas partes, dejando constancia del compromiso mutuo.

- Formatos de sensibilización diligenciados, con evidencia de la presentación formal de la estrategia.
- Listados de asistencia bajo formatos oficiales establecidos por el PIC.
- Formatos de caracterización del equipo de trabajo, incluyendo enfoque diferencial.
- Formatos de diagnóstico institucional y plan de acción diligenciado.
- Registros fotográficos, como respaldo de cada jornada.

Durante las jornadas desarrolladas en la Universidad de Santander – UDES, se llevaron a cabo las siguientes acciones, cuidadosamente estructuradas para garantizar la apropiación institucional y la calidad del proceso:

- Agradecimiento y apertura institucional a cargo del equipo profesional del PIC y representantes de psicología, con énfasis en la alianza estratégica entre la universidad y la estrategia ZOU.
- Presentación oficial de la Estrategia ZOU, abordando sus fundamentos técnicos, objetivos, líneas de acción y cronograma tentativo de implementación. Se enfatizó el enfoque preventivo en salud mental y consumo de SPA, así como la importancia del autocuidado en la vida universitaria.
- Aplicación de herramientas diagnósticas participativas, como el mapeo de actores clave y la exploración de rutas institucionales existentes, con el fin de establecer sinergias reales.
- Construcción del directorio base de actores universitarios, compuesto por personal de bienestar universitario, docentes, estudiantes líderes y administrativos, quienes se constituyen en el equipo operativo base para la ejecución.
- Diálogo exploratorio con actores institucionales, orientado a identificar percepciones, alertas y barreras relacionadas con la salud mental, la presión académica, los factores de riesgo emocionales.
- Sistematización de la información levantada, como insumo técnico para ajustar el plan metodológico de las futuras intervenciones, garantizando un enfoque contextualizado, pertinente y sostenible.

ETAPA DE ALISTAMIENTO

PRIMERA INTERVENCIÓN

- **Fecha:** 12 de mayo de 2025
- **Intervenciones ejecutadas:** 1 de 10
- **Lugar:** Salón de clases. Universidad de Santander – UDES, sede CORFIMUJER.

- **Número de participantes:** 14

La primera actividad correspondió a una reunión institucional de sensibilización, cuyo propósito fue presentar formalmente la Estrategia ZOU ante actores de la comunidad educativa. Esta intervención tuvo un enfoque pedagógico y estratégico, permitiendo socializar los objetivos, cantidad de intervenciones programadas y criterios de implementación del modelo ZOU, con base en la evidencia técnica del PIC.

Durante la jornada se generó un diálogo reflexivo sobre la necesidad de crear espacios de contención emocional, escucha activa y orientación dentro de la vida universitaria. Se destacó que la UDES ofrece algunos servicios desde Bienestar Institucional, lo que evidencia la pertinencia de la Estrategia ZOU como una herramienta articuladora, cercana y preventiva, con la finalidad de fomentar acciones psicopedagógicas que permitan mayor impacto en la población universitaria.

La reunión contó con la participación de la directora de Bienestar Universitario, una docente representante del programa de psicología, y un grupo de estudiantes voluntarios de diferentes carreras, quienes expresaron su interés por sumarse al proceso. Se abordaron temas como los principales detonantes de malestar emocional en el entorno académico, la necesidad de romper estigmas asociados a la búsqueda de ayuda y la importancia de consolidar un equipo de acción desde la comunidad educativa.

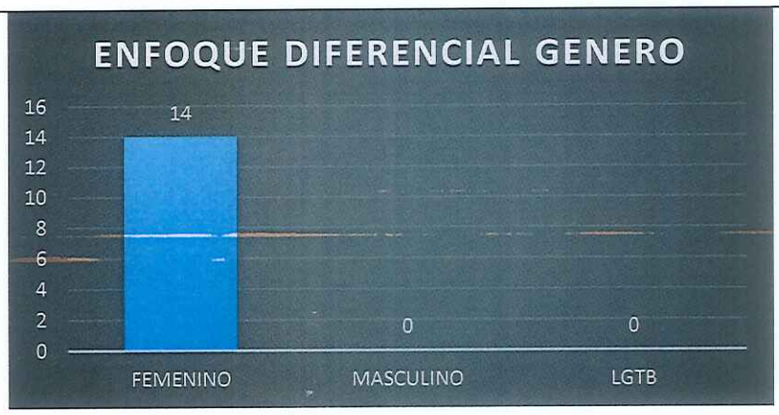
El encuentro concluyó con la aceptación institucional formal de la estrategia, la disposición a brindar apoyo logístico y humano, y la programación de las siguientes etapas del proceso.

Se dio cierre a la intervención con el compromiso institucional y por parte del equipo PIC de programar el siguiente encuentro como parte de la etapa de alistamiento para configurar el equipo de trabajo interdisciplinario.

DESCRIPCIÓN DE POBLACIÓN DIFERENCIAL – PRIMERA INTERVENCIÓN

Enfoque Diferencial de Género

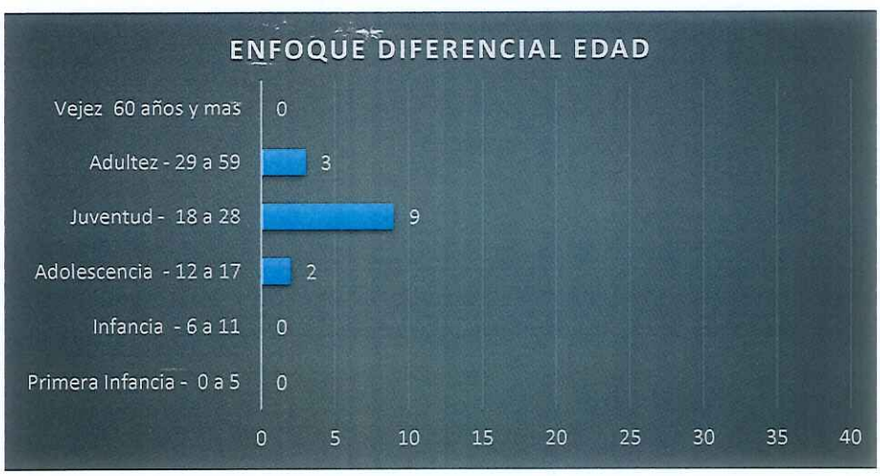
ENFOQUE DIFERENCIAL GENERO	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL GENERO	PORCENTAJE
FEMENINO	14	FEMENINO	100,00%
MASCULINO	0	MASCULINO	0,00%
LGTB	0	LGTB	0%
TOTAL	**14**	**TOTAL**	100%



Durante la etapa de alistamiento en la primera intervención de la estrategia ZOU, se registró un total de 14 participantes. De acuerdo con los datos registrados, se observa que la totalidad de la población participante durante la intervención estuvo conformada por personas identificadas con el género femenino, representando el **100 % (14 participantes)** del total. No se reportaron participantes que se autorreconocieran con identidades de género masculino ni con identidades diversas (LGTBIQ+), lo que representa un **0 %** de participación en estas categorías.

Enfoque Diferencial Por Edad y/o Curso de Vida

ENFOQUE DIFERENCIAL EDAD	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL EDAD	PORCENTAJE
Primera Infancia - 0 a 5	0	**Primera Infancia** - 0 a 5	0%
Infancia - 6 a 11	0	**Infancia** - 6 a 11	0,00%
Adolescencia - 12 a 17	2	**Adolescencia** - 12 a 17	14,29%
Juventud - 18 a 28	9	**Juventud** - 18 a 28	64,29%
Adultez - 29 a 59	3	**Adultez** - 29 a 59	21%
Vejez - 60 años y mas	0	**Vejez** - 60 años y mas	0%
TOTAL	14	TOTAL	100%



La participación en la intervención estuvo compuesta principalmente por personas jóvenes entre los 18 y 28 años (64,29 %; 9), seguidas de adultos (21 %; 3) y adolescentes (14,29 %; 2), estos últimos en su mayoría estudiantes de primeros semestres. Si bien la estrategia no estuvo dirigida exclusivamente a una franja etaria específica, la población juvenil predominó de manera natural, en coherencia con el contexto universitario. No se reportó participación de personas en infancia, primera infancia ni vejez.

Enfoque Diferencial de Embarazadas

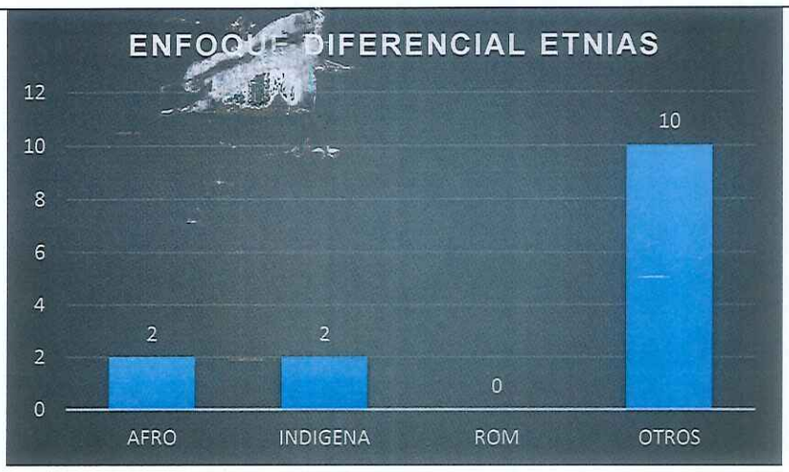
ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS	PORCENTAJE
SI	0	SI	0
NO	14	NO	100%
TOTAL	14	TOTAL	100%



Del total de las 14 mujeres participantes en la primera intervención de la etapa de alistamiento desarrollada en mayo, ninguna se encontraba en estado de embarazo, lo que representa un 0% dentro del enfoque diferencial de gestantes. Este resultado es coherente con el perfil mayoritario de las participantes, principalmente compuesto por mujeres jóvenes vinculadas a roles educativos o directivos, sin reportes de gestación en el momento de la intervención.

Enfoque Diferencial Étnico

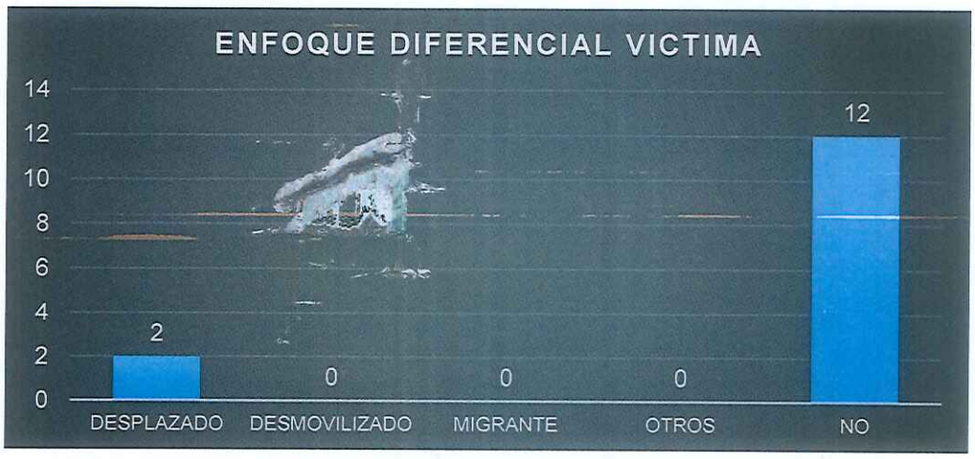
ENFOQUE DIFERENCIAL ETNIAS	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL ETNIAS	PORCENTAJE
AFRO	2	AFRO	14,29%
INDIGENA	2	INDIGENA	14,29%
ROM	0	ROM	0%
OTROS	10	OTROS	71,43%
TOTAL	14	TOTAL	100%



La caracterización étnica de la población participante muestra que el **71,43 %** (10 personas) se identificó dentro del grupo de **"otros"**, es decir, no pertenecientes a grupos étnicos reconocidos como minoritarios. Por su parte, se reportó participación equitativa de personas **afrodescendientes (14,29 %)** e **indígenas (14,29 %)**, lo que evidencia una presencia significativa de diversidad étnica en la intervención. No se registró participación de personas pertenecientes al pueblo **ROM.**

Enfoque Diferencial Víctimas

ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA	PORCENTAJE
DESPLAZADO	2	DESPLAZADO	14,29%
DESMOVILIZADO	0	DESMOVILIZADO	0%
MIGRANTE	0	MIGRANTE	0%
OTROS	0	OTROS	0,00%
NO	12	NO	85,71%
TOTAL	14	**TOTAL**	100%



Durante la primera intervención de la etapa de alistamiento realizada en el mes de mayo, se evidenció que 2 participantes (equivalente al 14,29%) se identificaron como víctimas del desplazamiento forzado. No se registró participación de personas en condición de desmovilización, migración o vinculados a otras categorías de victimización, mientras que 12 personas (85,71%) manifestaron no reconocerse como víctimas del conflicto armado ni de fenómenos asociados.

Enfoque Diferencial de Discapacidad

ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	PORCENTAJE
PCD	0	PCD	0%
CUIDADOR PCD	0	CUIDADOR PCD	0%
NO	14	NO	100%
TOTAL	14	TOTAL	100%



Durante la primera intervención, no se reportó participación de personas con discapacidad (PCD) ni de cuidadores de personas con discapacidad. La totalidad de la población participante (14 personas, equivalente al 100%) no se identificó dentro de estas categorías.

Enfoque Diferencial de Cabeza de Familia

ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA	PORCENTAJE
SI	3	SI	21%
NO	11	NO	79%
TOTAL	14	TOTAL	100%



De las 14 personas que participaron, 3 (equivalente al 21%) manifestaron asumir esta responsabilidad, lo cual resalta la participación activa de personas con cargas familiares directas y roles fundamentales en el núcleo familiar. Por su parte, el 79% (11 personas) no reportó ser cabeza de familia, lo que indica una composición diversa en términos de responsabilidades familiares dentro de los actores involucrados en el proceso de implementación de la estrategia.

SEGUNDA INTERVENCIÓN

- **Fecha:** 15 de mayo de 2025
- **Intervenciones ejecutadas:** 2 de 10
- **Lugar:** Salón de clases. Universidad de Santander – UDES, sede CORFIMUJER.
- **Número de participantes:** 13

Como parte de la etapa de alistamiento, la segunda intervención se enfocó en la identificación y caracterización de los miembros de la comunidad educativa y de la red institucional externa, que constituirán el soporte humano y técnico de la Estrategia ZOU.

Este proceso se realizó mediante la aplicación de formatos de caracterización oficial, permitiendo documentar aspectos como:

- Enfoque de género, etario, étnico y diferencial de los participantes.
- Interés en formarse para el desarrollo de capacidades.
- Roles potenciales dentro del equipo de trabajo.

Como resultado, se conformó un directorio inicial de seis (6) actores activos, compuesto por estudiantes universitarios, una docente, personal administrativo y la directora de Bienestar Universitario. Este grupo manifestó no solo su disposición para apoyar logísticamente las actividades, sino también su interés en recibir formación continua para la detección oportuna de señales de riesgo psicosocial en sus entornos.

En paralelo, se realizó el mapeo de la red institucional externa, entre ellos:

- Iglesia Inmaculada Concepción: Espacio clave para la articulación comunitaria y espiritual. Puede brindar apoyo en procesos de sensibilización comunitaria, contención emocional desde lo espiritual y promoción de valores protectores frente al consumo de SPA (sustancias psicoactivas). También puede ser un canal de difusión de la estrategia a través de su comunidad.
- Alcaldía Municipal de Valledupar: Aporta respaldo institucional y político para la estrategia. Puede facilitar recursos, logística y articulación con otras dependencias (cultura, educación, juventud, deporte). Su participación es fundamental para el sostenimiento de la estrategia a mediano y largo plazo.
- Contraloría Municipal de Valledupar: Su presencia fortalece la transparencia y genera confianza institucional.
- Personería Municipal de Valledupar: Protege y promueve los derechos de la ciudadanía, especialmente de jóvenes y estudiantes.
- Cruz Roja Colombiana – Seccional Cesar: experiencia en intervención comunitaria, promoción de la salud y formación en competencias psicosociales.

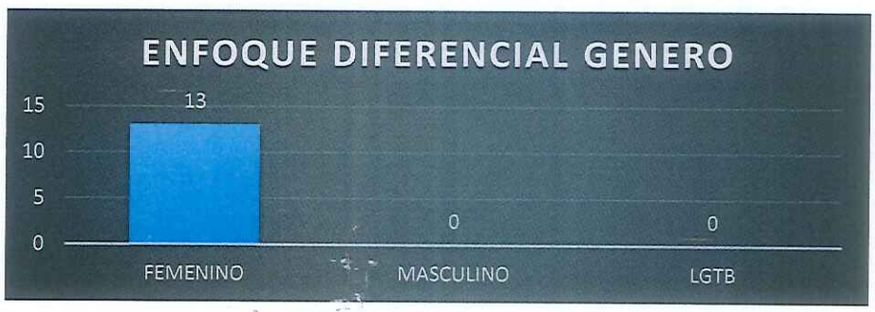
Este ejercicio permitió construir una base de datos actualizada de instituciones con oferta disponible, días de atención y horarios, la cual será integrada a las rutas de atención institucional de ZOU.

Se dio cierre a la intervención con el compromiso institucional y por parte del equipo PIC de programar el siguiente encuentro como parte de la etapa de concertación.

DESCRIPCIÓN DE POBLACIÓN DIFERENCIAL – SEGUNDA INTERVENCIÓN

Enfoque Diferencial de Género

ENFOQUE DIFERENCIAL GENERO	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL GENERO	PORCENTAJE
FEMENINO	13	FEMENINO	100,00%
MASCULINO	0	MASCULINO	0,00%
LGTB	0	LGTB	0%
TOTAL	13	TOTAL	100%

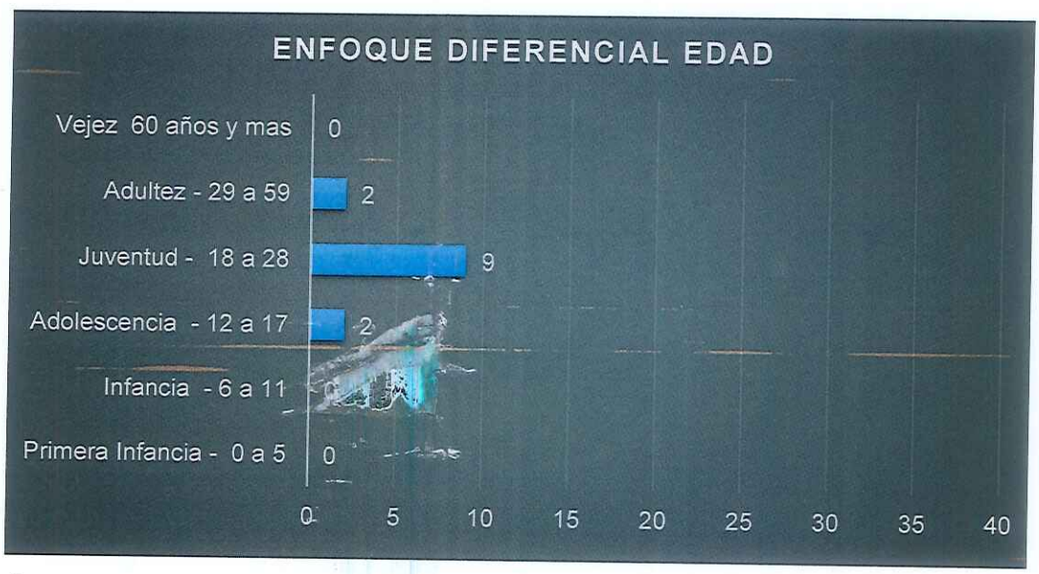


Documento debidamente legalizado en los archivos
de la off. De Calidad – HEAD.

Durante la etapa de alistamiento en la segunda intervención de la estrategia ZOU, se registró un total de 13 participantes. De acuerdo con los datos registrados, se observa que la totalidad de la población participante durante la intervención estuvo conformada por personas identificadas con el género femenino, representando el **100 % (13 participantes)** del total. No se reportaron participantes que se autorreconocieran con identidades de género masculino ni con identidades diversas (LGTBIQ+), lo que representa un **0 %** de participación en estas categorías.

Enfoque Diferencial Por Edad y/o Curso de Vida

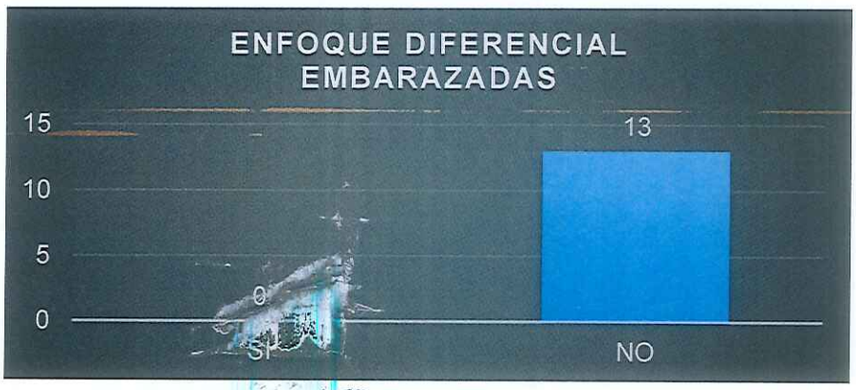
ENFOQUE DIFERENCIAL EDAD	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL EDAD	PORCENTAJE
Primera Infancia - 0 a 5	0	**Primera Infancia** - 0 a 5	0%
Infancia - 6 a 11	0	**Infancia** - 6 a 11	0,00%
Adolescencia - 12 a 17	2	**Adolescencia** - 12 a 17	15,38%
Juventud - 18 a 28	9	**Juventud** - 18 a 28	69,23%
Adultez - 29 a 59	2	**Adultez** - 29 a 59	15%
Vejez - 60 años y mas	0	**Vejez** - 60 años y mas	0%
TOTAL	13	**TOTAL**	100%



La participación en la intervención estuvo compuesta principalmente por personas jóvenes entre los 18 y 28 años (64,23 %; 9), seguidas de adultos (15%; 2) y adolescentes (15,38 %; 2), estos últimos en su mayoría estudiantes de primeros semestres. Si bien la estrategia no estuvo dirigida exclusivamente a una franja etaria específica, la población juvenil predominó de manera natural, en coherencia con el contexto universitario. No se reportó participación de personas en infancia, primera infancia ni vejez.

Enfoque Diferencial de Embarazadas

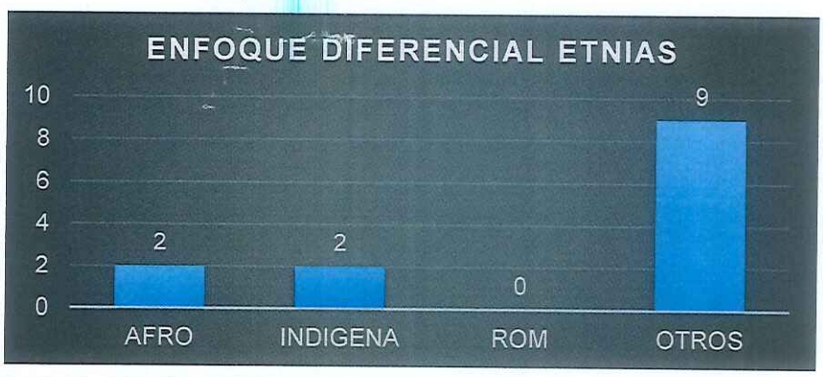
ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS	PORCENTAJE
SI	0	SI	0
NO	13	NO	100%
TOTAL	13	TOTAL	100%



Del total de las 13 mujeres participantes en la segunda intervención de la etapa de alistamiento desarrollada en mayo, ninguna se encontraba en estado de embarazo, lo que representa un 0% dentro del enfoque diferencial de gestantes. Este resultado es coherente con el perfil mayoritario de las participantes, principalmente compuesto por mujeres jóvenes vinculadas a roles educativos o directivos, sin reportes de gestación en el momento de la intervención.

Enfoque Diferencial Étnico

ENFOQUE DIFERENCIAL ETNIAS	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL ETNIAS	PORCENTAJE
AFRO	2	AFRO	15,38%
INDIGENA	2	INDIGENA	15,38%
ROM	0	ROM	0%
OTROS	9	OTROS	69,23%
TOTAL	13	TOTAL	100%

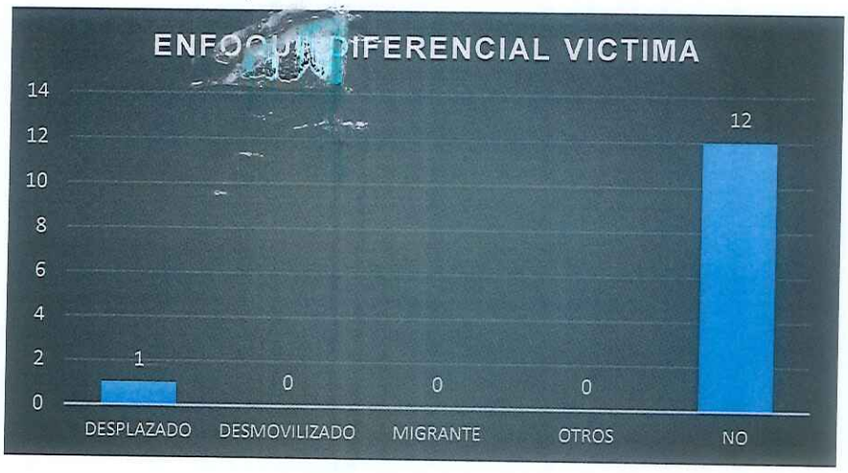


Documento debidamente legalizado en los archivos de la off. De Calidad – HEAD.

La caracterización étnica de la población participante muestra que el **69,23 %** (9 personas) se identificó dentro del grupo de **"otros"**, es decir, no pertenecientes a grupos étnicos reconocidos como minoritarios. Por su parte, se reportó participación equitativa de personas **afrodescendientes (15,38 %)** e **indígenas (15,38 %)**, lo que evidencia una presencia significativa de diversidad étnica en la intervención. No se registró participación de personas pertenecientes al pueblo **ROM.**

Enfoque Diferencial Víctimas

ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA	PORCENTAJE
DESPLAZADO	1	DESPLAZADO	7,69%
DESMOVILIZADO	0	DESMOVILIZADO	0%
MIGRANTE	0	MIGRANTE	0%
OTROS	0	OTROS	0,00%
NO	12	NO	92,31%
TOTAL	**13**	**TOTAL**	100%



Durante la segunda intervención de la etapa de alistamiento realizada en el mes de mayo, se evidenció que 1 participante (equivalente al 7,69%) se identificaron como víctimas del desplazamiento forzado. No se registró participación de personas en condición de desmovilización, migración o vinculadas a otras categorías de victimización, mientras que 12 personas (92,31%) manifestaron no reconocerse como víctimas del conflicto armado ni de fenómenos asociados.

Enfoque Diferencial de Discapacidad

ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	PORCENTAJE
PCD	0	PCD	0%
CUIDADOR PCD	0	CUIDADOR PCD	0%

Documento debidamente legalizado en los archivos de la off. De Calidad – HEAD.

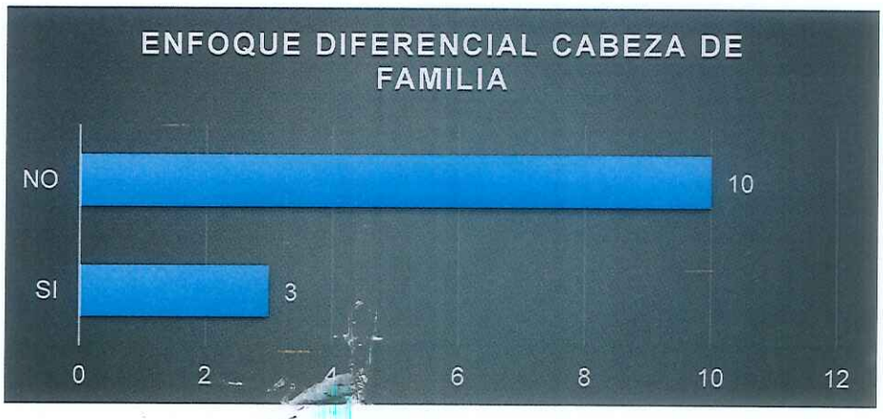
NO	13	NO	100%
TOTAL	13	**TOTAL**	100%



Durante la primera intervención, no se reportó participación de personas con discapacidad (PCD) ni de cuidadores de personas con discapacidad. La totalidad de la población participante (13 personas, equivalente al 100%) no se identificó dentro de estas categorías.

Enfoque Diferencial de Cabeza de Familia

ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA	ANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA	PORCENTAJE
SI	3	SI	23%
NO	10	NO	77%
TOTAL	13	**TOTAL**	100%



De las 13 personas que participaron, 3 (equivalente al 23%) manifestaron asumir esta responsabilidad, lo cual resalta la participación activa de personas con cargas familiares directas y roles fundamentales en el núcleo familiar. Por su parte, el 77% (10 personas) no reportó ser cabeza de familia, lo que indica una composición diversa en términos de

Documento debidamente legalizado en los archivos
de la off. De Calidad – HEAD.

responsabilidades familiares dentro de los actores involucrados en el proceso de implementación de la estrategia.

ETAPA DE CONCERTACIÓN

Tercera Intervención

- **Fecha:** 30 de mayo de 2025
- **Intervenciones ejecutadas:** 3 de 10
- **Lugar:** Salón de clases. Universidad de Santander – UDES, sede CORFIMUJER.
- **Número de participantes:** 4

La tercera intervención representó el cierre de la etapa inicial con la fase de concertación, en la que se llevó a cabo una sesión de planeación participativa con la docente enlace (Reina Boneth) entre la UDES con el Equipo PIC del área de convivencia social y salud mental.

Durante esta jornada se desarrolló un taller estructurado que permitió:

- Validar los resultados del alistamiento.
- Consolidar formalmente la Red Operativa ZOU–UDES.
- Diseñar de forma colaborativa el Plan de Acción que orientará las intervenciones entre agosto y octubre de 2025.

Se acordaron seis (6) actividades clave, articuladas con las dimensiones del PIC y ajustadas a la realidad universitaria:

- Charla de autocuidado para estudiantes de primer semestre.
- Cineforo con panel de expertos.
- Cabina de bienestar "Escucha y siembra".
- Taller de habilidades socioemocionales.
- Rumbaterapia.
- Muro de gratitud interactivo.

Se definieron fechas tentativas, responsables, posibles lugares de realización y necesidades logísticas. Además, se estableció un compromiso colectivo para la activación de las actividades desde la primera semana de agosto, cuando los estudiantes retomen clases presenciales.

La docente reafirmó la voluntad institucional de participar activamente en cada fase y manifestó el interés conjunto del equipo de trabajo en el desarrollo de capacidades, lo que permitirá dotar a la comunidad universitaria de herramientas prácticas y sostenibles para la promoción de la salud mental.

Se dio cierre a la intervención con el compromiso institucional y por parte del equipo PIC de cumplir con el plan de acción concertado y dar aviso ante cualquier necesidad de reprogramación por motivos institucionales o del equipo PIC.

RESULTADOS DESTACADOS

Durante el mes de mayo se lograron avances significativos en el apoyo y seguimiento a la implementación de la Estrategia ZOU, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – Área de Convivencia Social y Salud Mental. Estos resultados sientan las bases para la ejecución estructurada y sostenible de las intervenciones en el segundo semestre académico. A continuación, se describen los principales logros alcanzados:

- Se logró la aprobación institucional formal de la estrategia por parte de la Universidad de Santander – UDES sede Valledupar, garantizando el respaldo académico y administrativo para su desarrollo.
- Participación activa de actores estratégicos: directora de Bienestar Universitario, una docente del área de psicología, estudiante y actores educativos, quienes se comprometieron con la implementación progresiva de las acciones programadas.
- Se llevó a cabo un ejercicio participativo con la docente enlace, en el cual se diseñó y validó un Plan de Acción para agosto-octubre, que contempla seis (6) actividades clave.
- Se evidenció un alto nivel de interés, receptividad y compromiso por parte de la comunidad universitaria, especialmente entre los estudiantes, quienes manifestaron la necesidad de contar con espacios de expresión emocional, autocuidado y fortalecimiento de redes de apoyo.

CONCLUSIONES

La implementación de la Estrategia ZOU en la Universidad de Santander – UDES sede Valledupar, durante el mes de mayo, fue mucho más que el desarrollo de dos etapas clave como el alistamiento y la concertación. Estas etapas se convirtieron en momentos de encuentro, escucha y construcción colectiva, donde diferentes voces de la comunidad universitaria encontraron un espacio para dialogar sobre cómo fortalecer el cuidado emocional y prevenir el consumo de sustancias en sus entornos cotidianos.

Desde un enfoque psicosocial y territorial, las tres intervenciones realizadas —dos de alistamiento y una de concertación— dejaron huellas importantes. No solo se logró una articulación efectiva, sino que también se consolidó una visión compartida sobre la importancia de acompañar a estudiantes y docentes en los desafíos emocionales que atraviesan dentro y fuera del aula. La apertura de los equipos directivos, el interés de los docentes y la participación activa de los estudiantes permitieron diseñar, de manera conjunta, un plan de acción realista, sensible y con el potencial de impactar positivamente en la vida universitaria.

Uno de los logros más significativos fue la conformación de un equipo operativo interno, compuesto por personas que no solo asumieron una función logística, sino que también se comprometieron desde lo humano. Este grupo, integrado por miembros de la comunidad educativa, empieza a perfilarse como una red de cuidado, con capacidad de acompañar, contener y actuar frente a situaciones de malestar emocional. Su posible fortalecimiento como Guardianes de Vida representa una apuesta concreta por la sostenibilidad de la estrategia a largo plazo.

Metodológicamente, ZOU demostró ser una estrategia flexible, capaz de adaptarse a la diversidad de edades, experiencias y trayectorias que conviven en la universidad. Esto evidenció una realidad ineludible: la salud mental en el ámbito universitario no puede abordarse desde una única mirada, sino desde propuestas integrales que reconozcan la complejidad del ser estudiante en un entorno exigente, diverso y muchas veces incierto.

Los productos generados —directorios, actas, registros, mapeos— no solo dan cuenta del proceso, sino que representan insumos valiosos para seguir avanzando con coherencia técnica y narrativa clara.

En conclusión, el trabajo realizado en mayo no solo marcó el inicio de la Estrategia ZOU en esta institución, sino que dejó claro su sentido, su pertinencia y su capacidad de transformar los entornos educativos. La universidad empieza a consolidarse como un espacio emocionalmente sensible, donde cuidar del otro también es parte del aprendizaje, y donde se apuesta por formar profesionales con habilidades para la vida, la empatía y la resiliencia.

ANEXO. REGISTRO FOTOGRAFICO
ETAPA DE ALISTAMIENTO – PRIMERA INTERVENCIÓN.



Ilustración 1. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Universitaria - "Valledupar te escucha", Universidad de Santander-UDES (Docente enlace); lunes 12 de mayo del 2025, 04:44 p.m. - Alistamiento.



Ilustración 2. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Universitaria - "Valledupar te escucha", Universidad de Santander-UDES (Docente, directora de bienestar, estudiantes); lunes 12 de mayo del 2025, 05:24 p.m. - Alistamiento.



Ilustración 3. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Universitaria - "Valledupar te escucha", Universidad de Santander-UDES (Presentación); lunes 12 de mayo del 2025, 04:47 p.m. - Alistamiento.

ETAPA DE ALISTAMIENTO – SEGUNDA INTERVENCIÓN.



Ilustración 4. Configuración de equipo de trabajo para la estrategia Zona de Orientación Universitaria - "Valledupar te escucha", Universidad de Santander - UDES (Diligenciamiento de formato); jueves 15 de mayo del 2025, 04:41 p.m. - Alistamiento.

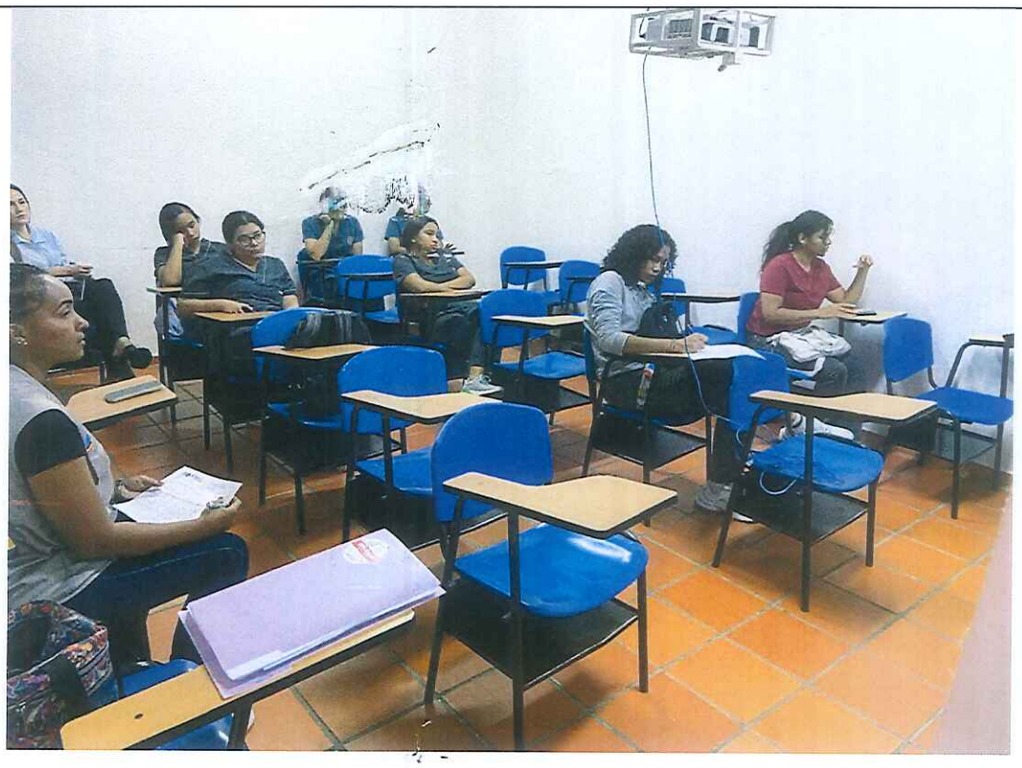


Ilustración 5. Configuración de equipo de trabajo para la estrategia Zona de Orientación Universitaria - "Valledupar te escucha", Universidad de Santander – UDES; jueves 15 de mayo del 2025, 05:26 p.m. - Alistamiento.

ETAPA DE CONCERTACIÓN – TERCERA INTERVENCIÓN.



Ilustración 6. Elaboración del plan de acción para la estrategia Zona de Orientación Universitaria - "Valledupar te escucha", Universidad de Santander – UDES (Docente enlace y equipo PIC -CSSM); viernes 30 de mayo del 2025, 04:54 p.m. - Concertación.



Ilustración 7. Elaboración del plan de acción para la estrategia Zona de Orientación Universitaria - "Valledupar te escucha", Universidad de Santander – UDES (Docente enlace y equipo PIC -CSSM); viernes 30 de mayo del 2025, 05:09 p.m. - Concertación.



Ilustración 8. Elaboración del plan de acción para la estrategia Zona de Orientación Universitaria - "Valledupar te escucha", Universidad de Santander – UDES (Docente enlace y equipo PIC -CSSM); viernes 30 de mayo del 2025, 05:23 p.m. - Concertación.

ANEXOS TOTALES

- ✓ Oficio enviado
- ✓ Actas de Alistamiento
- ✓ Acta de concertación
- ✓ Formatos de la estrategia diligenciados
- ✓ Listados de asistencia
- ✓ Registro fotográfico

BELKIS CORDOBA QUINTERO
COORDINADORA PIC 2025

Proyectó: Marian Dayana Rivera Romero Referente del área convivencia social y salud mental.
Revisó: Belkis Córdoba Coordinador General del. PIC 2025

ÁREA DE LA SECTORIAL:	**ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.**						
LUGAR:	*SECRETARIA LOCAL DE SALUD* *CARRERA 16 N. 15-43*		**FECHA**	25 DE ABRIL DE 2025	**HORA DE INICIO**	*9:00 a.m.*	
				FINAL	**HORA FINAL**	*12: 30 Pm*	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**
	Reunión	x	**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**
TEMA:	Socialización y concertación de las fichas técnicas de salud mental contratadas con la ESE HEAD de las actividades del PIC 2025 por parte de la secretaria local de salud del área de Convivencia Social y Salud Mental.						
OBJETIVO:	Socializar y concertar con el equipo contratado de la ESE HEAD las fichas técnicas de las actividades contratadas del área de CCSM con el propósito de aclarar dudas que se presenten en la ejecución para ejecución de las actividades y se realicen de acuerdo los lineamientos técnicos operativos del PIC						
POBLACIÓN OBJETO:	Equipo de profesionales del ESE HEAD y Área de Convivencia social y salud Mental						

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 9:00 a.m del 25 de abril de 2025 se inicia la socializacion y concertacion por parte del equipo del Área de Convivencia Social y Salud Mental de la Secretaría Local de Salud, conformado por el lider del area, profesional universitario Juan Carlos Bermúdez y los profesionales contratistas, Leydis Mansalva, María Isabel Vergel, Carlos Fragozo y Nury González, además, la auditora de Gestión de la Salud Publica que acompaña al área Ofelia Anillo Gechen. Además, se cuenta con la presencia del Equipo Humano de la ESE HEAD, la Enfermera Belkys Córdoba, apoyo a la coordinación del PIC, las psicólogas Jessica Arrieta, Darley Carolina Gómez y Marian Rivera, quienes desarrollarán las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas.

La socialización se le realiza al grupo de apoyo a la ejecución de las actividades de Salud Mental y el coordinador del PIC de la ESE HEAD y el equipo de profesionales contratadas.

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Bermúdez y explica la ejecución de las actividades:

1. CENTRO DE ESCUCHA COMUNITARIO: Ejecutar el 100% de las etapas para la implementación de dos (2) centros de escucha comunitarios en los micro territorios priorizados para garantizar la promoción de la salud mental, el acceso a la ruta de atención y la difusión de los derechos en salud mental a las familias y cuidadores de personas con afectaciones psicosociales y problemas o trastornos mentales para la canalización de la población con consumo de SPA.

Durante su intervención, resalta la importancia del Centro de Escucha como una estrategia integral en salud mental. Explica que este espacio cumple con varias funciones fundamentales: informar y educar a la comunidad sobre salud, orientar sobre las rutas de atención, y promover el conocimiento de los derechos y deberes en el ámbito de la salud mental.

El Dr. Bermúdez subraya que esta estrategia se construye en sinergia con distintos actores institucionales, y tiene como propósito fortalecer la red comunitaria, integrando a líderes y actores locales. Destaca que se trata de un espacio tanto individual como colectivo, diseñado para reducir el estigma, fomentar la inclusión, e impulsar el autocuidado como parte de la vida cotidiana.

Asimismo, menciona la necesidad de que las personas reconozcan y ejerzan sus derechos en salud mental, haciendo especial énfasis en la Ley 1616. Resalta también la importancia de conocer las rutas de atención y los planes de beneficios, así como contar con una orientación clara que permita canalizar adecuadamente los casos que lo requieran.

En cuanto a la evaluación de los usuarios, se especifica que los tamizajes no se aplican de forma generalizada,

sino únicamente en casos donde se identifiquen señales significativas. Entre los instrumentos utilizados se encuentran:

* CAGE
* APGAR Familiar
* SQR (Cuestionario de Síntomas)
* RQC (Revisión de Quejas Comunes)
* ASSIST (Evaluación del Consumo de Sustancias)
* Zung (Escalas de Depresión y Ansiedad).

La Dra. Ofelia toma la palabra para explicar el proceso de registro y evidencia de las intervenciones realizadas. Señala que, para garantizar trazabilidad y claridad en el trabajo desarrollado, cada atención debe registrarse de manera individual, especificando el tema tratado y si se aplicó o no algún instrumento de tamizaje, según la necesidad identificada. En los casos que lo requieran, también debe quedar consignado si se realizó canalización del usuario hacia otro servicio o profesional.

Aclara que, aunque pueda haber una actividad colectiva, debe garantizarse que cada usuario atendido cuente con su registro individual, lo que permitirá llevar una contabilidad precisa de las intervenciones realizadas. Se pueden tener, por ejemplo, dos atenciones individuales y una colectiva dentro de una jornada, pero todas deben estar correctamente documentadas de forma separada.

Además, se enfatiza que el informe debe presentar claridad y orden, por lo cual se recomienda usar un separador entre un usuario y otro para evitar confusiones al momento de la revisión o consolidación de la información.

En el registro individual, se deberá especificar claramente el tipo de atención realizada, marcando si se trató de:

* Información o educación en salud
* Activación de ruta de atención
* Orientación psicológica

Este sistema de registro asegura la calidad del proceso, la transparencia institucional y la posibilidad de hacer seguimiento efectivo a cada caso atendido.

En la fase inicial de implementación del Centro de Escucha, se establece como prioridad el alistamiento estratégico y territorial, el cual comprende varias acciones fundamentales para garantizar su operatividad y articulación efectiva con el entorno, se brinda la descripción de las etapas del desarrollo de actividades, planeación concentración ejecución, monitoreo y evaluación:

1. Mapeo del Área de Influencia

El Centro de Escucha debe realizar un mapeo detallado de su área de influencia, identificando actores institucionales, comunitarios, líderes sociales, organizaciones civiles, educativas y de salud presentes en el territorio.

Este ejercicio es clave para comprender el contexto local y definir con claridad quiénes son los actores clave para la activación de rutas de atención, el trabajo articulado y la construcción de redes de apoyo.

2. Sensibilización y Difusión

Es necesario desarrollar una estrategia de sensibilización dirigida a los actores identificados, la cual puede incluir:

- Convocatorias a reuniones informativas
- Jornadas de socialización
- Diseño y distribución de un folleto informativo, que incluya:
 - Objetivos del Centro de Escucha
 - Servicios ofrecidos
 - Líneas de acción
 - Rutas de atención
 - Contactos clave

Este material facilitará la difusión clara de la oferta institucional y fomentará el compromiso de los actores del territorio con la estrategia.

3. Conformación del Equipo Interdisciplinario

Otro componente esencial del alistamiento es la configuración del equipo interdisciplinario que operará el Centro de Escucha. Este equipo estará conformado por los profesionales disponibles (psicología, trabajo social, enfermería, etc.), y será responsable de ejecutar las acciones en campo.
Para formalizar esta conformación, se deben tener:

- Acta de conformación del equipo
- Evidencias de reuniones y acuerdos
- Formato de lineamientos operativos, donde se definan roles, funciones y cronograma de actividades.

Este equipo será el núcleo operativo, con capacidad de atención directa, seguimiento de casos, orientación, activación de rutas y trabajo articulado con la comunidad. Se puede realizar el plazo de un mes, fecha tentativa, MAYO.
Posteriormente hace la intervención la Dra. Belkys – Lineamientos de Ejecución del Plan
La Dra. Belkys toma la palabra y enfatiza la importancia de avanzar de manera organizada y efectiva en la ejecución del plan del Centro de Escucha. Recalca que las etapas 1 y 2 deben ejecutarse durante el mes de mayo, de modo que las intervenciones comunitarias comiencen en el mes de junio, con el fin de cumplir con los porcentajes establecidos en la medición de impacto y resultados.

Fase de Concertación – Etapa 2 del Plan Operativo
Durante esta fase, se debe priorizar la sensibilización y psico-educación de la comunidad, buscando generar conciencia sobre la salud mental, los servicios disponibles y los canales de atención.
Para ello, se propone sacar el hospital a la comunidad, mediante jornadas interinstitucionales que incluyan actividades como:

- Intervenciones en parques y espacios públicos
- Jornadas con participación de la Policía Nacional
- Actividades educativas, recreativas y culturales
- Ferias de promoción de hábitos y estilos de vida saludables

Estas actividades se concentrarán principalmente durante el mes de mayo, consolidando así la fase de concertación territorial.

Etapa 3 – Fase de Implementación (a partir de junio)
Las intervenciones se desarrollarán de dos maneras:

- Individualmente, utilizando los formatos establecidos (registro, tamizajes, ruta, orientación, etc.)
- Colectivamente, registrando adecuadamente la naturaleza de la actividad y su grupo objetivo

(por ejemplo, si se realiza con adultos mayores, se registrará como una sola intervención colectiva con su respectiva evidencia)

Monitoreo y Evaluación
Se establece que cada Centro de Escucha deberá realizar un monitoreo interno mensual, que incluirá:

- 75 reportes de avance de intervenciones por mes, documentando tanto acciones individuales como colectivas
- Un informe consolidado de evaluación, que será presentado formalmente como un acta de monitoreo

El acta de monitoreo debe contener:

1. Fecha y lugar de las actividades
2. Nombre del Centro de Escucha
3. Responsables del reporte
4. Número de intervenciones individuales y colectivas
5. Resumen de hallazgos o situaciones relevantes
6. Dificultades encontradas y acciones de mejora
7. Firma de los responsables

Este documento será clave para dar cuenta del avance del plan, retroalimentar el proceso y cumplir con los indicadores trazados.

2. ZONA DE ORIENTACION UNIVERSITARIA
Realizar 30 intervenciones para el seguimiento y apoyo a la implementación de las Zonas de Orientación Universitaria en el marco de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas en 3 Instituciones Universitarias.

Se debe realizar de acuerdo con la descripción de la ficha técnica anexa.
Se concreta que las universidades escogidas serian
- Universidad de Santander (UDES)
- Universidad Popular del Cesar (UPC)
- Fundación Universitaria del Área Andina (Areandina)

3. ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR

Realizar 80 intervenciones para el seguimiento y apoyo a la implementación de las Zonas de Orientación Escolar en el marco de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas en 10 Instituciones educativas.
Se debe realizar de acuerdo con la descripción de la ficha técnica anexa.

Planeación.
Etapa de Alistamiento:
1- Reunión con los actores de la comunidad educativa para informar y sensibilizar sobre la estrategia ZOE.
2- Identificación de las Instituciones Educativas a intervenir e Identificación de los miembros de la comunidad educativa a intervenir (establecer directorio de actores internos y externos identificados)

Concertación 1. Conformación de la red operativa de cada IE. Concertar el Plan de acción de las actividades planeadas para la respectiva IE (Realizar dos (02) intervenciones en cada Institución educativa para las etapas de alistamiento y concertación).

2. Identificación de instituciones educativas tentativas para intervención
Se han preseleccionado 10 instituciones educativas con las que se espera iniciar el proceso de sensibilización y actividades de habilidades para la vida:
1. Colegio Bellorizonte
2. Fundadores – UPAR
3. Nevada – Técnico Esperanza
4. Loperena Garupal
5. Manuel Germán Cuello
6. Nuestra Señora de Fátima
7. Nelson Mandela
8. Milciades Cantillo
9. Joaquín Ochoa

4. HABILIDADES PARA LA VIDA.
Realizar 100 sesiones de educación en salud en cinco (5) Instituciones Educativas en 2 grados de secundaria, para el entrenamiento en Habilidades para la Vida promoviendo los factores de protección de la salud mental y prevenir la violencia auto infligida.
Se debe realizar de acuerdo con la descripción de la ficha técnica anexa.
Se concertó que se trabajarán dos habilidades simétricas en cada sesión para facilitar el aprendizaje y la aplicación práctica. Grados tentativos, entre sexto (6to), séptimo (7mo) y octavo (8avo)

Siendo las 12:00m se da por finalizado la socialización y concertación de las acciones del plan de acción en salud por parte del equipo contratado de la ESE HEAD las fichas técnicas de las actividades contratadas del área de CSSM.

COMPROMISOS			
No.	**Tarea/actividad**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1.	Realizar la organización y planeación con tiempo la Conmemoración del Día internacional contra el tráfico ilícito y el uso indebido de drogas. (26 de junio)	ESE HEAD	Mesa de trabajo en el mes de mayo, para organizar la Jornada conmemorativa.
2.	Realizar apoyo y asesoría cuando se requiere en el proceso de implementación de las estrategias al	Área CSSM Secretaría	Durante el proceso de ejecución 2025

	equipo contratado por la ESE HEAD.	Local de Salud	

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Socialización y concertación de las fichas técnicas de salud mental contratadas con la ESE HEAD de las actividades del PIC 2025 por parte de la secretaria local de salud del área de Convivencia Social y Salud Mental el dia 25 de abril del 2025.





LIDADORES DEL ACTA	**Responsable del diligenciamiento:**	Nury Gonzalez. **NURY GONZALEZ HERRERA**		
	Cargo /cedula	*Profesional*		
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Dra. LEYDIS MANOSALVA P.	SIS ACSSM - Profesional	1.065544961	
	Dr. JUAN CARLOS BERMÚDEZ	Prof. Univ. SLS	77019421	
ANEXOS:	Anexo listado de Asistencia.			

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION: X CAPACITACION:____ OTRO:____ CUAL?:

NOMBRE DEL EVENTO Socialización fichas Técnicas CSSM. RESPONSABLE: Juan Cuba Bermudez. FECHA: 25 abril 2023

Con el HEAD LUGAR: Secretaría Local de Salud : Area CSSM

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Ofelia Stella Cecilia	37706269	2	5	NO	4	4	Si	NO	3105045316	Ref. GSP-SLS	Ofelia Stella Cecilia
2	Carlos M. Fragoso P.	15173421	1	5	—	4	4	Si	—	3186796541	Sec local de salud	
3	Leydis Manosalvapino	1065584944	2	5	—	4	1	Si	—	3005162832	Contratista SLS	
4	Nury Gonzalez H	49690585	2	5	—	4	4	—	—	3013667539	contratista SLS	
5	Jessica Arteta	1065833987	2	4	—	4	4	—	—	3116411762	Psicologa (PIC)	
6	Maria Isabel Verbel	1065840159	2	4	—	4	4	—	—	3027536233	Contratista SLS	
7	Berta Cuello C	49675[illegible]	2	5	—	1	4	—	—	3043847944	coord. MIC	
8	Darlen Gomez Vargas	1065602987	2	5	—	4	4	Si	—	3014741408	Psicologa (PIC)	
9	Marian Dayana Rivera Roman	1065835101	2	4	—	4	4	Si	—	3005902646	Psicologa Ref. (PIC)	Marian Rivera R.
10	JUAN CUBA BERMUDEZ	77019421	1	5	—	4	4	—	—	3003245971	SLS ACSSM	
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar te cuida	**GESTION DE DIRECCION**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA · PIC
	COMUNIACION INTERNA	

Valledupar, 12 de mayo de 2025

Señor.
Carlos Darío Morón Cuello
Rector Universidad de Santander – UDES.

Asunto: Solicitud de articulación para el seguimiento y apoyo a la implementación de la **Zona de Orientación Universitaria – ZOU**

Cordial saludo,

La Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas** y de la **Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas**, a través de la estrategia **"Valledupar Te Escucha"**, se permiten informar sobre el apoyo en la implementación de la **Zona de Orientación Universitaria – ZOU**, orientada a promover factores protectores de la salud mental y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, jóvenes y adultos.

Para esta vigencia, se tiene previsto el desarrollo de treinta (30) intervenciones en tres Instituciones Universitarias priorizadas del municipio, lo cual corresponde a diez (10) intervenciones por institución. **Nos complace informarle que la Universidad de Santander – UDES ha sido seleccionada como uno de los escenarios para el apoyo y seguimiento de las ZOU.** El proceso contempla una metodología estructurada por etapas, iniciando con el alistamiento, que incluye la realización de una reunión de sensibilización con actores clave de la comunidad educativa, así como la identificación de los participantes y aliados institucionales mediante un directorio articulado.

Posteriormente, se desarrollará la etapa de concertación, en la cual se conformará la red operativa de la institución y se construirá un plan de acción participativo y adaptado a la realidad universitaria. Esta fase será fundamental para orientar las acciones hacia las necesidades específicas del estudiantado. En la etapa de ejecución, se llevarán a cabo seis (6) intervenciones con estudiantes, articuladas al plan de acción, bajo un enfoque pedagógico, reflexivo y participativo, y con el acompañamiento permanente del equipo técnico de salud mental. Finalmente, la estrategia contempla una intervención de cierre en la que se visibilizarán las experiencias exitosas.

En ese sentido, solicitamos su valiosa articulación y autorización para el desarrollo de las actividades en las instalaciones de la universidad, así como el apoyo para la coordinación del cronograma y la designación de un equipo institucional de enlace que facilite el avance del proceso. Agradecemos de antemano su disposición y quedamos atentos para coordinar la reunión inicial de socialización y concertación del plan de acción conjunto.

Cordialmente,

Belkis Córdoba Quintero
Coordinadora PIC
E.S.E Hospital Eduardo Arredondeo Daza

Recibí
12/05/2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025
ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

ZONA DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA - ZOU								
30 intervenciones para el seguimiento y apoyo a la implementación de las Zonas de Orientación Universitaria en 3 Instituciones Universitarias								
ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	HORARIO	JORNADA	LUGAR	ETAPA	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
		MAYO						
Realizar 30 intervenciones para el seguimiento y apoyo a la implementación de las Zonas de Orientación Universitaria en el marco de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas en 3 Instituciones Universitarias	•Reducir el estigma y la exclusión social por el uso y abuso de sustancias psicoactivas. •Promover el autocuidado y la corresponsabilidad en Salud Mental •Generar capacidad de respuesta en los actores internos y externos de la comunidad educativa para mitigar el impacto del uso de sustancias psicoactivas en escolares del Municipio.	12 DE MAYO	04:30 p.m. - 05:30 p.m.	TARDE	Universidad de Santander -UDES	ALISTAMIENTO	Información y sensibilización	Equipo PIC CSSM - RECTORES - DIRECTORES DE BIENESTAR INSTITUCIONAL
		15 DE MAYO	04:00 p.m. - 06:00 p.m.	TARDE	Universidad de Santander -UDES	ALISTAMIENTO	Conformación de equipo de trabajo	
		30 DE MAYO	04:30 p.m. - 05:30 p.m.	TARDE	Universidad de Santander -UDES	CONCERTACIÓN	Plan de acción	

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

AREA DE LA SECTORIAL:	Convivencia social y salud mental PIC 2025						
LUGAR	Universidad de Santander-UDES sede Corfimujer			**FECHA**	12/05/2025	**HORA DE INICIO**	*04:36 p.m.*
						HORA FINAL	*05:42 p.m.*
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**	**Monitoreo/ Seguimiento**	
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**	**Otra/cual:**	Alistamiento
TEMA:	Socialización y sensibilización institucional sobre la Estrategia Zona de Orientación Universitaria (ZOU)						
OBJETIVO:	Informar, sensibilizar y articular a los actores clave de la comunidad educativa universitaria para la apropiación institucional y operativa de la estrategia ZOU como mecanismo de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas y de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas.						
POBLACIÓN OBJETO:	Actores de la comunidad educativa, tales como directivos académicos y administrativos, profesionales de bienestar universitario, docentes, representantes estudiantiles.						

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco del desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Valledupar, implementado mediante un contrato interadministrativo entre la Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD, desde el área de Convivencia Social y Salud Mental, se realizó el día 12 de mayo de 2025 una jornada de alistamiento en la Universidad de Santander – UDES, iniciando a las 04:36 p.m.

Esta jornada tuvo como finalidad dar inicio formal al apoyo y seguimiento de la implementación de la estrategia **Zonas de Orientación Universitaria (ZOU)**, orientada a promover el bienestar emocional, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y generar capacidades colectivas para el cuidado de la salud mental en la comunidad estudiantil universitaria. La reunión estuvo dirigida a los actores clave de la comunidad educativa, entre ellos la directora del área de Bienestar Universitario Eliana María Echeverry, la docente-psicóloga Reina Bonet, estudiantes representantes de diferentes programas académicos, quienes participaron activamente en la sesión de sensibilización, concertación y organización preliminar y, por último, Marian Dayana Rivera Romero, referente del área de salud mental de la ESE HEAD; y las psicólogas Darley Carolina Gómez y Jessica Arrieta, integrantes del equipo de salud mental encargado de implementar las estrategias de promoción en salud desde el área mencionada.

Durante el espacio, se socializó el propósito de la estrategia ZOU, concebida como un modelo psicoeducativo preventivo que se ejecutará en el periodo comprendido entre mayo y noviembre del presente año, con una meta de 30 intervenciones en tres Instituciones de Educación Superior, es decir, 10 intervenciones por cada Institución Universitaria. Esta estrategia se enmarca en los lineamientos de la **Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas**,

articulándose con el enfoque de Atención Primaria en Salud y con los indicadores del Plan Territorial de Salud (PTS), entre ellos:

- **Indicador de Resultado:** Aumentar a 14 años la edad de inicio del consumo de sustancias ilícitas en población en edad escolar.
- **Indicador de Producto:** Realizar cuatro (4) estrategias para la promoción, prevención y abordaje del consumo de SPA.

ZOU hace parte de la estrategia municipal **"Valledupar te Escucha"**, que tiene entre sus objetivos específicos:

- Reducir el estigma y la exclusión social por el uso y abuso de sustancias psicoactivas.
- Promover el autocuidado, la corresponsabilidad y la gestión emocional.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad educativa frente a las problemáticas relacionadas con el consumo de SPA.

En esta primera actividad de alistamiento se explicó el alcance técnico de la estrategia, se presentó su estructura por etapas (alistamiento, concertación, ejecución, monitoreo y cierre), y se enfatizó la importancia de contar con condiciones institucionales mínimas para su adecuada implementación, entre ellas: un punto fijo de encuentro, apoyo logístico y vinculación de personal institucional como facilitadores.

Asimismo, se diligenció el **formato de información general asociado a Dispositivos Comunitarios**, se identificaron los primeros integrantes del equipo de trabajo, para lo cual se programó una próxima reunión y se inició el proceso de mapeo de actores institucionales y comunitarios vinculados a la Universidad, mediante la construcción de una **base de datos de aliados potenciales**, con el fin de establecer una red operativa institucional que respalde la sostenibilidad de la estrategia.

Esta jornada representa el primer hito en el proceso de apropiación y articulación interinstitucional para la ejecución de ZOU en la Universidad de Santander – UDES, marcando el inicio de un trabajo colaborativo entre el sector salud, la academia y la comunidad educativa, bajo una visión integral de promoción de salud mental y prevención del consumo de SPA.

Finalmente, la docente enlace solicitó que el plan de acción se socializará con los actores de la comunidad educativa que harán parte del equipo de trabajo. La jornada concluyó a las 05:42 p.m., con los compromisos claros, y la disposición para la programación del próximo encuentro sujeto a confirmación conforme a la disponibilidad institucional y el acompañamiento del equipo del PIC.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Presentar el plan de acción a los actores de la comunidad educativa.	Equipo PIC-área convivencia social y salud mental	30/05/2025
2.	Organizar próximo encuentro para la construcción del equipo de trabajo.	Equipo PIC-área convivencia social y salud mental – Docente enlace	15/05/2025

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

REGISTROS FOTOGRÁFICOS
Universidad de Santander-UDES, SEDE CORFIMUJER
12/05/2025 – 04:58 p.m.





VALIDADORES DEL ACTA	**Responsable del diligenciamiento:**	*Marian Dayana Rivera Romero*			
	Cargo /cedula	*Psicóloga Referente – 1.065.835.901*			
	NOMBRE		**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Reina Bonet		Docente-Psicóloga	49.755.560	
	Eliana María Echeverry		Directora de bienestar institucional	49.791.084	
	Marian Dayana Rivera Romero		Psicóloga referente PIC-HEAD	1.065.835.901	
	Jessica Arrieta Escobar		Psicóloga PIC-HEAD	1.065.833.987	
	Darley Carolina Gómez		Psicóloga PIC-HEAD	1.065.602.987	
ANEXOS:	Formato de informar y sensibilizar diligenciado, Fotos, listado de asistencia				

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION: X CAPACITACION:____ OTRO:____ CUAL?:

NOMBRE DEL EVENTO: Información y Sensibilización a actores claves de la comunidad educativa.

RESPONSABLE: Marian Dayana Rivera Romero FECHA: 12/05/2025 HORA: 04:36pm LUGAR: Universidad De Santander

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jailyn Daza Pacheco	1065596226	2	4	2	2	1	2	3	3125566046	Estudiante	Jailyn Daza
2	Isabella Ruiz Fonseca	1128148631	2	3	2	4	5	2	3	3226500864	Estudiante	Isabella Fonseca
3	Shoana Estephani Zarate Castro	1067598772	2	4	2	1	5	2	3	3187658001	Estudiante	Shoana Zarate C.
4	Loanys Castillo Fragozo	1025527157	2	4	2	4	5	2	3	3135048890	Estudiante	Loanys C.
5	Maria Gicela Ospino	1088211687	2	4	2	4	5	2	3	3114218951	Estudiante	Maria Ospino
6	Valentina Ramos	1065840851	2	4	2	4	5	2	3	3145364537	Estudiante	Valentina R
7	Angie Giseles R	1.003.315.250	2	4	2	4	5	2	3	3012894838	Estudiante	Angie Rodriguez
8	Jessica Arneta	1065833187	2	4	2	4	5	1	3	3116411762	Psicologa Pic	
9	Dailyn Gomez	1065602987	2	5	2	4	5	1	3	3014741403	Psicologa	Dailyn G.
10	Maria Alessandra E.	1067602246	2	3	2	1	5	2	3	3182073785	Estudiante	Maria Escobar
11	Alejandra Villero V.	1065603666	2	4	2	2	5	2	3	3144339936	Estudiante.	Alejandra V.V.
12	Renata Bonetto.	49755560	2	5	2	4	5	2	3	3017528155	Docente - psicol	
13	Marian Rivera Romero	1065835901	2	4	2	4	5	1	3	3005902646	Psicologa Ref. PIC	Marian Rivera R.
14	Elena Echeverry C.	49791089	2	5	2	4	5	2	3	3163304977	Directora Udes	
15												
16												
17												
18												
19												
20												

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar te cuida	SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025 AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA · PIC

AREA DE LA SECTORIAL:	Convivencia social y salud mental PIC 2025								
LUGAR:	Universidad de Santander -UDES, sede Corfimujer.			**FECHA**	15/05/2025		**HORA DE INICIO**	*04:09 p.m.*	
							HORA FINAL	*06:01 p.m.*	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**		
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**	Alistamiento	
TEMA:	Identificación y conformación del directorio de actores internos y externos de la comunidad educativa para la implementación de la estrategia Zonas de Orientación Universitaria (ZOU).								
OBJETIVO:	Establecer el directorio actualizado de actores institucionales y comunitarios (internos y externos) vinculados a la Universidad de Santander – UDES, con el propósito de contar con un mapa funcional de aliados y equipos de trabajo que favorezcan la implementación, el acompañamiento y la sostenibilidad de la estrategia ZOU en la institución, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Valledupar, vigencia 2025.								
POBLACIÓN OBJETO:	Actores clave de la comunidad educativa de la Universidad de Santander – UDES, incluyendo personal directivo, profesionales del área de bienestar universitario, cuerpo docente, líderes estudiantiles, profesionales del sector salud, organizaciones aliadas y gestores comunitarios.								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco del desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Valledupar, implementado mediante un contrato interadministrativo entre la Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD, desde el área de Convivencia Social y Salud Mental, se realizó el día 15 de mayo de 2025 se realiza la segunda jornada de alistamiento, iniciando a las 04:09 p.m.

Esta jornada tuvo como objetivo principal **identificar y registrar a los actores internos y externos que participarán en la ejecución de la estrategia Zonas de Orientación Universitaria (ZOU)**, a través del diligenciamiento de un directorio institucional y comunitario. Esta acción corresponde a una etapa fundamental para el fortalecimiento del tejido relacional necesario para la implementación sostenible de ZOU, estrategia enmarcada dentro del componente de salud mental del PIC y la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

Durante la sesión, se realizó un ejercicio participativo en el que se reconocieron los diferentes roles, responsabilidades y potencialidades de los actores presentes, con el fin de consolidar una **red operativa de apoyo** que articule esfuerzos desde los sectores de educación, salud, cultura, deporte y comunidad. Se discutió la importancia de generar alianzas con organizaciones no gubernamentales, líderes juveniles y agentes de cambio que puedan coadyuvar en los procesos de promoción del autocuidado, la salud emocional y la prevención del consumo de SPA.

Como producto del encuentro, se inició el **diligenciamiento del formato de directorio de actores y del equipo de trabajo**, documento que permitirá llevar trazabilidad del equipo técnico y pedagógico involucrado en la estrategia. Esta información facilitará el seguimiento institucional y el monitoreo de la participación en cada una de las etapas del proceso.

Integrantes del equipo de trabajo identificados durante la jornada:

- **Dra. Eliana Echeverry**, directora de Bienestar Universitario de la UDES, quien actuará como apoyo académico.
- **Psic. Reina Boneth**, docente del programa de Psicología, quien integrará el equipo facilitador y actuará

como enlace institucional y punto focal para la coordinación de actividades.

- **Aracelis Osorio**, estudiante practicante de IX semestre de Psicología, quien expresó interés en articular procesos comunitarios con las sesiones ZOU.
- **Marian Rivera**, profesional del área de Convivencia Social y Salud Mental de la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, responsable del acompañamiento técnico y metodológico del proceso.
- **María Camila Lugo Marques,** auxiliar de enfermería quien brindará acompañamiento académico y canalización de estudiantes a la zona de escucha.
- **Henry Fabian Galván de la Hoz,** capellán y docente de la universidad quien brindará acompañamiento comunitario y espiritual y apoyará en procesos de sensibilización universitaria.

Es preciso mencionar que, aunque dos de los integrantes del equipo de trabajo no pudieron asistir presencialmente al encuentro (María Camila Lugo y Henry Galván), la docente-psicóloga Reina Boneth se comunicó con ellos durante la reunión, a fin de reafirmar su interés y disposición para hacer parte activa del proceso. Ambos confirmaron su compromiso y manifestaron su voluntad de integrarse al equipo de trabajo de la Zona de Orientación Universitaria.

De igual forma, se establecieron entes que contribuyen con la construcción de la red operativa institucional, para fortalecer la implementación de la estrategia **Zonas de Orientación Universitaria (ZOU)** en la Universidad de Santander (UDES), sede Valledupar.

- **Iglesia Inmaculada Concepción:** Espacio clave para la articulación comunitaria y espiritual. Puede brindar apoyo en procesos de sensibilización comunitaria, contención emocional desde lo espiritual y promoción de valores protectores frente al consumo de SPA (sustancias psicoactivas). También puede ser un canal de difusión de la estrategia a través de su comunidad.
- **Alcaldía Municipal de Valledupar:** Aporta respaldo institucional y político para la estrategia. Puede facilitar recursos, logística y articulación con otras dependencias (cultura, educación, juventud, deporte). Su participación es fundamental para el sostenimiento de la estrategia a mediano y largo plazo.
- **Contraloría Municipal de Valledupar:** Su presencia fortalece la transparencia y genera confianza institucional.
- **Personería Municipal de Valledupar:** Protege y promueve los derechos de la ciudadanía, especialmente de jóvenes y estudiantes.
- **Cruz Roja Colombiana – Seccional Cesar:** experiencia en intervención comunitaria, promoción de la salud y formación en competencias psicosociales.

La jornada concluyó a las 06:01 p.m. luego de haber cumplido con los objetivos propuestos en esta etapa de alistamiento. Durante el encuentro se logró socializar adecuadamente la estrategia ZOU, avanzar en la identificación de actores clave de la comunidad educativa y sensibilizar a los participantes sobre la importancia de su implementación en el contexto universitario. La participación activa de los asistentes y la disposición institucional evidenciaron un ambiente favorable para el desarrollo de las siguientes fases de la estrategia.

Compromisos

1. **Programar y desarrollar la próxima reunión de concertación**, en la cual se definirá y aprobará el Plan de Acción, con base en los lineamientos de la estrategia ZOU.
2. **Revisar y validar previamente el borrador del Plan de Acción**, para facilitar la toma de decisiones y agilizar su aprobación en la siguiente reunión.

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

COMPROMISOS			
No.	**Tarea/actividad**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1.	Programar el desarrollo de la próxima reunión.	Equipo PIC-área convivencia social y salud mental – Docente enlace.	30/05/2025
2.	Concertar el plan de acción	Equipo PIC-área convivencia social y salud mental – Equipo de trabajo ZOU	30/05/2025

REGISTROS FOTOGRÁFICOS
Universidad de Santander – UDES, SEDE CORFIMUJER
15/05/2025 – 05:18 p.m.





VALIDADORES DEL ACTA	**Responsable del diligenciamiento:**	*Marian Dayana Rivera Romero*		
	Cargo /cedula	*Psicóloga Referente – 1.065.835.901*		
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Reina Boneth	Docente-Psicóloga	49.755.560	Reina Boneth C.
	Marian Dayana Rivera Romero	Psicóloga referente PIC-HEAD	1.065.835.901	Marian Rivera R.
	Jessica Arrieta Escobar	Psicóloga PIC-HEAD	1.065.833.987	
	Darley Carolina Gómez	Psicóloga PIC-HEAD	1.065.602.987	

ANEXOS:	Fotos, listado de asistencia, formato de equipo de trabajo diligenciado, formato de red institucional diligenciado.

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION: X CAPACITACION:____ OTRO:____ CUAL?:

NOMBRE DEL EVENTO: Configuración de equipo interdisciplinario y construcción de la red. operativa

RESPONSABLE: Marian Dayana Rivera Romero FECHA: 15/05/2025 HORA: 04:09 p.m LUGAR: Universidad De Santander

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jailyn Daza Pacheco	1065596226	2	4	2	2	1	2	3	3125566046	Estudiante	Jailyn Daza
2	Isabella Ruiz	1128148631	2	3	2	4	5	2	3	3226500864	Estudiante	Isabella Fonseca
3	Shoana Estephany Zarate Castro	1065598972	2	4	2	1	5	2	3	3177658001	Estudiante	Shoana Zarate Castro
4	María Cecilia Ospino	1118811687	2	4	2	4	5	2	3	3114218951	Estudiante	María C. Ospino
5	Valentina Ramos	1065841881	2	4	2	4	5	2	3	3215361557	Estudiante	Valentina Ramos
6	Ana sofia mieles RICO	1003.315.250	2	4	2	4	5	2	3	3012894838	Estudiante	Sofia Mieles R
7	Jessica Arrieta	1065233487	2	4	2	4	5	1	3	3116711762	Psicologa	
8	Dailuy C Gomez V	1065602987	2	5	2	4	5	1	3	3014741409	Psicologa	
9	Maria Alessandra E	1067602796	2	5	2	1	5	2	3	3182073785	Estudiante	Maria Escobar
10	Alejandra Villero V.	1065603666	2	4	2	2	5	2	3	3244339936	Estudiante.	Alejandra Villero
11	Reina I Bonett Q.	49755860	2	5	2	4	5	2	3.	3017581855	Profesora-Psicol	Reina Bonett Q.
12	Marian Rivera Romero	1065835901	2	4	2	4	5	1	3	3005902646	Psicóloga Ref. PIC	Marian Rivera R.
13	Aracelis Osorio B.	1193547996	2	4	2	4	5	2	3	3022876789	Psicologia	Aracelis Osorio
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

AREA DE LA SECTORIAL:	Convivencia social y salud mental PIC 2025						
LUGAR:	Universidad de Santander – UDES.			**FECHA**	30/05/2025	**HORA DE INICIO**	*04:36 p.m.*
						HORA FINAL	*05:42 p.m.*
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**	**Monitoreo/ Seguimiento**	
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**	**Otra/cual:**	Concertación
TEMA:	Concertación del Plan de Acción de las actividades ZOU en la Universidad de Santander-UDES.						
OBJETIVO:	Socializar y concertar el plan de acción específico para el apoyo y seguimiento de las actividades de la estrategia ZOU, de manera articulada con los actores internos de la comunidad universitaria, garantizando el compromiso institucional, la viabilidad operativa y la corresponsabilidad de las partes involucradas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Valledupar, vigencia 2025.						
POBLACIÓN OBJETO:	Docente enlace como actor clave de la Universidad de Santander – UDES sede Valledupar, vinculados al desarrollo de la estrategia ZOU.						

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco del desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Valledupar, implementado mediante un contrato interadministrativo entre la Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD, desde el área de Convivencia Social y Salud Mental, se realizó el día 30 de mayo de 2025 una jornada de concertación en la Universidad de Santander - UDES, iniciando a las 09:36 a.m.

En dicha reunión participaron la docente-psicóloga Reina Boneth, quien fue designada durante la conformación del equipo de trabajo como enlace entre la Institución universitaria y el equipo del PIC, Marian Dayana Rivera Romero, referente del área de salud mental de la ESE HEAD; y la psicóloga Darley Carolina Gómez, integrante del equipo de salud mental encargado de implementar las estrategias de promoción en salud desde el área mencionada.

Durante esta jornada, el equipo del PIC presentó la estructura operativa de la estrategia **ZOU**, la cual tiene como propósito fortalecer factores protectores de salud mental y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios, por medio de procesos psicoeducativos, información en salud grupal e individual y el fortalecimiento de habilidades para la vida, bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud.

La referente del área Marian Rivera interviene manifestando:"Como se explicó anteriormente, la estrategia Zona de Orientación Universitaria (ZOU) contempla la realización de **30 intervenciones distribuidas en tres Instituciones de Educación Superior**. De estas, **tres (3)** corresponden a las etapas de **alistamiento y concertación**, **seis (6)** a la etapa de **ejecución** y **una (1)** jornada a la etapa de **cierre**, por cada institución. En el caso de la Universidad de Santander – UDES, se confirma que ya se han desarrollado las etapas de alistamiento y concertación, por lo cual **quedan pendientes las seis (6) intervenciones de ejecución** correspondientes a las sesiones temáticas y **la jornada de**

cierre. Teniendo en cuenta que la comunidad estudiantil retoma su cronograma académico en el mes de agosto, es preciso acordar que **la etapa de ejecución inicie a partir de ese mes**, garantizando así la participación activa del estudiantado en las actividades previstas".

Durante esta **jornada de concertación**, se presentó a la docente el **plan de acción planteado**, detallando las actividades, objetivos, cronograma tentativo y observaciones. Se llevó a cabo una revisión participativa del calendario de sesiones, se identificaron y concertaron los recursos logísticos requeridos (salones o espacios universitarios, horarios, responsables por parte de la universidad), y se definieron los **canales de comunicación interna** para facilitar la coordinación permanente entre el equipo PIC y los actores clave de la institución educativa.

El espacio permitió aclarar dudas, recoger aportes, y reafirmar el compromiso de la comunidad universitaria con la implementación de la estrategia. Se concluyó la reunión dejando claros los siguientes compromisos: validar el cronograma definitivo en la próxima sesión, garantizar la disponibilidad de espacios para las sesiones de ejecución, y mantener una comunicación fluida entre los equipos operativos e institucionales.

Aportes y acuerdos establecidos:

- Se validó el cronograma preliminar para el desarrollo de las seis sesiones temáticas con estudiantes.
- Se acordó el uso de las instalaciones de la universidad como punto de encuentro oficial de la estrategia.
- Se concertó el acompañamiento permanente de la Dirección de Bienestar Universitario y del área de psicología.
- Se estableció la necesidad de conformar una red operativa interna con estudiantes voluntarios de apoyo.
- Se propuso la generación de contenidos y materiales informativos que sean apropiados al contexto universitario.
- Se acordó que el equipo del PIC enviará el cronograma consolidado y material base para su validación final.

Finalmente, por parte del equipo operativo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se le solicita a la docente-psicóloga enlace de la Universidad de Santander – UDES **compartir el plan de acción institucional construido por parte de la universidad**, con el fin de **integrarlo al cronograma general de implementación** y **anexar las acciones propias del PIC**, permitiendo así una articulación efectiva entre los compromisos institucionales y las actividades proyectadas desde el área de Convivencia Social y Salud Mental. Esta articulación garantizará coherencia en el desarrollo de las sesiones psicoeducativas y el seguimiento oportuno del proceso.

La jornada concluyó a las 10:42 a.m., con los compromisos claros y un cronograma tentativo, sujeto a ajustes internos conforme a la disponibilidad institucional y el acompañamiento del equipo del PIC.

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

COMPROMISOS			
No.	**Tarea/actividad**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1.	Garantizar el espacio físico y la convocatoria para las sesiones programadas.	Universidad de Santander -UDES	Según lo programado
2.	Enviar cronograma de actividades por medio magnético a la docente enlace	Equipo PIC-área convivencia social y salud mental	05/06/2025

REGISTROS FOTOGRÁFICOS
Universidad de Santander -UDES, SEDE CORFIMUJER
30/05/2025 – 04:59 p.m.







Responsable del diligenciamiento:	*Marian Dayana Rivera Romero*	
Cargo /cedula	*Psicóloga Referente – 1.065.835.901*	

VALIDADORES DEL ACTA

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	Número de Cédula	Firma
Reina Boneth	Docente-Psicóloga	49.755.560	
Marian Dayana Rivera Romero	Psicóloga referente PIC-HEAD	1.065.835.901	
Darley Carolina Gómez	Psicóloga PIC-HEAD	1.065.602.987	
Jessica Arrieta Escobar	Psicóloga PIC-HEAD	1.065.833.987	

ANEXOS:	Fotos, listado de asistencia, formato de plan de acción diligenciado.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: X CUAL?: Concertación

NOMBRE DEL EVENTO Concertación del plan de acción para el apoyo y seguimiento de las actividades zpu

RESPONSABLE: Marian Dayana Rivera Romero FECHA: 30/05/2025 HORA: 04:36p.m LUGAR: Universidad de Santander.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Raquel Borrello C.	49755560	2	5	2	4	5	2	3	3017528155	Profesional Psicología	
2	Jessica Arreta	1065833987	2	4	2	4	5	1	3	3116411782	Psicologa-HEAD	
3	Marian Rivera Romero	1065835401	2	4	2	4	5	1	3	3005902646	Psicóloga Ref. PIC	Marian Rivera R.
4	Dalcy Gomez V	1065602497	2	5	2	4	5	1	3	3014741408	Psicologia PIC	
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025
ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

DISPOSITIVOS COMUNITARIOS: TÉ ESCUCHO - FASE DE ALISTAMIENTO								
N	MUNICIPIO	DEFINIR ENTORNO	INSTITUCIÓN O BARRIO	RESPONSABLE	PROFESION	LUGAR DE ENCUENTRO Y ATENCION	HORARIOS DE ATENCION	OBSERVACION
	VALLEDUPAR	El 7 de febrero de 1982 se da la fundación de la Corporación Tecnológica de Santander ubicada en Cra. 5 #14-1, Valledupar, Cesar La Universidad de Santander (UDES) no comenzó originalmente en Valledupar. Se fundó en Bucaramanga en 1982 como la Corporación Tecnológica de Santander. La UDES expandió sus campus a Cúcuta y Valledupar, además de Bogotá, a partir de 1992, con la Ley 30 que organiza la educación superior. En Valledupar, la UDES llegó hace 25 años para servir como un motor de crecimiento y desarrollo para las regiones del Cesar, Guajira, Magdalena y Bolívar.	UNIVERSIDAD DEL SANTANDER (UDES) Cra. 5 #14-1, Valledupar, Cesar	DARLEY CAROLINA GÓMEZ	PSICOLOGA	UNIVERSIDAD DEL SANTANDER (UDES) Cra. 5 #14-1, Valledupar, Cesar	N/A	N/A

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD

Valledupar te cuida

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025
ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

HEAD HOSPITAL ERASMO MEOZ DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

PIC

DISPOSITIVOS COMUNITARIOS: TÉ ESCUCHO -FASE DE ALISTAMIENTO

EQUIPO DE TRABAJO

| N | | NOMBRE Y APELLIDO | GENERO | | | ENFOQUE ETARIO | | | | ENFOQUE DIFERENCIAL | | | | | | | | | ENFOQUE ETNICO | | | | | TELEFONO | ACTOR: INSTITUCIONAL/COMUNITARIO | RESPONSABILIDADES DENTRO DEL EQUIPO | ¿está dispuesto a formarse y certificarse como guardián de vida?(SI/NO) |
|---|
| | | | M | F | I | Adolescencia (12- 17 años) | Juventud (18 - 28 años) | Adultez (29 - 59 años) | Vejez (60 años y más) | P. victimas | desplazados | discapacitado | LGTBI | Migrante | Embarazada | Habitante de calle | PPL | Ninguno | Indígena | Afrodescendiente | Mestizo | Raizal | Ninguno | | | | |
| 1 | | MARIAN RIVERA | | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3005902646 | PSICOLOGA REF. PIC | | |
| 2 | | JAILYN DAZA PACHECO | | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 312536606 | ESTUDIANTE (UDES) | | |
| 3 | | ISABELLA RUIZ | | 1 | | 1 | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3226500864 | ESTUDIANTE (UDES) | | |
| 4 | | JHOANA ZARATE | | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3177658001 | ESTUDIANTE (UDES) | | |
| 5 | | MARIA GICELA | | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3114218951 | ESTUDIANTE (UDES) | | |
| 6 | | VALENTINA RAMES | | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3215364557 | ESTUDIANTE (UDES) | | |
| 7 | | ANA SOFIA MIELES | | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3012894838 | ESTUDIANTE (UDES) | | |
| 8 | | DARLEY GOMEZ | | 1 | | | | 1 | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3014741403 | PSICOLOGA . PIC | | |
| 9 | | MARIA ALESSANDRA ESCOBAR | | 1 | | | | 1 | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3182073785 | ESTUDIANTE (UDES) | | |
| 10 | | ALEJANDRA VILLERO | | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3244339936 | ESTUDIANTE (UDES) | | |
| 11 | | REINA BONETT | | 1 | | | | 1 | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3017518155 | DOCENTE-PSICOLOGA | | |
| 12 | | ARACELIS OSORIO | | 1 | | | | 1 | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3022876789 | PSICOLOGA | | |
| 13 | | ELIANA ECHEVERRY | | 1 | | | | 1 | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3163304977 | DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO | | |

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025
ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

DISPOSITIVOS COMUNITARIOS: TÉ ESCUCHO - FASE DE ALISTAMIENTO

MAPEO Y BASE DE DATOS DE RED OPERATIVA (OFERTA INSTITUCIONAL)

RESPONSABLE : DARLEY CAROLINA GÓMEZ

MUNICIPIO:	**VALLEDUPAR**			**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES**		
N	**INSTITUCION QUE REPRESENTA**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**TELEFONO**	**SERVICIOS OFERTADOS**	**HORARIOS DE ATENCION**	**¿está dispuesto a formarse y certificarse como guardián de vida?(SI/NO)**
1	IGLESIA INMACULADA CONCEPCION	IGLESIA INMACULADA CONCEPCION	301 7602599 o 315 6234884.	Espacio clave para la articulación comunitaria y espiritual. Puede brindar apoyo en procesos de sensibilización comunitaria, contención emocional desde lo espiritual y promoción de valores protectores frente al consumo de SPA (sustancias psicoactivas). También puede ser un canal de difusión de la estrategia a través de su comunidad.	LUNES A DOMINGO 7:00AM-10:00AM	
2	Alcaldía Municipal de Valledupar	Alcaldía Municipal de Valledupar	55842444	Aporta respaldo institucional y político para la estrategia. Puede facilitar recursos, logística y articulación con otras dependencias (cultura, educación, juventud, deporte). Su participación es fundamental para el sostenimiento de la estrategia a mediano y largo plazo.	LUNES A VIERNES 8:00AM-1:00PM Y 3:00PM	
3	Contraloría Municipal de Valledupar	Contraloría Municipal de Valledupar	3157609594	Su presencia fortalece la transparencia y genera confianza institucional.	LUNES A VIERNES 8:00AM-1:00PM Y 3:00PM - 6:00PM	
4	Personería Municipal de Valledupar	Personería Municipal de Valledupar	3015937510	Protege y promueve los derechos de la ciudadanía, especialmente de jóvenes y estudiantes.	LUNES A VIERNES 8:00AM-1:00PM Y 3:00PM - 6:00PM	
5	Cruz Roja Colombiana – Seccional Cesar	Cruz Roja Colombiana – Seccional Cesar	(605) 5610351	experiencia en intervención comunitaria, promoción de la salud y formación en competencias psicosociales.	LUNES A SABADO 7:00AM - 11:00AM	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025
ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

DISPOSITIVOS COMUNITARIOS: TÉ ESCUCHO -PASO 2

PLAN DE TRABAJO

RESPONSABLE: DARLEY CAROLINA GÓMEZ

MUNICIPIO: VALLEDUPAR

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE SANTANDER -UDES.

DESCRIPCIÓN DIAGNOSTICA DE LA COMUNIDAD(ubicación, datos y características de la población seleccionada, eventos importantes y necesidades identificadas)	OBJETIVO	ACCIONES/ACTIVIDADES	TAREAS ESPECIFICAS	RESPONSABLES	FECHA	INDICADOR (actividades programadas/actividades realizadas)	OBSERVACION
El 7 de febrero de 1982 se da la fundación de la Corporación Tecnológica de Santander ubicada en Cra. 5 #14-1, Valledupar, Cesar La Universidad de Santander (UDES) no comenzó originalmente en Valledupar. Se fundó en Bucaramanga en 1982 como la Corporación Tecnológica de Santander. La UDES expandió sus campus a Cúcuta y Valledupar, además de Bogotá, a partir de 1992, con la Ley 30 que organiza la educación superior. En Valledupar, la UDES llegó hace 25 años para servir como un motor de crecimiento y desarrollo para las regiones del Cesar, Guajira, Magdalena y Bolívar.	Socialización y sensibilización institucional sobre la Estrategia Zona de Orientación Universitaria (ZOU)	Informar, sensibilizar y articular a los actores clave de la comunidad educativa universitaria para la apropiación institucional y operativa de la estrategia ZOU como mecanismo de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas y de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas.	Primer acercamiento a la universidad. Informar y sensibilizar a los actores claves.	MARIAN RIVERA, DARLEY GOMEZ, JESSICA ARRIETA	12/05/2025	1 DE 2	
	Identificación y conformación del directorio de actores internos y externos de la comunidad educativa para la implementación de la estrategia Zonas de Orientación Universitaria (ZOU).	Establecer el directorio actualizado de actores institucionales y comunitarios (internos y externos) vinculados a la Universidad de Santander – UDES, con el propósito de contar con un mapa funcional de aliados y equipos de trabajo que favorezcan la implementación, el acompañamiento y la sostenibilidad de la estrategia ZOU en la institución, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Valledupar, vigencia 2025.	jornada de alistamiento, directorio de actores	MARIAN RIVERA, DARLEY GOMEZ, JESSICA ARRIETA	15/05/2025	2 DE 2	
	Concertación del Plan de Acción de las actividades ZOU en la Universidad de Santander-UDES.	Socializar y concertar el plan de acción específico para el apoyo y seguimiento de las actividades de la estrategia ZOU, de manera articulada con los actores internos de la comunidad universitaria, garantizando el compromiso institucional, la viabilidad operativa y la corresponsabilidad de las partes involucradas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Valledupar, vigencia 2025.	jornada de concertación en la Universidad de Santander - UDES	MARIAN RIVERA, DARLEY GOMEZ, JESSICA ARRIETA	30/05/2025	1 DE 1	

	Promover el autocuidado y la expresión emocional como herramientas para la prevención de problemáticas en salud mental en población universitaria.	Charla sobre autocuidado emocional y de salud mental	Elaboración de presentación. Elaboración de ejemplos prácticos.	Equipo PIC-Área CSSM / Coordinadores de Programa	Semana del 4 al 8 de Agosto	0 DE 1	Enfocada en estudiantes nuevos, de carreras exigentes bajo criterio de la docente enlace y la directora de bienestar universitario
		Cabina de Bienestar: Escucha y Siembra	Montaje de estructura.- Reproducción de audios.- Acompañamiento emocional.- Recolección de post-it.	Equipo PIC-Área CSSM / Apoyo logístico	Semana del 22 al 26 de septiembre	0 DE 1	
	Fortalecer la conciencia emocional y el sentido de comunidad en los estudiantes universitarios mediante espacios participativos y reflexivos sobre el cuidado de la salud mental.	Muro de gratitud interactivo	Instalación del mural. Disposición de marcadores y post-it. Promoción digital y presencial. Registro fotográfico.	Equipo PIC-Área CSSM / Binestar universitario	Semana del 18 al 22 de Agosto	0 DE 1	
		Cineforo con panel de expertos	Selección de película temática. Convocatoria estudiantil. Contacto y confirmación de expertos. Moderación del foro.	Equipo PIC-Área CSSM / Binestar universitario	Semana del 8 al 12 de septiembre	0 DE 1	Focalizar a la población estudiantil teniendo en cuenta el contenido de la pelicula.
	Fomentar habilidades socioemocionales y hábitos saludables que contribuyan al bienestar integral de la comunidad educativa a través de actividades experienciales.	Taller de habilidades socioemocionales	Selección del grupo focal. Desarrollo de la sesión participativa.	Equipo PIC-Área CSSM / Binestar universitario	Semana del 13 al 17 de octubre	0 DE 1	
		Rumbaterapia	Contacto con instructor. Gestión de espacio. Difusión masiva. Activación previa con música o juegos.	Equipo PIC-Área CSSM / Binestar universitario	Semana del 27 al 37 de septiembre	0 DE 1	Ideal como actividad de cierre; puede vincularse con jornada de salud.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SALUD

AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA. E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Valledupar te cuida

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES No. 1

REALIZAR 80 INTERVENCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ELABORADO POR:
ÁREA DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

DIRIGIDO A:
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR

PERÍODO DE EJECUCIÓN:
DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS- PIC 2025

INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025 y del contrato interadministrativo entre la Secretaría Local de Salud de Valledupar y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD, se inició la implementación de la estrategia de salud mental comunitaria **"Valledupar te Escucha"**, a través del apoyo y seguimiento a la implementación del dispositivo comunitario **Zonas de Orientación Escolar – ZOE** en instituciones educativas del municipio, una apuesta institucional que busca fortalecer entornos educativos protectores y emocionalmente seguros.

Ante el aumento de factores de riesgo psicosocial en población escolar, como el consumo de sustancias psicoactivas, el acoso escolar, las conductas autolesivas y los trastornos afectivos, las ZOE se consolidan como espacios psicoeducativos de prevención y promoción, liderados por profesionales en psicología con enfoque comunitario. Desde la Atención Primaria en Salud, estas zonas promueven la articulación entre instituciones educativas, servicios de salud y actores territoriales para responder de manera oportuna e integral a los desafíos en salud mental.

Durante el mes de mayo de 2025 se desarrolló la fase de alistamiento de la estrategia, la cual constituyó la primera intervención formal en cuatro (4) de las diez (10) instituciones educativas priorizadas. Esta etapa, fundamental en términos operativos, permitió sentar las bases para el proceso de implementación progresiva de las acciones pedagógicas contempladas. En total, se realizaron **cuatro (4) primeras intervenciones**, correspondientes a **una por cada institución educativa**: **Institución Educativa Bello Horizonte, I.E. Villa Corelca, I.E. Técnico La Esperanza e I.E. Loperena Garupal.**

Con estas cuatro primeras intervenciones se logró un avance del **5% del total proyectado** para el año (80 sesiones en total), y un **12,5% de ejecución por institución educativa**, que tienen programadas ocho sesiones cada una. Este informe presenta una sistematización detallada de las acciones realizadas y constituye la base para las próximas fases de concertación, ejecución y cierre.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivos de la actividad

- Reducir el estigma y la exclusión social por el uso y abuso de sustancia psicoactivas
- Promover el autocuidado y la corresponsabilidad en salud mental.
- Generar capacidad de respuesta en los actores internos y externos de la comunidad educativa para mitigar el impacto del uso de sustancias psicoactivas en escuelas del municipio

Documento debidamente legalizado en los archivos
de la off. De Calidad – HEAD.

2. METODOLOGÍA

La estrategia Zona de Orientación Escolar - ZOE se desarrolla bajo un enfoque integral que contempla las etapas de planeación, concertación, ejecución, monitoreo y cierre. Durante el mes de mayo se implementó la **etapa de alistamiento**, la cual tiene como propósito la socialización de la estrategia con los actores institucionales, la identificación de necesidades y la conformación del directorio de actores relevantes para el desarrollo de la intervención.

La etapa de alistamiento se fundamentó en un enfoque metodológico participativo, interinstitucional y territorial. Este enfoque buscó generar condiciones óptimas para el desarrollo progresivo de las acciones psicoeducativas proyectadas en las instituciones educativas priorizadas. De esta manera, la metodología aplicada respondió a principios de apropiación comunitaria, corresponsabilidad institucional, construcción dialógica del conocimiento y contextualización de las intervenciones. A continuación, se describen los componentes metodológicos desarrollados:

- ✓ Entrega de oficios de solicitud para articulación institucional y convocatoria participativa.
- ✓ Socialización y sensibilización de la estrategia ZOE.
- ✓ Construcción participativa del directorio base de actores clave.
- ✓ Diálogo exploratorio con equipos docentes y orientadores escolares.
- ✓ Registro, sistematización y análisis preliminar de la información recolectada.

3. PRODUCTOS Y ALCANCE

Durante el mes de mayo de 2025 se avanzó en el desarrollo de la etapa de alistamiento para el apoyo e implementación de la estrategia **Zonas de Orientación Escolar – ZOE**, alcanzando los siguientes productos y logros concretos:

- ✓ **Cuatro (4) alistamientos institucionales finalizados**, correspondientes a la primera intervención en cada una de las siguientes instituciones educativas priorizadas:
 - Institución Educativa Bello Horizonte
 - I.E. Villa Corelca
 - I.E. Técnico La Esperanza
 - I.E. Loperena Garupal

Estas sesiones equivalen al **12,5% de avance en cada institución** (una de ocho intervenciones programadas por plantel) y al **5% de ejecución global** frente a las **80 intervenciones** proyectadas en el marco de la estrategia ZOE.

- ✓ **Alistamiento inicial con directivos y equipos pedagógicos** en cada institución, lo cual permitió:
 - Asegurar las condiciones logísticas mínimas para la implementación.
 - Establecer canales de comunicación directa y permanente.
 - Identificar líderes escolares que facilitarán los procesos pedagógicos posteriores.
- ✓ **Identificación y registro de actores clave internos y externos**, con la conformación inicial de un **directorio funcional de aliados**, incluyendo actores de la comunidad educativa tales como:
 - Cuerpos directivos, orientadores y docentes líderes.
 - Representantes estudiantiles y voceros juveniles.
 - Padres de familia y líderes comunales.
- ✓ **Elaboración de cuatro (4) actas de alistamiento institucionales**, con registro detallado de:
 - Actividades realizadas.
 - Observaciones contextuales.
 - Análisis de capacidades instaladas.
 - Recomendaciones para la adaptación metodológica en siguientes etapas.
- ✓ **Generación de condiciones institucionales habilitantes**, como:
 - Asignación de espacios físicos adecuados.
 - Disponibilidad de tiempo en jornada académica para las sesiones pedagógicas.

4. EJECUCIÓN

4.1 ACTIVIDAD GENERAL A EJECUTAR

REALIZAR 80 INTERVENCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

4.1.1 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

En el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2025**, y como resultado del contrato interadministrativo suscrito entre la **Secretaría Local de Salud de Valledupar** y la **E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD**, se inició la implementación de la estrategia comunitaria de salud mental denominada **"Valledupar te Escucha"**, con el apoyo y seguimiento por parte del Área de Convivencia Social y Salud Mental del PIC, a la implementación de las **Zonas de Orientación Escolar (ZOE)** en instituciones educativas urbanas del municipio.

Esta estrategia se articula con la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y se orienta a fortalecer capacidades institucionales para la promoción del bienestar emocional, el abordaje del riesgo psicosocial y la prevención del consumo de sustancias en población escolarizada, bajo un enfoque territorial, diferencial y de derechos. La implementación contempla 80 intervenciones distribuidas en 10 instituciones educativas, organizadas en las fases de alistamiento, concertación, ejecución, monitoreo y cierre, con una intensidad de ocho (8) intervenciones por institución.

Durante el mes de mayo se desarrolló la **etapa de alistamiento** en cuatro (4) instituciones educativas seleccionadas:

- **I.E. Bello Horizonte**
- **I.E. Villa Corelca**
- **I.E. Loperena Garupal**
- **I.E. Técnico La Esperanza**

Esta fase inicial tuvo como propósito principal generar condiciones institucionales, técnicas y comunitarias que permitieran viabilizar y facilitar el adecuado apoyo y seguimiento a la implementación de la estrategia, garantizando la recepción adecuada de los equipos y actividades en cada contexto escolar. En este sentido, se realizaron intervenciones de presentación, sensibilización y reconocimiento institucional, a través de acciones orientadas a:

- Socializar y sensibilizar frente a los objetivos, fundamentos y metodología de la estrategia ZOE.
- Establecer primeros acercamientos con directivos y docentes.
- Identificar y generar mapeo de actores clave de la comunidad educativa.
- Establecer mecanismos básicos de comunicación y articulación interinstitucional.

Como parte de esta fase, se redactó y entregó un oficio formal de articulación a cada institución educativa priorizada durante el presente mes, en el cual se enunciaban los objetivos, fundamentos y requerimientos técnicos de la estrategia, con el fin de dejar constancia del proceso y asegurar el formalismo institucional necesario para la implementación. Este documento facilitó el ingreso y activación de las acciones, generando respuestas inmediatas por parte de los equipos directivos en tres (3) de las cuatro (4) instituciones. En particular, uno de los planteles educativos solicitó programar la reunión de información y sensibilización sobre la estrategia ZOE para una fecha específica, lo que evidenció disposición y capacidad organizativa para coordinar procesos conjuntos, además de apertura y respuesta a la solicitud de articulación.

Desde un enfoque psicosocial, esta primera intervención fue estratégica para el establecimiento de vínculos de confianza con la comunidad educativa, así como para la identificación de necesidades, riesgos y factores protectores presentes en el entorno escolar. Lo realizado corresponde exclusivamente a un ejercicio preparatorio y de habilitación institucional, en el que se recogió información preliminar sobre las dinámicas escolares, el ambiente psicosocial general y las rutas de acceso permitidas.

Cada intervención fue soportada mediante los siguientes insumos:

- Actas de alistamiento de trabajo institucional, firmadas por ambas partes.
- Formatos de informar y sensibilizar diligenciado.
- Listados de asistencia bajo formato oficiales establecidos.
- Formatos de equipo de trabajo diligenciados.
- Registros fotográficos con fecha y evidencia de la jornada.

De una forma más detallada, durante las reuniones de alistamiento en las diferentes instituciones educativas se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Agradecimiento por la apertura institucional y presentación oficial de la estrategia ZOE**, a cargo del equipo de psicología del Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD. Esta actividad incluyó la explicación de los objetivos de la estrategia, su metodología,

componentes y el cronograma tentativo de intervención, promoviendo la apropiación institucional y la apertura a la colaboración.

- **Aplicación de herramientas técnicas para el diagnóstico inicial**, como matrices de mapeo de actores, que permitieron identificar características particulares en cada institución educativa.
- **Construcción participativa del directorio base de actores clave**, que incluyó personal administrativo, docentes, orientadores, líderes estudiantiles y referentes comunitarios, fortaleciendo así el equipo de trabajo conformado para el desarrollo integral de la estrategia.
- **Diálogo exploratorio con equipos docentes y orientadores escolares**, orientado a identificar percepciones, expectativas y experiencias previas relacionadas con temas de salud mental, consumo de SPA, dinámicas de convivencia escolar y factores psicosociales que afectan a la población estudiantil.
- **Registro de asistencia y sistematización de la información diagnóstica**, como insumo clave para ajustar la planeación metodológica de las intervenciones posteriores y garantizar la pertinencia técnica y cultural del abordaje pedagógico.

Como resultado, se logró avanzar con éxito en el **12,5% del proceso por institución** (1 de 8 intervenciones) y un **5% de ejecución global del total de la estrategia** (4 de 80 intervenciones). No obstante, el valor de esta etapa trasciende lo cuantitativo, ya que:

- Se reconocieron perfiles, funciones y dinámicas de los actores escolares.
- Se evidenciaron problemáticas psicosociales prevalentes en adolescentes, como dificultades emocionales, conflictos interpersonales.

Finalmente, el proceso permitió constatar el interés activo de los equipos directivos y docentes por contar con estrategias psicoeducativas que contribuyan a:

- El acompañamiento emocional de los y las estudiantes.
- El fortalecimiento del autocuidado y la convivencia.
- La consolidación de espacios seguros y orientadores dentro del entorno escolar.

ALISTAMIENTOS

Institución Educativa Bello Horizonte

- **Fecha:** 23 de mayo de 2025
- **Intervenciones ejecutadas:** 1 de 8

- **Porcentaje de cumplimiento:** 12.5%

Se entregó formalmente el oficio de articulación interinstitucional, el cual fue recibido por el rector de la I.E. con disposición para continuar con el proceso.

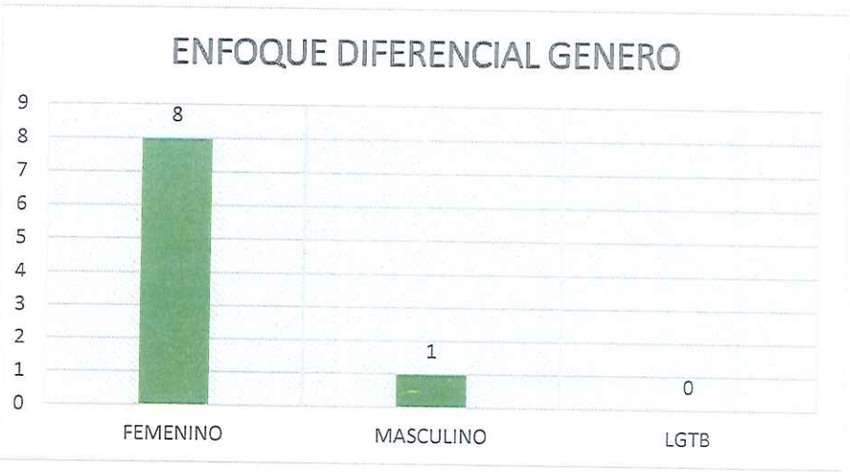
Se desarrolló una socialización de la estrategia con el equipo directivo, de orientación escolar y, otros actores educativos en la que se presentó la estrategia ZOE, sus objetivos, metodología y etapas, así como la finalidad de la actividad desde el área de convivencia social y salud mental del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), a cargo del equipo de psicología del Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD. Esta actividad permitió promover la apropiación institucional y generar apertura a la colaboración intersectorial.

Se aplicaron herramientas diagnósticas como el mapeo de actores, y se construyó participativamente un directorio base de actores clave, incluyendo docentes, personal administrativo y orientadores. A través de un diálogo exploratorio con el equipo institucional, se identificaron percepciones sobre salud mental, consumo de SPA y dinámicas escolares. Se registró la asistencia y se sistematizó la información como insumo para la etapa de concertación.

Se dio cierre a la intervención con el compromiso institucional y por parte del equipo PIC de programar el siguiente encuentro como parte de la etapa de concertación.

DESCRIPCIÓN DE POBLACIÓN DIFERENCIAL – ALISTAMIENTO

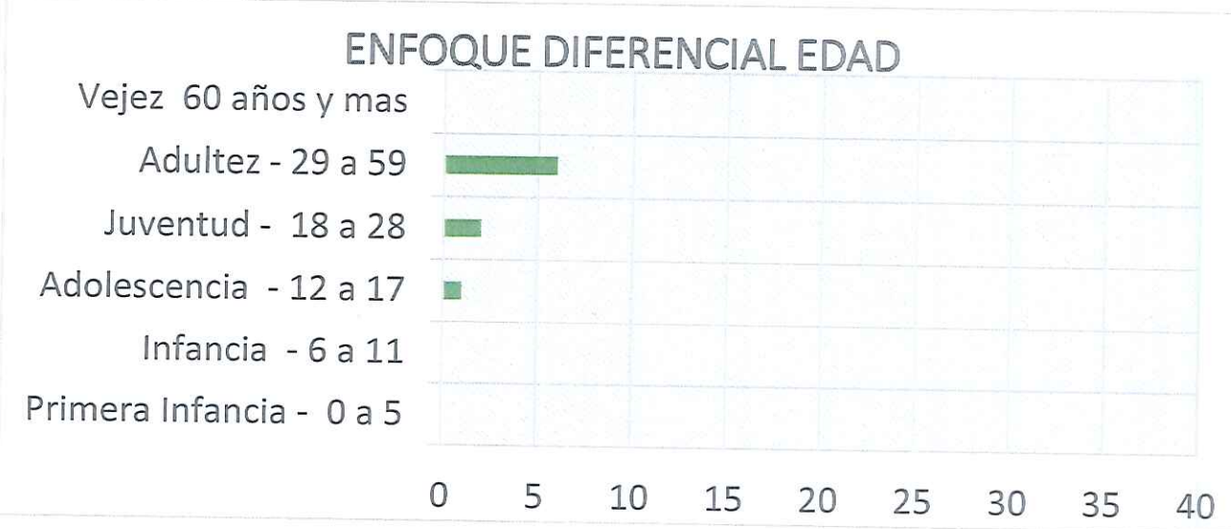
INFORME DIFERENCIAL		INFORME DIFERENCIAL PORCENTUAL	
ENFOQUE DIFERNCIAL GENERO	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERNCIAL GENERO	PORCENTAJE
FEMENINO	8	FEMENINO	88,89%
MASCULINO	1	MASCULINO	11,11%
LGTB	0	LGTB	0%
TOTAL	9	TOTAL	100%



Durante la etapa de alistamiento de la estrategia ZOE en la **Institución Educativa Bello Horizonte**, se registró un total de 9 participantes en las intervenciones. Al desagregar esta población por enfoque diferencial de género, se evidencia una amplia mayoría de participación femenina, correspondiente al 88,89% (8 personas). La participación masculina representó un 11,11% (1 personas), mientras que no se reportaron participantes pertenecientes a la población LGTB en esta etapa inicial. Este patrón de participación puede sugerir una mayor vinculación de mujeres en los espacios de articulación institucional, lo que podría asociarse a su rol dentro de los equipos de orientación escolar, liderazgo comunitario o participación en comités de convivencia.

Enfoque Diferencial por Edad

ENFOQUE DIFERNCIAL EDAD	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERNCIAL EDAD	PORCENTAJE
Primera Infancia - 0 a 5	0	**Primera Infancia -** 0 a 5	0%
Infancia - 6 a 11	0	**Infancia** - 6 a 11	0,00%
Adolescencia - 12 a 17	1	**Adolescencia** - 12 a 17	11,11%
Juventud - 18 a 28	2	**Juventud -** 18 a 28	22,22%
Adultez - 29 a 59	6	**Adultez -** 29 a 59	67%
Vejez 60 años y mas	0	**Vejez** 60 años y mas	0%
TOTAL	**9**	**TOTAL**	100%



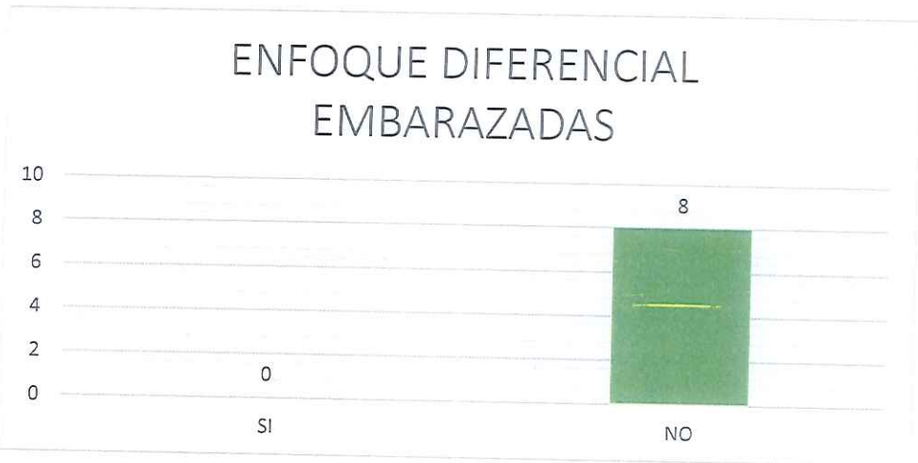
Durante la etapa de alistamiento desarrollada en la institución educativa, participaron 9 personas, cuya distribución por grupos etarios evidencia una mayoría de adultos entre 29 y 59

años, con un 67% (6 personas). Este grupo corresponde principalmente a personal docente, orientadores, directivos y actores comunitarios vinculados a la gestión educativa y social como padres de familias.

Los grupos de juventud (18 a 28 años) con un 22.22% correspondiente a 2 personas y los de adolescencia (12 a 17 años) con un porcentaje de 11.11% correspondiente a 1 persona, lo que indica presencia de líderes estudiantiles o jóvenes vinculados a espacios de representación escolar o comunitaria.

Enfoque Diferencial de Embarazadas

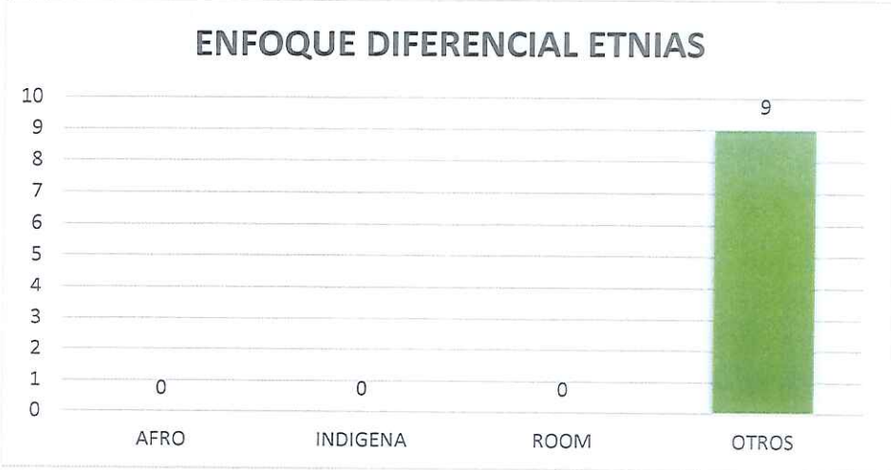
ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS	PORCENTAJE
SI	0	SI	0
NO	8	NO	100%
TOTAL	**8**	**TOTAL**	100%



Del total de 8 mujeres participantes en la etapa de alistamiento desarrollada en mayo, ninguna se encontraba en estado de embarazo, lo que representa un 0% dentro del enfoque diferencial de gestantes. Este resultado es coherente con el perfil mayoritario de las participantes, principalmente compuesto por mujeres adultas vinculadas a roles educativos, administrativos o comunitarios, sin reportes de gestación en el momento de la intervención.

Enfoque Diferencial Étnico

ENFOQUE DIFERENCIAL ETNIAS	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL ETNIAS	PORCENTAJE
AFRO	0	AFRO	0,00%
INDIGENA	0	INDIGENA	0,00%
ROOM	0	ROOM	0%
OTROS	9	OTROS	100,00%
TOTAL	9	TOTAL	100%



Durante la fase de alistamiento de la estrategia ZOE en la institución educativa, se contó con la participación de 9 personas, de las cuales el 100% se autorreconoció en la categoría "Otros", es decir, no se identificaron personas pertenecientes a comunidades afrodescendientes, indígenas ni rom (pueblo Rom/gitano).

Enfoque Diferencial Víctimas

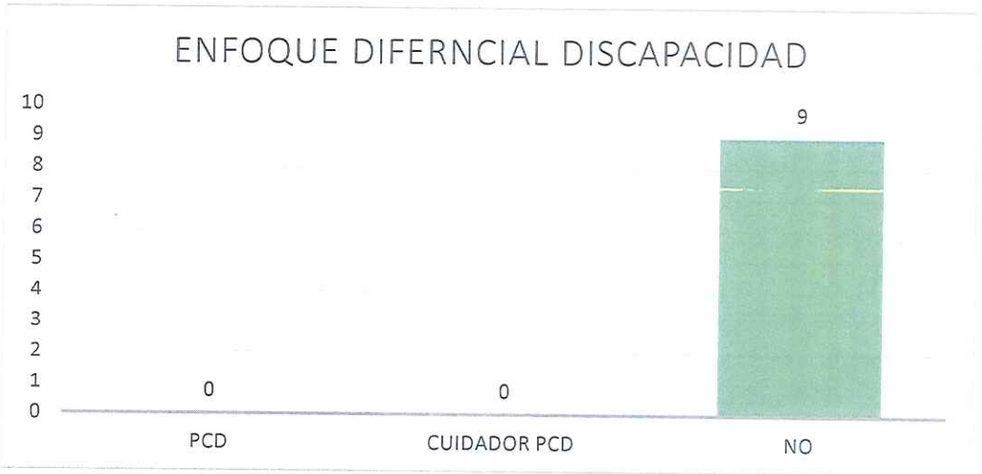
ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA	PORCENTAJE
DESPLAZADO	3	DESPLAZADO	33,33%
DESMOVILIZADO	0	DESMOVILIZADO	0%
MIGRANTE	0	MIGRANTE	0%
OTROS	0	OTROS	0,00%
NO	6	NO	66,67%
TOTAL	9	TOTAL	100%



Durante la etapa de alistamiento realizada en la institución educativa programadas, se contó con la participación de 9 personas, entre las cuales 6 (equivalente al 66,67%) no se identificaron como víctimas del desplazamiento forzado, y (3) tres personas correspondientes al 33.33% manifiestan que son víctimas del conflicto armado.

Enfoque Diferencial de Discapacidad

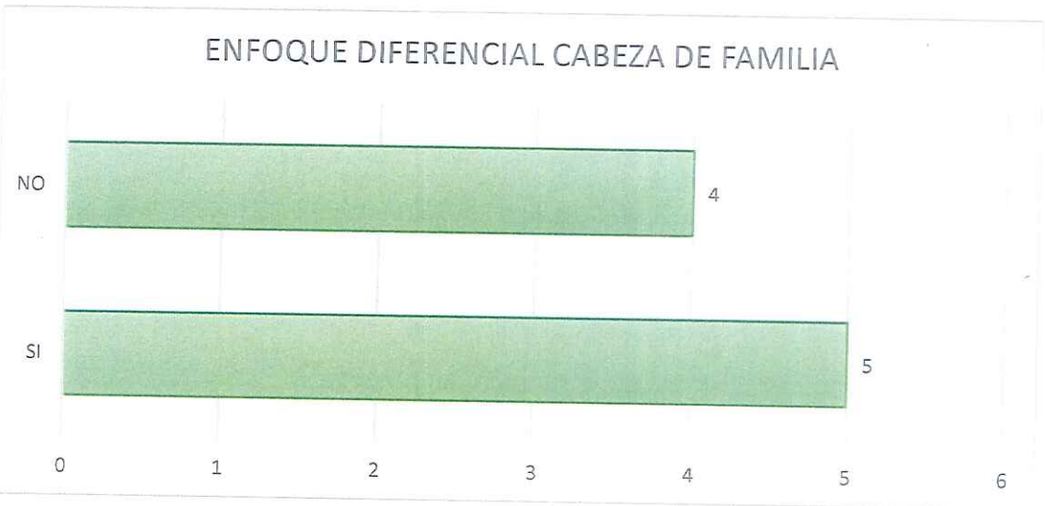
ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	PORCENTAJE
PCD	0	PCD	0%
CUIDADOR PCD	0	CUIDADOR PCD	0%
NO	9	NO	100%
TOTAL	**9**	**TOTAL**	100%



Durante la etapa de alistamiento desarrollada en el mes de mayo en la institución educativa priorizadas, no se reportó participación de personas con discapacidad (PCD) ni de cuidadores de personas con discapacidad. La totalidad de la población participante (9 personas, equivalente al 100%) no se identificó dentro de estas categorías.

Enfoque Diferencial de Cabeza de Familia

ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA	PORCENTAJE
SI	5	SI	56%
NO	4	NO	44%
TOTAL	9	TOTAL	100%



Durante la etapa de alistamiento en la institución educativa, se evidenció que una parte significativa de la población participante se identifica como cabeza de familia. De las 9 personas que participaron, 5 (equivalente al 56%) manifestaron asumir esta responsabilidad, lo cual resalta la participación activa de personas con cargas familiares directas y roles fundamentales en el núcleo familiar. Por su parte, el 44% restante (4 personas) no reportó ser cabeza de familia, lo que indica una composición diversa en términos de responsabilidades familiares dentro de los actores involucrados en el proceso de implementación de la estrategia

Institución Educativa Villa Corelca

- **Fecha:** 26 de mayo de 2025

- **Intervenciones ejecutadas:** 1 de 8
- **Porcentaje de cumplimiento:** 12.5%

El oficio de articulación interinstitucional fue entregado y aceptado, consolidando el compromiso de la institución con el proceso.

La jornada inició con la presentación oficial de la estrategia "Valledupar Te Escucha" y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), implementado como parte de un contrato interadministrativo entre la Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD, desde el área de Convivencia Social y Salud Mental, por parte del equipo de psicología del HEAD, abordando sus objetivos, metodología y fases de implementación. Participaron docentes, orientadores y **padres de familia**, quienes expresaron inquietudes sobre conductas disruptivas, ausentismo y problemas relacionados con el consumo de SPA.

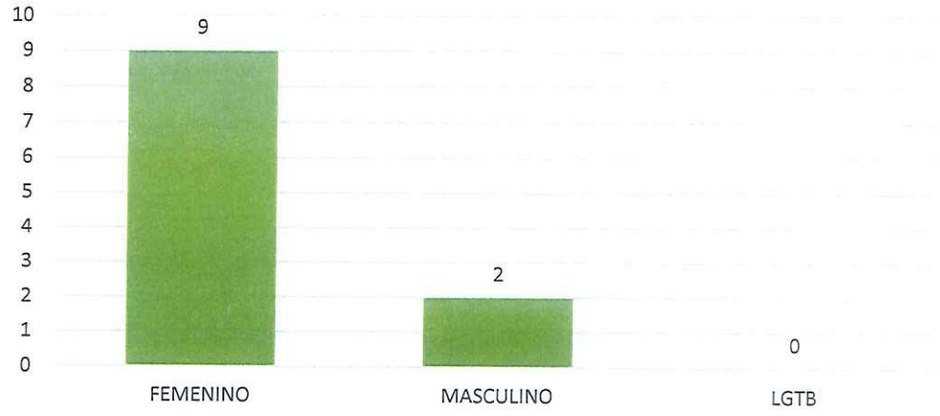
Se aplicó la matriz de mapeo de actores y se construyó de forma colaborativa un directorio institucional. A través del diálogo técnico, se identificaron características contextuales relevantes para el abordaje psicosocial. Se realizó el registro de asistencia y la sistematización de la información recolectada.

Se dio cierre a la intervención con el compromiso institucional y por parte del equipo PIC de programar el siguiente encuentro como parte de la etapa de concertación.

DESCRIPCIÓN DE POBLACIÓN DIFERENCIAL – ALISTAMIENTO

INFORME DIFERENCIAL		INFORME DIFERENCIAL PORCENTUAL	
ENFOQUE DIFERNCIAL GENERO	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERNCIAL GENERO	PORCENTAJE
FEMENINO	9	FEMENINO	81,82%
MASCULINO	2	MASCULINO	18,18%
LGTB	0	LGTB	0%
TOTAL	11	TOTAL	100%

ENFOQUE DIFERENCIAL GENERO

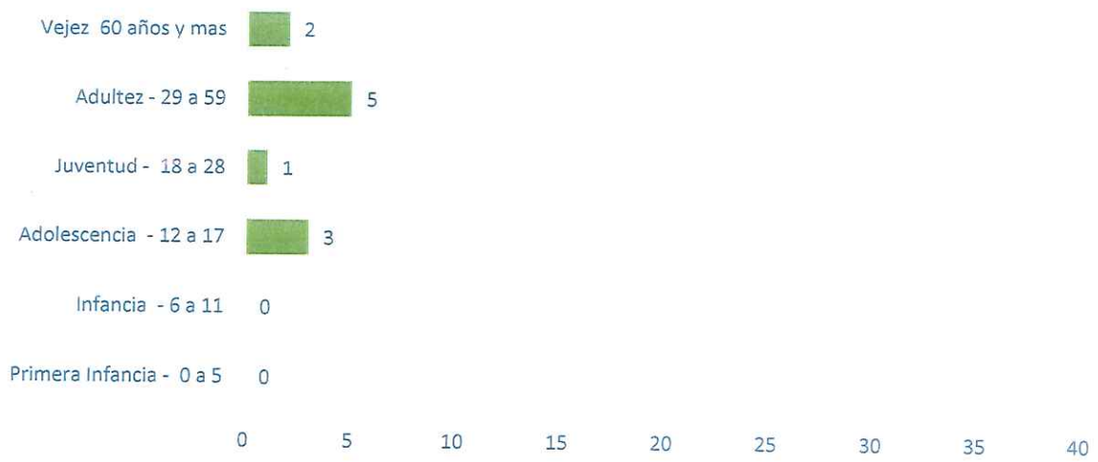


Durante la etapa de alistamiento de la estrategia ZOE en la **Institución Educativa Villa Corelca**, se registró un total de 11 participantes en las intervenciones. Al desagregar esta población por enfoque diferencial de género, se evidencia una amplia mayoría de participación femenina, correspondiente al 81,82% (9 personas). La participación masculina representó un 18,18% (1 personas), mientras que no se reportaron participantes pertenecientes a la población LGTB en esta etapa inicial. Este patrón de participación puede sugerir una mayor vinculación de mujeres en los espacios de articulación institucional, lo que podría asociarse a su rol dentro de los equipos de orientación escolar, liderazgo comunitario o participación en comités de convivencia.

Enfoque Diferencial por Edad

ENFOQUE DIFERNCIAL EDAD	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERNCIAL EDAD	PORCENTAJE
Primera Infancia - 0 a 5	0	**Primera Infancia -** 0 a 5	0%
Infancia - 6 a 11	0	**Infancia -** 6 a 11	0,00%
Adolescencia - 12 a 17	3	**Adolescencia -** 12 a 17	27,27%
Juventud - 18 a 28	1	**Juventud -** 18 a 28	9,09%
Adultez - 29 a 59	5	**Adultez -** 29 a 59	45%
Vejez 60 años y mas	2	**Vejez** 60 años y mas	18%
TOTAL	11	TOTAL	100%

ENFOQUE DIFERENCIAL EDAD



Durante la etapa de alistamiento desarrollada en la institución educativa, participaron 11 personas, cuya distribución por grupos etarios evidencia una mayoría de adultos entre 29 y 59 años, con un 45% (5 personas). Este grupo corresponde principalmente a personal docente, orientadores, directivos y actores comunitarios vinculados a la gestión educativa y social como padres de familias.

Los grupos de adolescencia (12 a 17 años) con un porcentaje de 27.27% correspondiente a 3 persona, de **Vejez 60** años con un porcentaje de 18% correspondiente a 2 personas y de juventud (18 a 28 años) con un 9.09% correspondiente a 1 personas, lo que indica presencia de líderes estudiantiles o jóvenes vinculados a espacios de representación escolar o comunitaria.

Enfoque Diferencial de Embarazadas

ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS	PORCENTAJE
SI	0	SI	0
NO	9	NO	100%
TOTAL	**9**	**TOTAL**	100%

Durante la fase de alistamiento de la estrategia ZOE en la institución educativa, se contó con la participación de 9 personas, de las cuales el 100% se autorreconoció en la categoría "Otros", es decir, no se identificaron personas pertenecientes a comunidades afrodescendientes, indígenas ni rom (pueblo Rom/gitano).

Enfoque Diferencial Víctimas

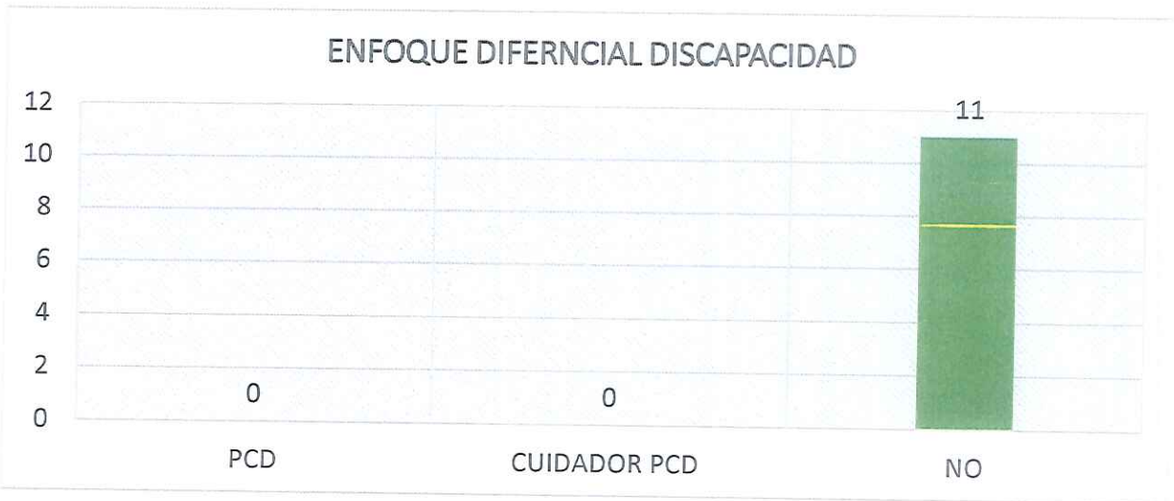
ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA	PORCENTAJE
DESPLAZADO	**0**	DESPLAZADO	0,00%
DESMOVILIZADO	0	DESMOVILIZADO	0%
MIGRANTE	0	MIGRANTE	0%
OTROS	0	OTROS	0,00%
NO	11	NO	100,00%
TOTAL	**11**	**TOTAL**	100%



Durante la etapa de alistamiento realizada en la institución educativa programadas, se contó con la participación de 11 personas, entre las cuales 11 (equivalente al 100%) no se identificaron como víctimas.

Enfoque Diferencial de Discapacidad

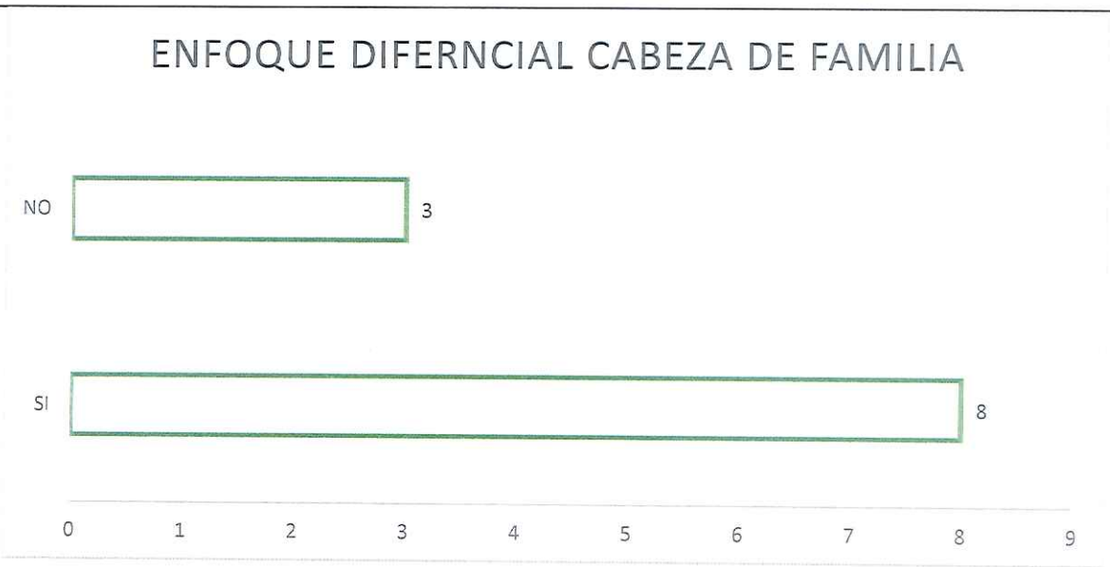
ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	PORCENTAJE
PCD	0	PCD	0%
CUIDADOR PCD	0	CUIDADOR PCD	0%
NO	11	NO	100%
TOTAL	**11**	**TOTAL**	100%



Durante la etapa de alistamiento desarrollada en el mes de mayo en la institución educativa priorizada, no se reportó participación de personas con discapacidad (PCD) ni de cuidadores de personas con discapacidad. La totalidad de la población participante (11 personas, equivalente al 100%) no se identificó dentro de estas categorías.

Enfoque Diferencial de Cabeza de Familia

ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA	PORCENTAJE
SI	8	SI	73%
NO	3	NO	27%
TOTAL	11	**TOTAL**	100%



Durante la etapa de alistamiento en la institución educativa, se evidenció que una parte significativa de la población participante se identifica como cabeza de familia. De las 11 personas que participaron, 8 (equivalente al 73%) manifestaron asumir esta responsabilidad, lo cual resalta la participación activa de personas con cargas familiares directas y roles fundamentales en el núcleo familiar. Por su parte, el 27% restante (3 personas) no reportó ser cabeza de familia, lo que indica una composición diversa en términos de responsabilidades familiares dentro de los actores involucrados en el proceso de implementación de la estrategia.

Institución Educativa Loperena Garupal

- **Fecha:** 27 de mayo de 2025
- **Intervenciones ejecutadas:** 1 de 8
- **Porcentaje de cumplimiento:** 12.5%

El oficio de articulación interinstitucional fue entregado, y la institución manifestó una actitud proactiva para la implementación de la estrategia.

Se llevó la socialización y sensibilización institucional sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar a directivos, personal docente y representante estudiantil, iniciando con la presentación del equipo operativo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), seguido de una explicación introductoria sobre su propósito y alcance. Se informó que el PIC es una estrategia de salud pública desarrollada en el municipio de Valledupar mediante un contrato interadministrativo entre la Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza. Se mencionó que, en esta ocasión la institución educativa fue priorizada para la implementación de la estrategia "Valledupar Te Escucha", brindando apoyo y seguimiento a la implementación de la

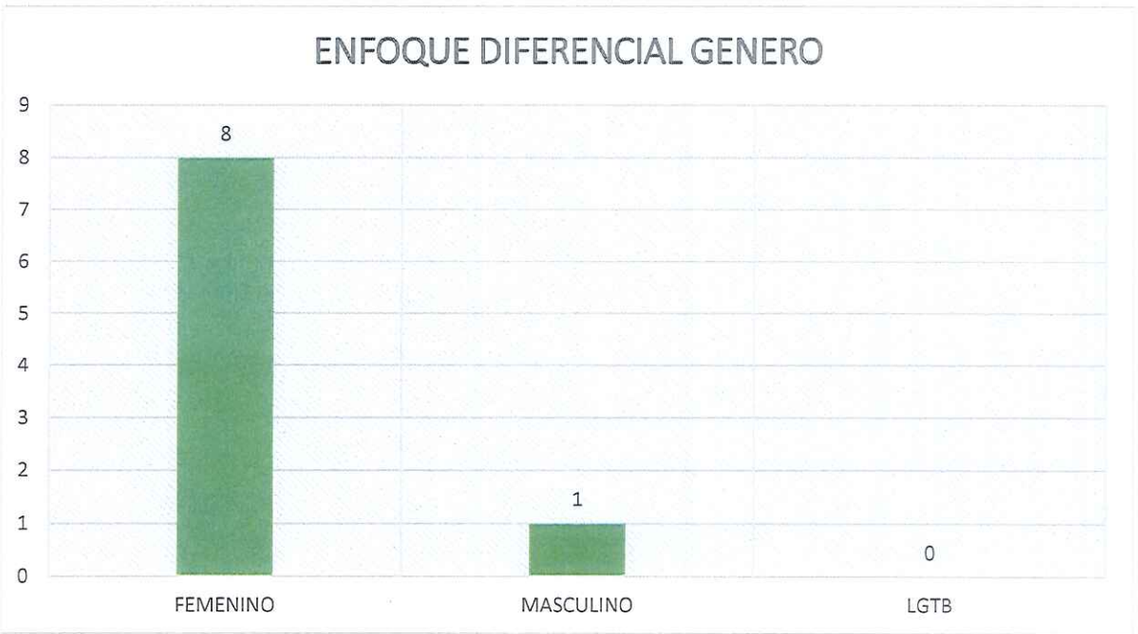
Zona de Orientación Escolar. Por consiguiente, se procedió con la presentación institucional de la estrategia ZOE, su enfoque metodológico y etapas, a cargo del equipo del HEAD.

Se aplicó la herramienta de mapeo de actores y se construyó un directorio de referentes clave para la articulación. El diálogo permitió identificar preocupaciones sobre salud mental, dificultades de canalización y la necesidad de espacios de orientación protegida. La asistencia fue registrada y la información se consolidó para su análisis en la siguiente fase.

Se dio cierre a la intervención con el compromiso institucional y por parte del equipo PIC de programar el siguiente encuentro como parte de la etapa de concertación.

DESCRIPCIÓN DE POBLACIÓN DIFERENCIAL – ALISTAMIENTO

ENFOQUE DIFERNCIAL GENERO	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERNCIAL GENERO	PORCENTAJE
FEMENINO	8	FEMENINO	88,89%
MASCULINO	1	MASCULINO	11,11%
LGTB	0	LGTB	0%
TOTAL	**9**	**TOTAL**	100%

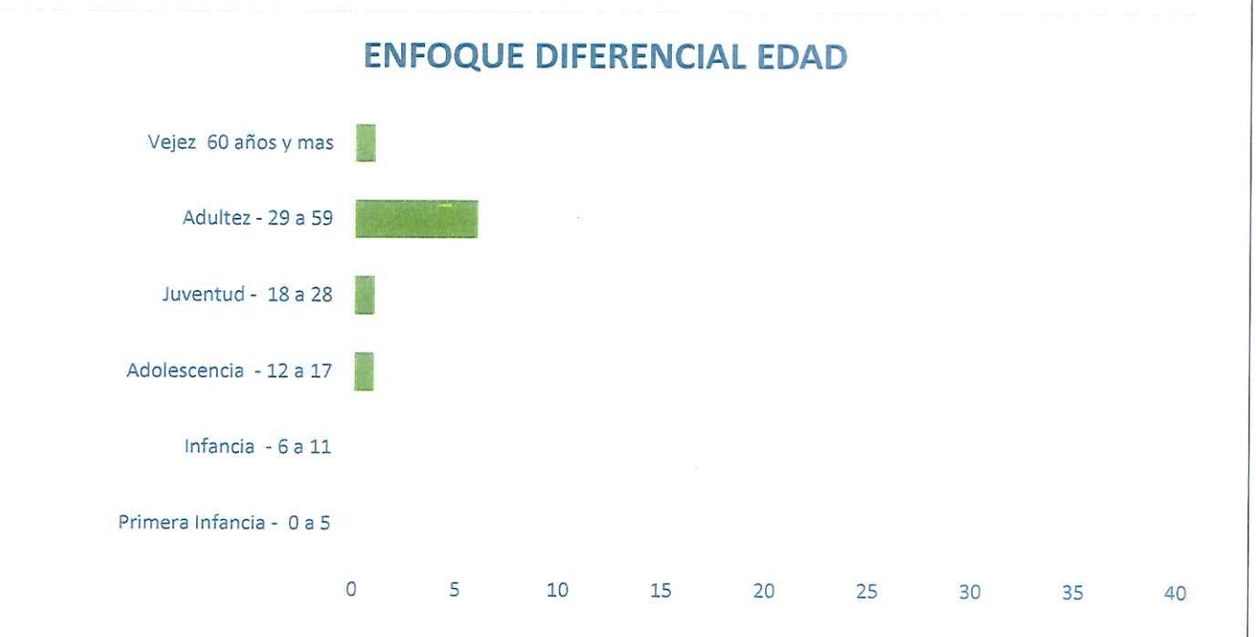


Durante la etapa de alistamiento de la estrategia ZOE en la **Institución Educativa Loperena Garupal**, se registró un total de 9 participantes en las intervenciones. Al desagregar esta población por enfoque diferencial de género, se evidencia una amplia mayoría de participación

femenina, correspondiente al 88,89% (8 personas). La participación masculina representó un 11,11% (1 personas), mientras que no se reportaron participantes pertenecientes a la población LGTB en esta etapa inicial. Este patrón de participación puede sugerir una mayor vinculación de mujeres en los espacios de articulación institucional, lo que podría asociarse a su rol dentro de los equipos de orientación escolar, liderazgo comunitario o participación en comités de convivencia.

Enfoque Diferencial por Edad

ENFOQUE DIFERNCIAL EDAD	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERNCIAL EDAD	PORCENTAJE
Primera Infancia - 0 a 5	0	**Primera Infancia -** 0 a 5	0%
Infancia - 6 a 11	0	**Infancia -** 6 a 11	0,00%
Adolescencia - 12 a 17	1	**Adolescencia -** 12 a 17	11,11%
Juventud - 18 a 28	1	**Juventud -** 18 a 28	11,11%
Adultez - 29 a 59	6	**Adultez -** 29 a 59	67%
Vejez 60 años y mas	1	**Vejez** 60 años y mas	11%
TOTAL	**9**	**TOTAL**	100%

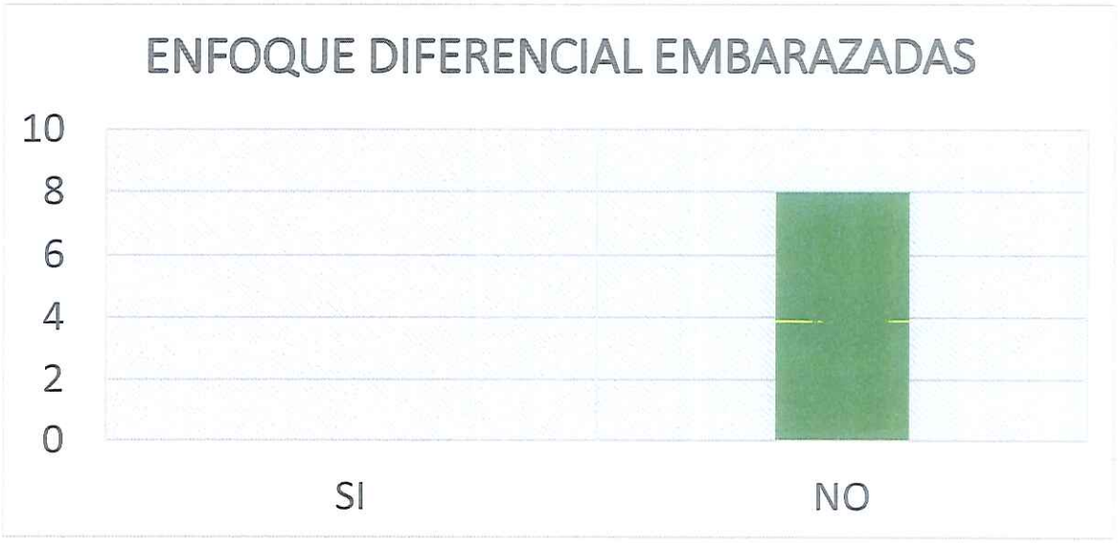


Durante la etapa de alistamiento desarrollada en la institución educativa, participaron 9 personas, cuya distribución por grupos etarios evidencia una mayoría de adultos entre 29 y 59 años, con un 67% (6 personas). Este grupo corresponde principalmente a personal docente, orientadores, directivos y actores comunitarios vinculados a la gestión educativa y social como padres de familias.

Los grupos de adolescencia (12 a 17 años) con un porcentaje de 11.11% correspondiente a 1 persona, de **Vejez 60** años con un porcentaje de 11.11% correspondiente a 1 personas y de juventud (18 a 28 años) con un 11.11% correspondiente a 1 personas, lo que indica presencia de líderes estudiantiles o jóvenes vinculados a espacios de representación escolar o comunitaria.

Enfoque Diferencial de Embarazadas

ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS	PORCENTAJE
SI	0	SI	0
NO	8	NO	100%
TOTAL	**8**	**TOTAL**	100%

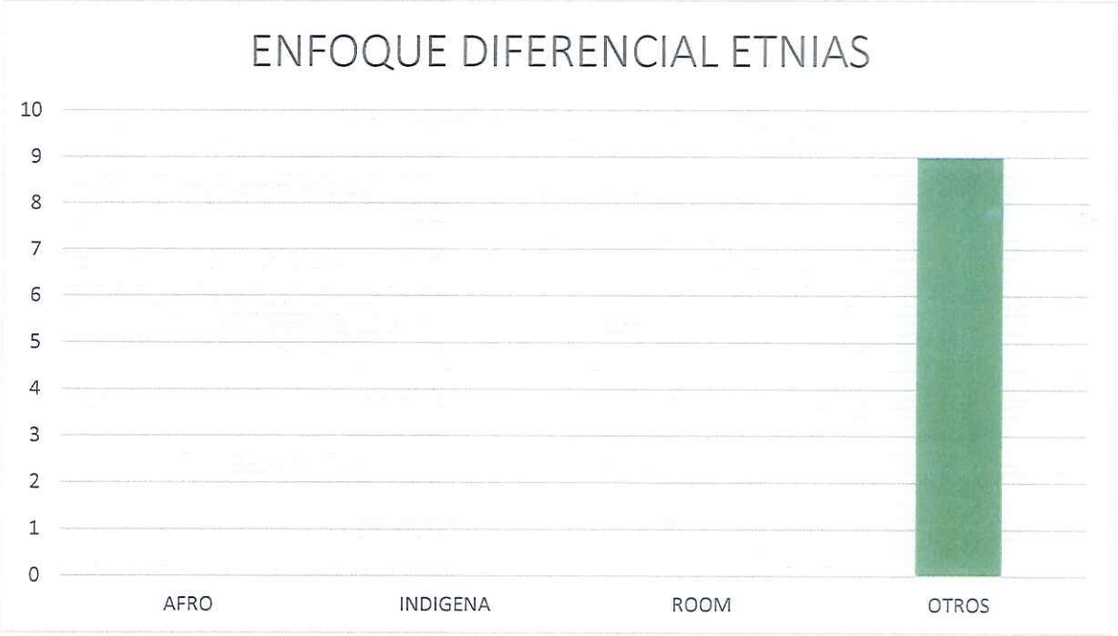


Del total de 8 mujeres participantes en la etapa de alistamiento desarrollada en mayo, ninguna se encontraba en estado de embarazo, lo que representa un 100% dentro del enfoque diferencial de gestantes. Este resultado es coherente con el perfil mayoritario de las

participantes, principalmente compuesto por mujeres adultas vinculadas a roles educativos, administrativos o comunitarios, sin reportes de gestación en el momento de la intervención.

Enfoque Diferencial Étnico

ENFOQUE DIFERENCIAL ETNIAS	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL ETNIAS	PORCENTAJE
AFRO	0	AFRO	0,00%
INDIGENA	0	INDIGENA	0,00%
ROOM	0	ROOM	0%
OTROS	9	OTROS	100,00%
TOTAL	9	TOTAL	100%

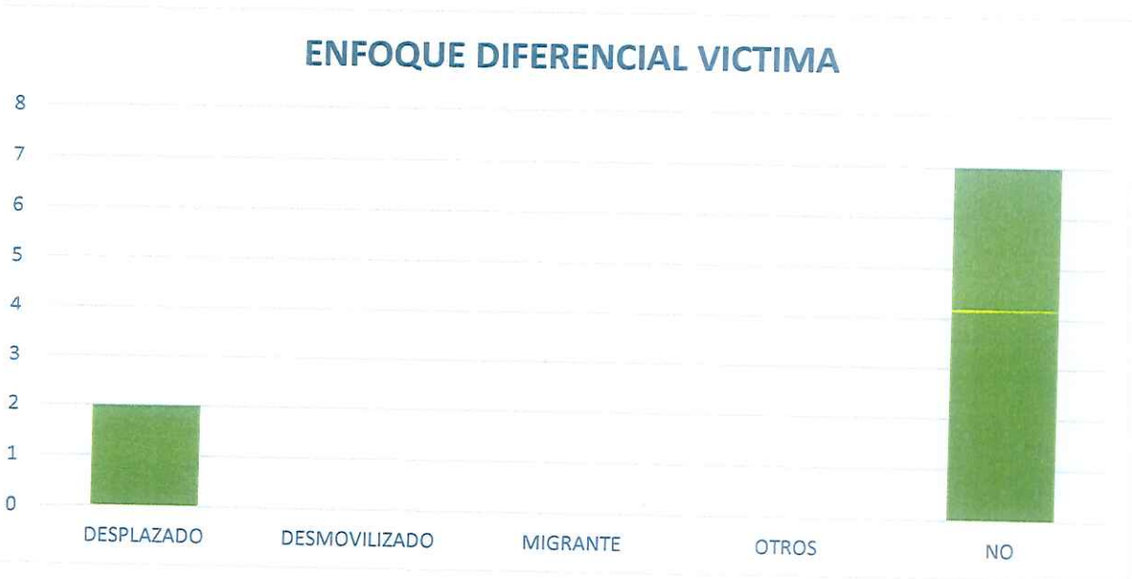


Durante la fase de alistamiento de la estrategia ZOE en la institución educativa, se contó con la participación de 9 personas, de las cuales el 100% se autorreconoció en la categoría "Otros", es decir, no se identificaron personas pertenecientes a comunidades afrodescendientes, indígenas ni rom (pueblo Rom/gitano).

Enfoque Diferencial Víctimas

ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA	PORCENTAJE

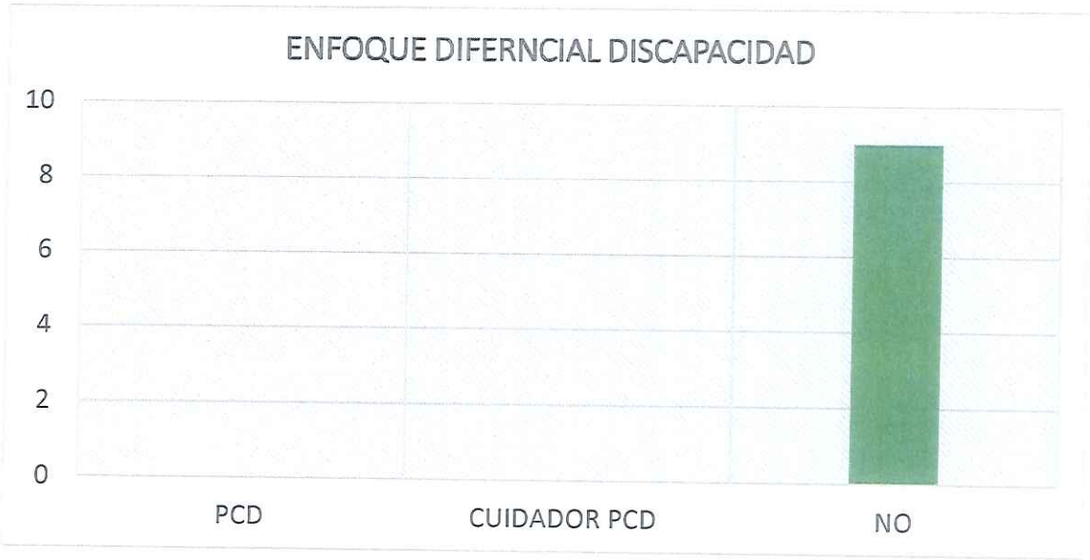
DESPLAZADO	2	DESPLAZADO	22,22%
DESMOVILIZADO	0	DESMOVILIZADO	0%
MIGRANTE	0	MIGRANTE	0%
OTROS	0	OTROS	0,00%
NO	7	NO	77,78%
TOTAL	**9**	**TOTAL**	100%



Durante la etapa de alistamiento realizada en la institución educativa programadas, se contó con la participación de 9 personas, entre las cuales 7 (equivalente al 77.72%) no se identificaron como víctimas y el 22.22% lo que corresponde a (2) dos personas se identificaron como desplazados.

Enfoque Diferencial de Discapacidad

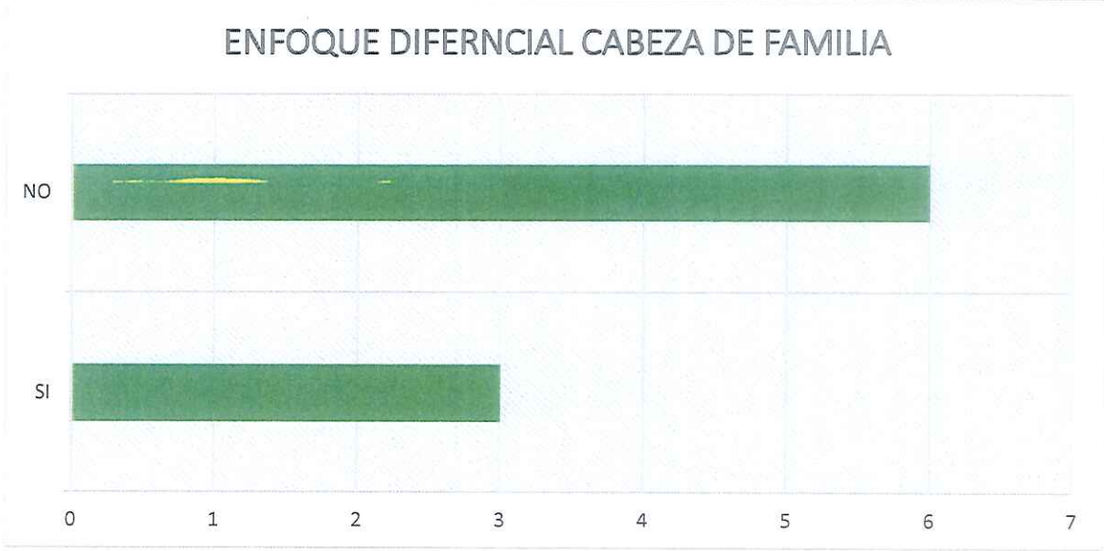
ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	PORCENTAJE
PCD	0	PCD	0%
CUIDADOR PCD	0	CUIDADOR PCD	0%
NO	9	NO	100%
TOTAL	**9**	**TOTAL**	100%



Durante la etapa de alistamiento desarrollada en el mes de mayo en la institución educativa priorizada, no se reportó participación de personas con discapacidad (PCD) ni de cuidadores de personas con discapacidad. La totalidad de la población participante (9 personas, equivalente al 100%) no se identificó dentro de estas categorías.

Enfoque Diferencial de Cabeza de Familia

ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA	PORCENTAJE
SI	3	SI	33%
NO	6	NO	67%
TOTAL	9	TOTAL	100%



Durante la etapa de alistamiento en la institución educativa, se evidenció que una parte significativa de la población participante se identifica como cabeza de familia. De las 9 personas que participaron, 6 (equivalente al 67%) manifestaron asumir esta responsabilidad, lo cual resalta la participación activa de personas con cargas familiares directas y roles fundamentales en el núcleo familiar. Por su parte, el 33% restante (3 personas) no reportó ser cabeza de familia, lo que indica una composición diversa en términos de responsabilidades familiares dentro de los actores involucrados en el proceso de implementación de la estrategia

Institución Educativa Técnico La Esperanza

- **Fecha:** 30 de mayo de 2025
- **Intervenciones ejecutadas:** 1 de 8
- **Porcentaje de cumplimiento:** 12.5%

El oficio de articulación interinstitucional fue entregado y recibido con disposición para dar continuidad al proceso.

La intervención se desarrolló con la participación del equipo directivo, docentes, padres de familia y un representante de la Junta de Acción Comunal (JAC). El equipo del HEAD presentó la estrategia ZOE, abordando sus objetivos, enfoque y estructura metodológica.

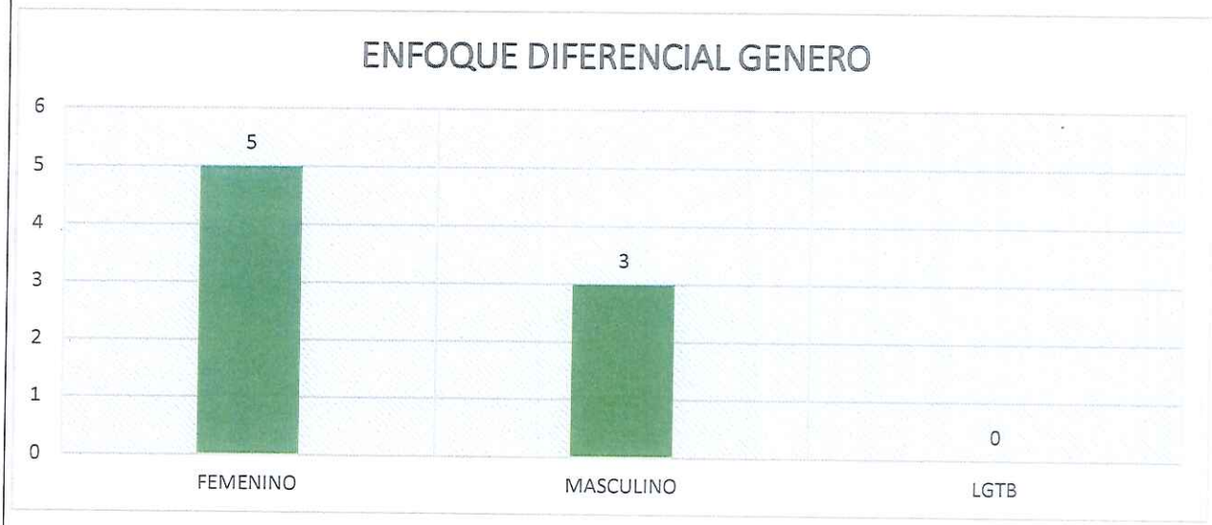
Durante el espacio de diálogo, el representante de la JAC manifestó su preocupación por la falta de respuesta por parte de la Policía de Infancia y Adolescencia y del cuadrante del sector, frente a casos relacionados con consumo de SPA al interior de la institución.

Se aplicó el mapeo de actores y se elaboró un directorio base de participantes clave. Se registró la asistencia y se sistematizó la información técnica como base para la fase de concertación.

Se dio cierre a la intervención con el compromiso institucional y por parte del equipo PIC de programar el siguiente encuentro como parte de la etapa de concertación.

DESCRIPCIÓN DE POBLACIÓN DIFERENCIAL – ALISTAMIENTO

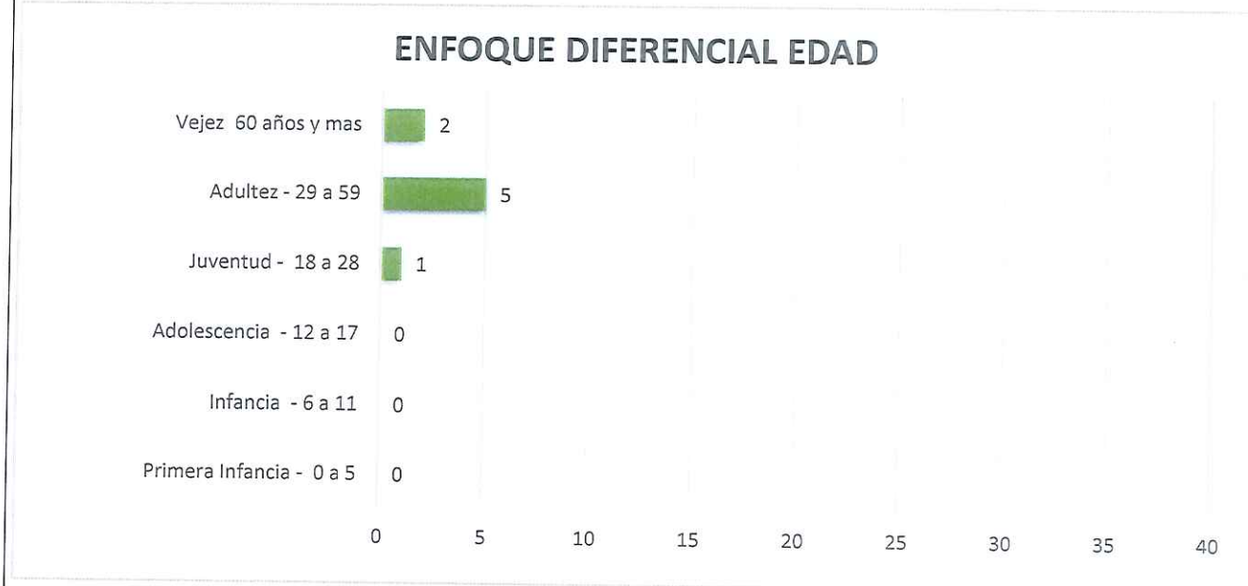
ENFOQUE DIFERNCIAL GENERO	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERNCIAL GENERO	PORCENTAJE
FEMENINO	5	FEMENINO	62,50%
MASCULINO	3	MASCULINO	37,50%
LGTB	0	LGTB	0%
TOTAL	8	TOTAL	100%



Durante la etapa de alistamiento de la estrategia ZOE en la **Institución Educativa Técnico la Esperanza**, se registró un total de 8 participantes en las intervenciones. Al desagregar esta población por enfoque diferencial de género, se evidencia una amplia mayoría de participación femenina, correspondiente al 62,50% (5 personas). La participación masculina representó un 37,50% (3 personas), mientras que no se reportaron participantes pertenecientes a la población LGTB en esta etapa inicial. Este patrón de participación puede sugerir una mayor vinculación de mujeres en los espacios de articulación institucional, lo que podría asociarse a su rol dentro de los equipos de orientación escolar, liderazgo comunitario o participación en comités de convivencia.

Enfoque Diferencial por Edad

ENFOQUE DIFERNCIAL EDAD	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERNCIAL EDAD	PORCENTAJE
Primera Infancia - 0 a 5	0	**Primera Infancia -** 0 a 5	0%
Infancia - 6 a 11	0	**Infancia** - 6 a 11	0,00%
Adolescencia - 12 a 17	0	**Adolescencia** - 12 a 17	0,00%
Juventud - 18 a 28	1	**Juventud -** 18 a 28	12,50%
Adultez - 29 a 59	5	**Adultez -** 29 a 59	63%
Vejez 60 años y mas	2	**Vejez** 60 años y mas	25%
TOTAL	8	TOTAL	100%

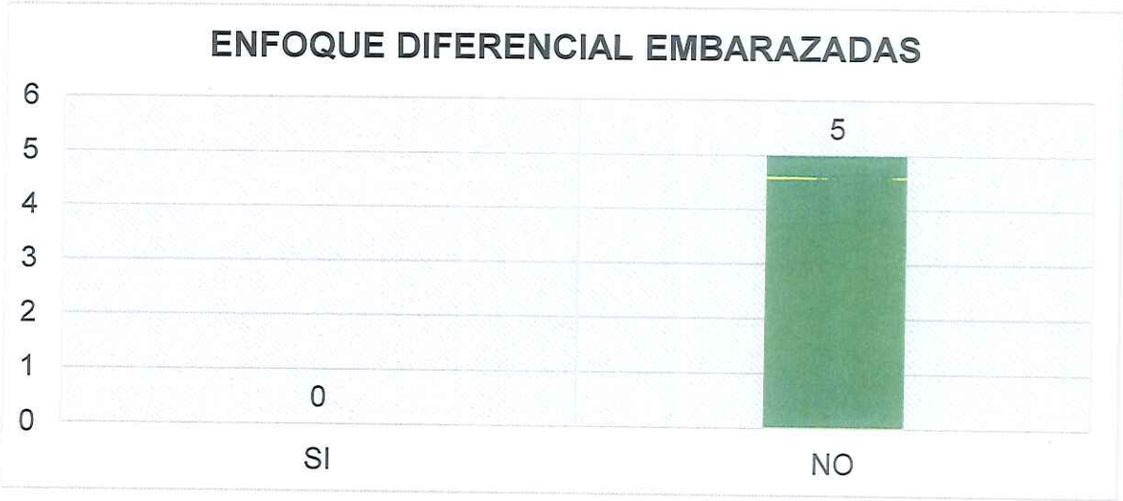


Durante la etapa de alistamiento desarrollada en la institución educativa, participaron 8 personas, cuya distribución por grupos etarios evidencia una mayoría de adultos entre 29 y 59 años, con un 63% (5 personas). Este grupo corresponde principalmente a personal docente, orientadores, directivos y actores comunitarios vinculados a la gestión educativa y social como padres de familias.

Los grupos, de **Vejez 60** años con un porcentaje de 25% correspondiente a 2 personas y de juventud (18 a 28 años) con un 12% correspondiente a 1 personas, lo que indica presencia de líderes estudiantiles o jóvenes vinculados a espacios de representación escolar o comunitaria.

Enfoque Diferencial de Embarazadas

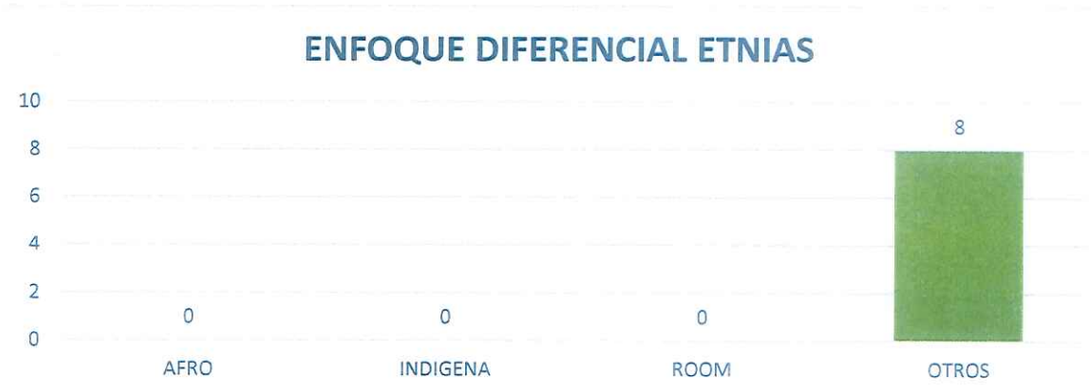
ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS	PORCENTAJE
SI	0	SI	0
NO	5	NO	100%
TOTAL	**5**	**TOTAL**	100%



Del total de 5 mujeres participantes en la etapa de alistamiento desarrollada en mayo, ninguna se encontraba en estado de embarazo, lo que representa un 100% dentro del enfoque diferencial de gestantes. Este resultado es coherente con el perfil mayoritario de las participantes, principalmente compuesto por mujeres adultas vinculadas a roles educativos, administrativos o comunitarios, sin reportes de gestación en el momento de la intervención.

Enfoque Diferencial Étnico

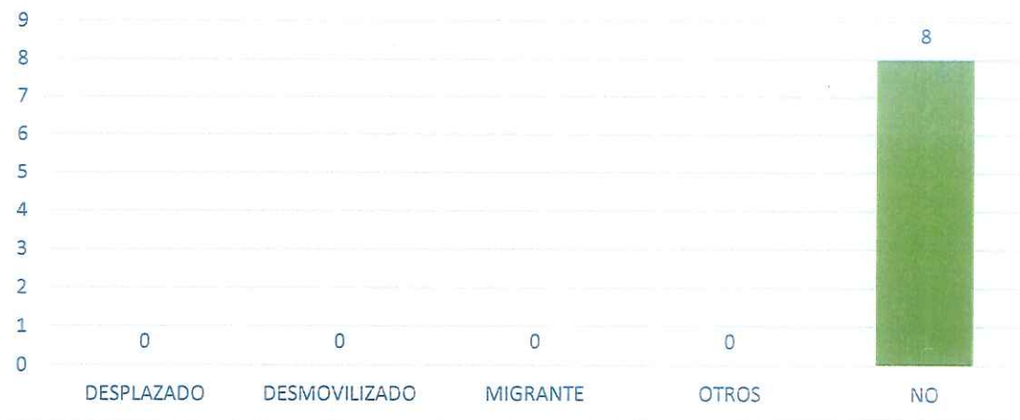
ENFOQUE DIFERENCIAL ETNIAS	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL ETNIAS	PORCENTAJE
AFRO	0	AFRO	0,00%
INDIGENA	0	INDIGENA	0,00%
ROOM	0	ROOM	0%
OTROS	8	OTROS	100,00%
TOTAL	**8**	**TOTAL**	100%



Durante la fase de alistamiento de la estrategia ZOE en la institución educativa, se contó con la participación de 8 personas, de las cuales el 100% se autorreconoció en la categoría "Otros", es decir, no se identificaron personas pertenecientes a comunidades afrodescendientes, indígenas ni rom (pueblo Rom/gitano).

Enfoque Diferencial Víctimas

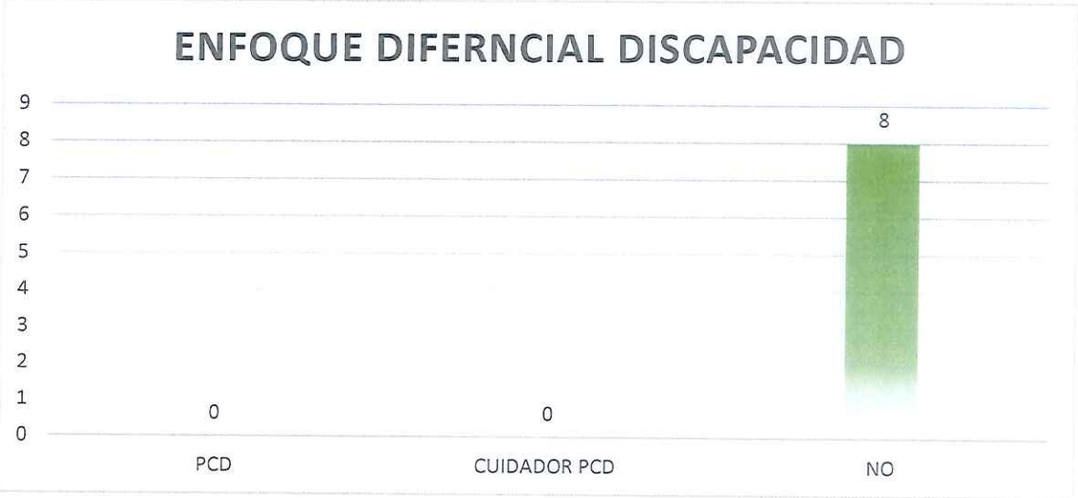
ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA	PORCENTAJE
DESPLAZADO	0	DESPLAZADO	0,00%
DESMOVILIZADO	0	DESMOVILIZADO	0%
MIGRANTE	0	MIGRANTE	0%
OTROS	0	OTROS	0,00%
NO	8	NO	100,00%
TOTAL	8	TOTAL	100%



Durante la etapa de alistamiento realizada en la institución educativa programadas, se contó con la participación de 8 personas, entre las cuales 8 (equivalente al 100%) no se identificaron como víctimas.

Enfoque Diferencial de Discapacidad

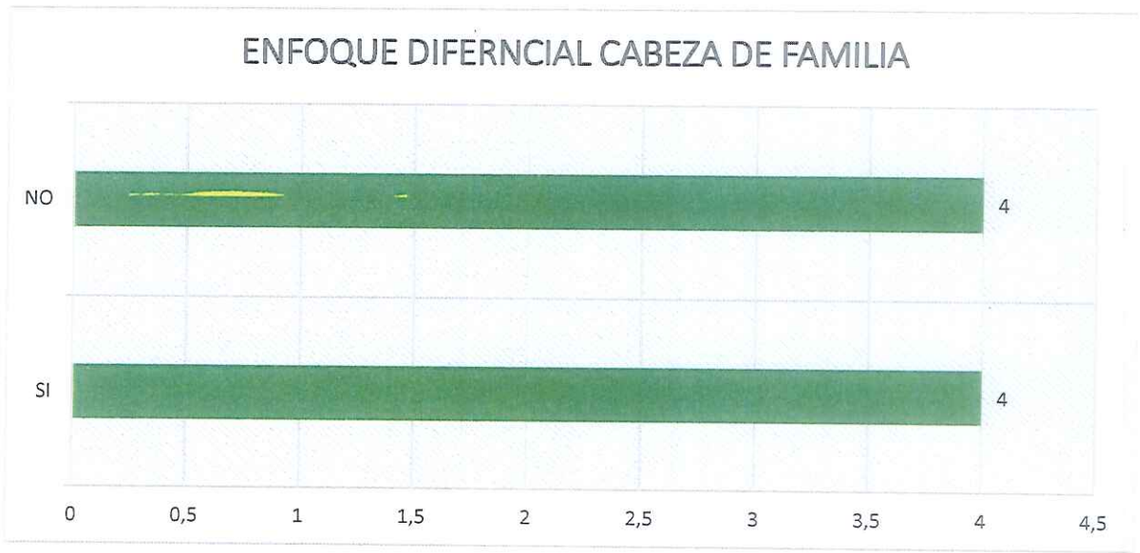
ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	PORCENTAJE
PCD	0	PCD	0%
CUIDADOR PCD	0	CUIDADOR PCD	0%
NO	8	NO	100%



Durante la etapa de alistamiento desarrollada en el mes de mayo en la institución educativa priorizada, no se reportó participación de personas con discapacidad (PCD) ni de cuidadores de personas con discapacidad. La totalidad de la población participante (8 personas, equivalente al 100%) no se identificó dentro de estas categorías.

Enfoque Diferencial de Cabeza de Familia

ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA	CANTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA	PORCENTAJE
SI	4	SI	50%
NO	4	NO	50%
TOTAL	8	TOTAL	100%



Durante la etapa de alistamiento en la institución educativa, se evidenció que una parte significativa de la población participante se identifica como cabeza de familia. De las 8 personas que participaron, 4 (equivalente al 50%) manifestaron asumir esta responsabilidad, lo cual resalta la participación activa de personas con cargas familiares directas y roles fundamentales en el núcleo familiar. Por su parte, el 50% restante (4 personas) no reportó ser cabeza de familia, lo que indica una composición diversa en términos de responsabilidades familiares dentro de los actores involucrados en el proceso de implementación de la estrategia

RESULTADOS DESTACADOS

- Se logró una cobertura del 100% de las instituciones educativas priorizadas para el mes de mayo, cumpliendo con la intervención de alistamiento en las I.E. Bello Horizonte, Villa Corelca, Loperena Garupal y Técnico La Esperanza.
- La población participante durante esta fase fue de 37 personas, entre directivos, docentes, orientadores escolares, representantes estudiantiles, madres, padres de familia y un representante comunitario.
- De acuerdo con lo programado, en esta fase se logró intervenir el 100% de las instituciones programadas para mayo, desarrollando una intervención por cada una, enmarcada en la fase de alistamiento, lo que representa un **cumplimiento del 12.5% del total de intervenciones asignadas por institución educativa**.

CONCLUSIONES

La etapa de alistamiento cumplió con su objetivo de informar y sensibilizar a los actores de la comunidad educativa sobre la estrategia de Zona de Orientación Escolar en los contextos escolares priorizados al mes de mayo, logrando establecer un primer acercamiento técnico con equipos directivos, docentes y actores clave de cada institución. La disposición institucional fue positiva, permitiendo identificar factores de riesgo, articular actores locales y construir insumos fundamentales para el diagnóstico participativo que se desarrollará en la siguiente fase.

La información sistematizada en esta etapa constituye la línea de base para el desarrollo de las siguientes fases (concertación, ejecución y monitoreo), asegurando que la intervención responda a realidades concretas y promueva procesos de transformación significativos en la vida escolar y comunitaria.

Este avance constituye un hito inicial importante, ya que sienta las bases de confianza, articulación y contextualización necesarias para el desarrollo progresivo de las siguientes etapas: concertación, ejecución y cierre. Las condiciones institucionales identificadas, así como la buena disposición de los equipos educativos, permiten proyectar un desarrollo favorable de la estrategia en el siguiente periodo.

Todos los encuentros fueron sistematizados en actas, formatos técnicos, listados de asistencia, registro fotográfico y bitácoras internas de seguimiento. Esta información servirá como base para el monitoreo del proceso y para la verificación técnica y administrativa en el marco del contrato vigente.

ANEXO. REGISTRO FOTOGRAFICO
ETAPA DE ALISTAMIENTO EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE.



Ilustración 1. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Institución Educativa Bello Horizonte (Rector); Viernes 23 de Mayo del 2025, 11:12 a.m. - Alistamiento.



Ilustración 2. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Institución Educativa Bello Horizonte (Orientadora); viernes 23 de mayo del 2025, 11:28 a.m. - Alistamiento.



Ilustración 3. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Institución Educativa Bello Horizonte (Practicante de psicología y funcionaria pagaduría); viernes 23 de mayo del 2025, 11:41 a.m. - Alistamiento.

ETAPA DE ALISTAMIENTO EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA CORELCA.



Ilustración 4. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Institución Educativa Villa Corelca (Coordinadora académica); lunes 26 de mayo del 2025, 09:19 a.m. - Alistamiento.



Ilustración 5. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Institución Educativa Villa Corelca (Orientadora y Docente); lunes 26 de mayo del 2025, 09:31 a.m. - Alistamiento.

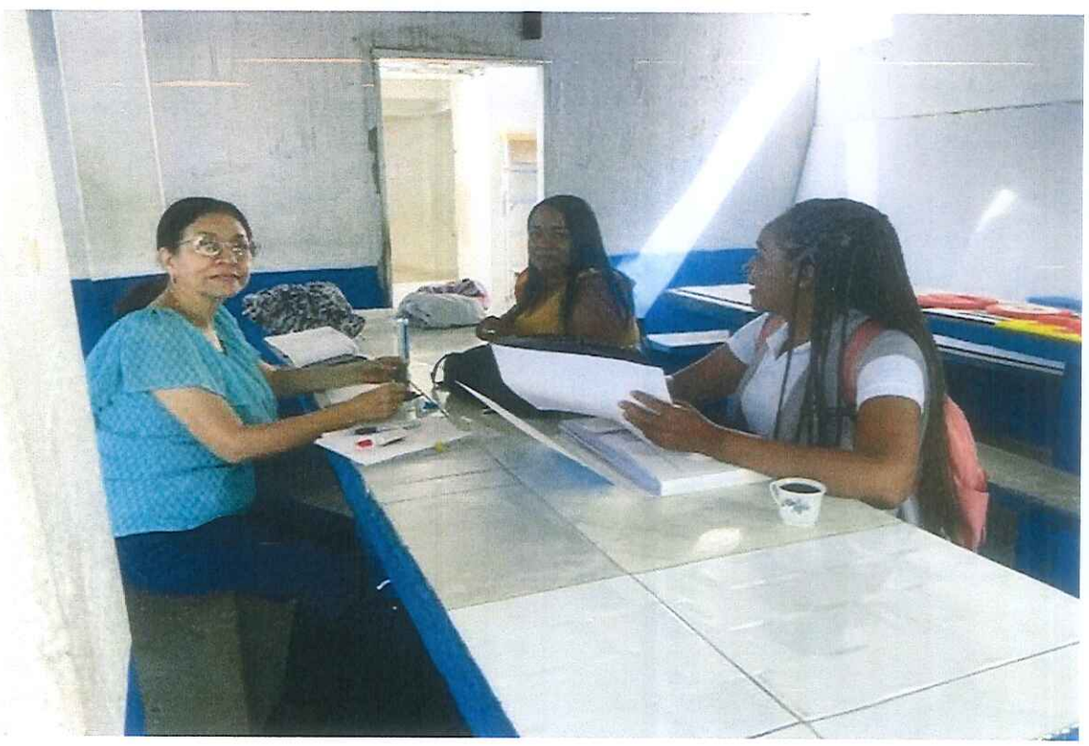


Ilustración 6. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Institución Educativa Villa Corelca (Tutoras PTAFI); lunes 26 de mayo del 2025, 09:47 a.m. - Alistamiento.

ETAPA DE ALISTAMIENTO EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOPERENA GARUPAL.



Ilustración 7. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Institución Educativa Loperena Garupal (Coordinadora académica); martes 27 de mayo del 2025, 09:13 a.m. - Alistamiento.



Ilustración 8. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Institución Educativa Loperena Garupal (Orientadora, Docente y Rep. Estudiantil); martes 27 de mayo del 2025, 09:39 a.m. - Alistamiento.

ETAPA DE ALISTAMIENTO EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO LA ESPERANZA.



Ilustración 9. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Institución Educativa Técnico La Esperanza; viernes 30 de mayo del 2025, 09:07 a.m. - Alistamiento.



Ilustración 10. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Institución Educativa Técnico La Esperanza; viernes 30 de mayo del 2025, 09:17 a.m. - Alistamiento.



Ilustración 11. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Institución Educativa Técnico La Esperanza; viernes 30 de mayo del 2025, 09:43 a.m. - Alistamiento.



Ilustración 12. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Institución Educativa Técnico La Esperanza; viernes 30 de mayo del 2025, 09:47 a.m. - Alistamiento.



Ilustración 13. Información y sensibilización sobre la estrategia Zona de Orientación Escolar - "Valledupar te escucha", Presentación para socialización de la estrategia - Alistamiento.

ANEXOS TOTALES

- ✓ Oficios enviados
- ✓ Actas de Alistamiento
- ✓ Formatos de la estrategia diligenciados
- ✓ Listados de asistencia
- ✓ Registro fotográfico

BELKIS CORDOBA QUINTERO
COORDINADORA PIC 2025

Proyectó: Marian Dayana Rivera Romero Referente del área convivencia social y salud mental.
Revisó: Belkis Córdoba Coordinador General del. PIC 2025

ÁREA DE LA SECTORIAL:	**ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.**						
LUGAR:	*SECRETARIA LOCAL DE SALUD* *CARRERA 16 N. 15-43*		**FECHA**	25 DE ABRIL DE 2025	**HORA DE INICIO**	*9:00 a.m.*	
				FINAL	**HORA FINAL**	*12: 30 Pm*	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**
	Reunión	x	**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**
TEMA:	Socialización y concertación de las fichas técnicas de salud mental contratadas con la ESE HEAD de las actividades del PIC 2025 por parte de la secretaria local de salud del área de Convivencia Social y Salud Mental.						
OBJETIVO:	Socializar y concertar con el equipo contratado de la ESE HEAD las fichas técnicas de las actividades contratadas del área de CCSM con el propósito de aclarar dudas que se presenten en la ejecución para ejecución de las actividades y se realicen de acuerdo los lineamientos técnicos operativos del PIC						
POBLACIÓN OBJETO:	Equipo de profesionales del ESE HEAD y Área de Convivencia social y salud Mental						

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 9:00 a.m del 25 de abril de 2025 se inicia la socializacion y concertacion por parte del equipo del Área de Convivencia Social y Salud Mental de la Secretaría Local de Salud, conformado por el lider del area, profesional universitario Juan Carlos Bermúdez y los profesionales contratistas, Leydis Mansalva, María Isabel Vergel, Carlos Fragozo y Nury González, además, la auditora de Gestión de la Salud Publica que acompaña al área Ofelia Anillo Gechen. Además, se cuenta con la presencia del Equipo Humano de la ESE HEAD, la Enfermera Belkys Córdoba, apoyo a la coordinación del PIC, las psicólogas Jessica Arrieta, Darley Carolina Gómez y Marian Rivera, quienes desarrollarán las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas.

La socialización se le realiza al grupo de apoyo a la ejecución de las actividades de Salud Mental y el coordinador del PIC de la ESE HEAD y el equipo de profesionales contratadas.

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Bermúdez y explica la ejecución de las actividades:

1. CENTRO DE ESCUCHA COMUNITARIO: Ejecutar el 100% de las etapas para la implementación de dos (2) centros de escucha comunitarios en los micro territorios priorizados para garantizar la promoción de la salud mental, el acceso a la ruta de atención y la difusión de los derechos en salud mental a las familias y cuidadores de personas con afectaciones psicosociales y problemas o trastornos mentales para la canalización de la población con consumo de SPA.

Durante su intervención, resalta la importancia del Centro de Escucha como una estrategia integral en salud mental. Explica que este espacio cumple con varias funciones fundamentales: informar y educar a la comunidad sobre salud, orientar sobre las rutas de atención, y promover el conocimiento de los derechos y deberes en el ámbito de la salud mental.

El Dr. Bermúdez subraya que esta estrategia se construye en sinergia con distintos actores institucionales, y tiene como propósito fortalecer la red comunitaria, integrando a líderes y actores locales. Destaca que se trata de un espacio tanto individual como colectivo, diseñado para reducir el estigma, fomentar la inclusión, e impulsar el autocuidado como parte de la vida cotidiana.

Asimismo, menciona la necesidad de que las personas reconozcan y ejerzan sus derechos en salud mental, haciendo especial énfasis en la Ley 1616. Resalta también la importancia de conocer las rutas de atención y los planes de beneficios, así como contar con una orientación clara que permita canalizar adecuadamente los casos que lo requieran.

En cuanto a la evaluación de los usuarios, se especifica que los tamizajes no se aplican de forma generalizada,

sino únicamente en casos donde se identifiquen señales significativas. Entre los instrumentos utilizados se encuentran:

* CAGE
* APGAR Familiar
* SQR (Cuestionario de Síntomas)
* RQC (Revisión de Quejas Comunes)
* ASSIST (Evaluación del Consumo de Sustancias)
* Zung (Escalas de Depresión y Ansiedad).

La Dra. Ofelia toma la palabra para explicar el proceso de registro y evidencia de las intervenciones realizadas. Señala que, para garantizar trazabilidad y claridad en el trabajo desarrollado, cada atención debe registrarse de manera individual, especificando el tema tratado y si se aplicó o no algún instrumento de tamizaje, según la necesidad identificada. En los casos que lo requieran, también debe quedar consignado si se realizó canalización del usuario hacia otro servicio o profesional.

Aclara que, aunque pueda haber una actividad colectiva, debe garantizarse que cada usuario atendido cuente con su registro individual, lo que permitirá llevar una contabilidad precisa de las intervenciones realizadas. Se pueden tener, por ejemplo, dos atenciones individuales y una colectiva dentro de una jornada, pero todas deben estar correctamente documentadas de forma separada.

Además, se enfatiza que el informe debe presentar claridad y orden, por lo cual se recomienda usar un separador entre un usuario y otro para evitar confusiones al momento de la revisión o consolidación de la información.

En el registro individual, se deberá especificar claramente el tipo de atención realizada, marcando si se trató de:

* Información o educación en salud
* Activación de ruta de atención
* Orientación psicológica

Este sistema de registro asegura la calidad del proceso, la transparencia institucional y la posibilidad de hacer seguimiento efectivo a cada caso atendido.

En la fase inicial de implementación del Centro de Escucha, se establece como prioridad el alistamiento estratégico y territorial, el cual comprende varias acciones fundamentales para garantizar su operatividad y articulación efectiva con el entorno, se brinda la descripción de las etapas del desarrollo de actividades, planeación concentración ejecución, monitoreo y evaluación:

1. Mapeo del Área de Influencia

El Centro de Escucha debe realizar un mapeo detallado de su área de influencia, identificando actores institucionales, comunitarios, líderes sociales, organizaciones cívicas, educativas y de salud presentes en el territorio.

Este ejercicio es clave para comprender el contexto local y definir con claridad quiénes son los actores clave para la activación de rutas de atención, el trabajo articulado y la construcción de redes de apoyo.

2. Sensibilización y Difusión

Es necesario desarrollar una estrategia de sensibilización dirigida a los actores identificados, la cual puede incluir:

- Convocatorias a reuniones informativas
- Jornadas de socialización
- Diseño y distribución de un folleto informativo, que incluya:
 - Objetivos del Centro de Escucha
 - Servicios ofrecidos
 - Líneas de acción
 - Rutas de atención
 - Contactos clave

Este material facilitará la difusión clara de la oferta institucional y fomentará el compromiso de los actores del territorio con la estrategia.

3. Conformación del Equipo Interdisciplinario

Otro componente esencial del alistamiento es la configuración del equipo interdisciplinario que operará el Centro de Escucha. Este equipo estará conformado por los profesionales disponibles (psicología, trabajo social, enfermería, etc.), y será responsable de ejecutar las acciones en campo.
Para formalizar esta conformación, se deben tener:

- Acta de conformación del equipo
- Evidencias de reuniones y acuerdos
- Formato de lineamientos operativos, donde se definan roles, funciones y cronograma de actividades.

Este equipo será el núcleo operativo, con capacidad de atención directa, seguimiento de casos, orientación, activación de rutas y trabajo articulado con la comunidad. Se puede realizar el plazo de un mes, fecha tentativa, MAYO.
Posteriormente hace la intervención la Dra. Belkys – Lineamientos de Ejecución del Plan
La Dra. Belkys toma la palabra y enfatiza la importancia de avanzar de manera organizada y efectiva en la ejecución del plan del Centro de Escucha. Recalca que las etapas 1 y 2 deben ejecutarse durante el mes de mayo, de modo que las intervenciones comunitarias comiencen en el mes de junio, con el fin de cumplir con los porcentajes establecidos en la medición de impacto y resultados.

Fase de Concertación – Etapa 2 del Plan Operativo
Durante esta fase, se debe priorizar la sensibilización y psico-educación de la comunidad, buscando generar conciencia sobre la salud mental, los servicios disponibles y los canales de atención.
Para ello, se propone sacar el hospital a la comunidad, mediante jornadas interinstitucionales que incluyan actividades como:

- Intervenciones en parques y espacios públicos
- Jornadas con participación de la Policía Nacional
- Actividades educativas, recreativas y culturales
- Ferias de promoción de hábitos y estilos de vida saludables

Estas actividades se concentrarán principalmente durante el mes de mayo, consolidando así la fase de concertación territorial.

Etapa 3 – Fase de Implementación (a partir de junio)
Las intervenciones se desarrollarán de dos maneras:

- Individualmente, utilizando los formatos establecidos (registro, tamizajes, ruta, orientación, etc.)
- Colectivamente, registrando adecuadamente la naturaleza de la actividad y su grupo objetivo

(por ejemplo, si se realiza con adultos mayores, se registrará como una sola intervención colectiva con su respectiva evidencia)

Monitoreo y Evaluación
Se establece que cada Centro de Escucha deberá realizar un monitoreo interno mensual, que incluirá:

- 75 reportes de avance de intervenciones por mes, documentando tanto acciones individuales como colectivas
- Un informe consolidado de evaluación, que será presentado formalmente como un acta de monitoreo

El acta de monitoreo debe contener:

1. Fecha y lugar de las actividades
2. Nombre del Centro de Escucha
3. Responsables del reporte
4. Número de intervenciones individuales y colectivas
5. Resumen de hallazgos o situaciones relevantes
6. Dificultades encontradas y acciones de mejora
7. Firma de los responsables

Este documento será clave para dar cuenta del avance del plan, retroalimentar el proceso y cumplir con los indicadores trazados.

2. ZONA DE ORIENTACION UNIVERSITARIA
Realizar 30 intervenciones para el seguimiento y apoyo a la implementación de las Zonas de Orientación Universitaria en el marco de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas en 3 Instituciones Universitarias.

Se debe realizar de acuerdo con la descripción de la ficha técnica anexa.
Se concreta que las universidades escogidas serian
- Universidad de Santander (UDES)
- Universidad Popular del Cesar (UPC)
- Fundación Universitaria del Área Andina (Areandina)

3. ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR

Realizar 80 intervenciones para el seguimiento y apoyo a la implementación de las Zonas de Orientación Escolar en el marco de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas en 10 Instituciones educativas.
Se debe realizar de acuerdo con la descripción de la ficha técnica anexa.

Planeación.
Etapa de Alistamiento:
1- Reunión con los actores de la comunidad educativa para informar y sensibilizar sobre la estrategia ZOE.
2- Identificación de las Instituciones Educativas a intervenir e Identificación de los miembros de la comunidad educativa a intervenir (establecer directorio de actores internos y externos identificados)

Concertación 1. Conformación de la red operativa de cada IE. 2. Concertar el Plan de acción de las actividades planeadas para la respectiva IE (Realizar dos (02) intervenciones en cada Institución educativa para las etapas de alistamiento y concertación).

2. Identificación de instituciones educativas tentativas para intervención
Se han preseleccionado 10 instituciones educativas con las que se espera iniciar el proceso de sensibilización y actividades de habilidades para la vida:
1. Colegio Bellorizonte
2. Fundadores – UPAR
3. Nevada – Técnico Esperanza
4. Loperena Garupal
5. Manuel Germán Cuello
6. Nuestra Señora de Fátima
7. Nelson Mandela
8. Milciades Cantillo
9. Joaquín Ochoa

4. HABILIDADES PARA LA VIDA.
Realizar 100 sesiones de educación en salud en cinco (5) Instituciones Educativas en 2 grados de secundaria, para el entrenamiento en Habilidades para la Vida promoviendo los factores de protección de la salud mental y prevenir la violencia auto infligida.
Se debe realizar de acuerdo con la descripción de la ficha técnica anexa.
Se concertó que se trabajarán dos habilidades simétricas en cada sesión para facilitar el aprendizaje y la aplicación práctica. Grados tentativos, entre sexto (6to), séptimo (7mo) y octavo (8avo)

Siendo las 12:00m se da por finalizado la socialización y concertación de las acciones del plan de acción en salud por parte del equipo contratado de la ESE HEAD las fichas técnicas de las actividades contratadas del área de CSSM.

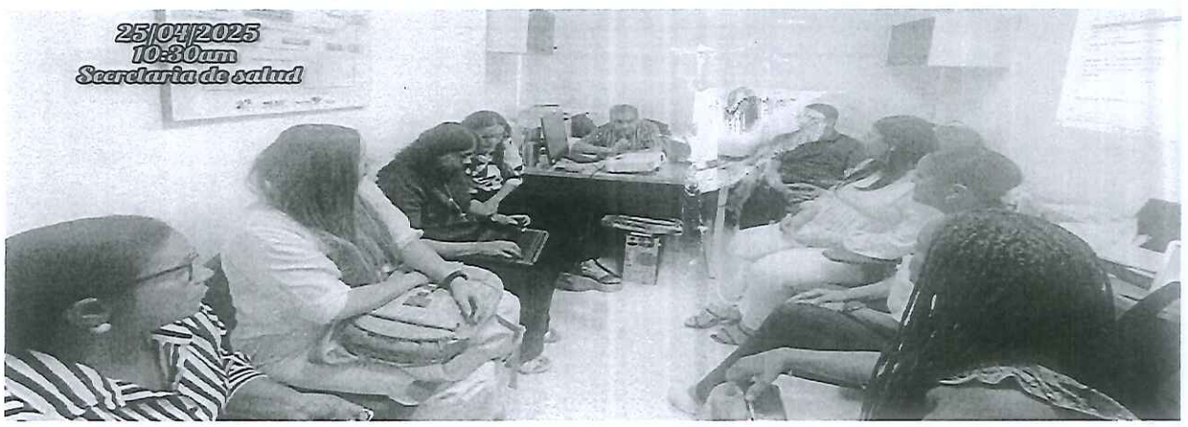
COMPROMISOS			
No.	**Tarea/actividad**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1.	Realizar la organización y planeación con tiempo la Conmemoración del Día internacional contra el tráfico ilícito y el uso indebido de drogas. (26 de junio)	ESE HEAD	Mesa de trabajo en el mes de mayo, para organizar la Jornada conmemorativa.
2.	Realizar apoyo y asesoría cuando se requiere en el proceso de implementación de las estrategias al	Área CSSM Secretaría	Durante el proceso de ejecución 2025

	equipo contratado por la ESE HEAD.	Local de Salud	

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Socialización y concertación de las fichas técnicas de salud mental contratadas con la ESE HEAD de las actividades del PIC 2025 por parte de la secretaria local de salud del área de Convivencia Social y Salud Mental el dia 25 de abril del 2025.





VALIDADORES DEL ACTA	**Responsable del diligenciamiento:**	*NURY GONZALEZ HERRERA*		
	Cargo /cedula	*Profesional*		
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Dra. LEYDIS MANOSALVA P.	SIS ACSSM Profesional	1.065.594.401	
	Dr. JUAN CARLOS BERMÚDEZ	PROF. UNIV. SLS	77019421	
ANEXOS:	Anexo listado de Asistencia.			

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION: X CAPACITACION:____ OTRO:____ CUAL?:

NOMBRE DEL EVENTO: Socialización fichas Técnicas CSSM. con el HEAD RESPONSABLE: Juan Luis Bermudez. FECHA: 25 abril 2023

LUGAR: Secretaria Local de Salud : área CSSM

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Ofelia Ovalle Gaeche	37706269	2	5	NO	4	4	Si	No	3107045316	Ref. GSP-SLS	Ofelia Ovalle Gaeche
2	Carlos M Fragoso P	15173421	1	5	—	4	4	Si	—	3186796541	Sec local de salud	
3	Leydis Manosalvapino	1065584944	2	5	—	4	4	Si	—	3005162832	Contratis SLS	
4	Nury Gonzalez H	49690585	2	5	—	4	4	—	—	3013667539	contratista SLS	
5	Jessica Arieta	1065833987	2	4	—	4	4	—	—	3116411767	Psicologa (PIC)	
6	Maricarmen Verbel	1065840159	2	4	—	4	4	—	—	3027536	Contratista SLS	
7	Berta [illegible]	49697208	2	5	—	[illegible]	4	—	—	3043	coord. PIC	
8	Darley [illegible]	1065602987	2	5	—	[illegible]	4	Si	—	3014741408	Psicologa (PIC)	Darley G.
9	Marian Dayana Rivera Roman	1065835101	2	4	—	4	4	Si	—	3005902646	Psicologa Ref. (PIC)	Marian Rivera R.
10	Juan L. Bermudez	77019421	1	5	—	4	4	—	—	3003245971	SLS ACSSM	
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025
ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR - ZOE

80 intervenciones para el seguimiento y apoyo a la implementación de las Zonas de Orientación Escolar en 10 Instituciones educativas.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	HORARIO	JORNADA	LUGAR	ETAPA	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
		MAYO						
Realizar 80 intervenciones para el seguimiento y apoyo a la implementación de las Zonas de Orientación Escolar en el marco de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas en 10 Instituciones educativas.	•Reducir el estigma y la exclusión social por el uso y abuso de sustancias psicoactivas. •Promover el autocuidado y la corresponsabilidad en Salud Mental •Generar capacidad de respuesta en los actores internos y externos de la comunidad educativa para mitigar el impacto del uso de sustancias psicoactivas en escolares del Municipio.	23 DE MAYO	11:00 a.m. - 12:00 M.	MAÑANA	I.E. BELLO HORIZONTE	ALISTAMIENTO		Equipo PIC CSSM - RECTORES - COORDINADORES DE IE - ORIENTADORES
		26 DE MAYO	9:00 a.m. - 10:00 a.m.	MAÑANA	I.E. VILLA CORELCA	ALISTAMIENTO		
		27 DE MAYO	9:00 a.m. - 10:00 a.m.	MAÑANA	I.E. LOPERENA GARUPAL	ALISTAMIENTO		
		30 DE MAYO	9:00 a.m. - 10:00 a.m.	MAÑANA	I.E. TÉCNICO LA ESPERANZA	ALISTAMIENTO		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025
ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

DISPOSITIVOS COMUNITARIOS: TÉ ESCUCHO - FASE DE ALISTAMIENTO										
INFORMAR Y SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD										
N	MUNICIPIO	DEFINIR ENTORNO	TIPO DE DISPOSITIVO	INSTITUCIÓN O BARRIO	RESPONSABLE	PROFESION	LUGAR DE ENCUENTRO Y ATENCION	DÍAS DE ATENCION	HORA DE ATENCION	OBSERVACION
	VALLEDUPAR	EDUCATIVO	ZOE	I.E. BELLO HORIZONTE	MARIAN RIVERA	PSICOLOGA	CL 49 Nº 50 -50 - Bello Horizonte	N/A	N/A	
	VALLEDUPAR	EDUCATIVO	ZOE	I.E. VILLA CORELCA	DARLEY GÓMEZ	PSICOLOGA	Calle 16B cra. 24Bis-52 Villa Corelca	N/A	N/A	
	VALLEDUPAR	EDUCATIVO	ZOE	I.E. LOPERENA GARUPAL	DARLEY GÓMEZ	PSICOLOGA	Tranv. 23 # 21-27	N/A	N/A	
	VALLEDUPAR	EDUCATIVO	ZOE	I.E. TÉCNICO LA ESPERANZA	MARIAN RIVERA	PSICOLOGA	Calle 6 N° 37-100 - Nevada	N/A	N/A	

103

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar te cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD** **HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS** **PIC – 2025** **MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

Valledupar, 22 de mayo de 2025

Señor.
José Gabriel López
Rector Institución Educativa Bello Horizonte

Asunto: Solicitud de articulación para el seguimiento y apoyo a la implementación de la **Zona de Orientación Escolar – ZOE**

Cordial saludo:

La Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas** y de la **Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas**, a través de la estrategia **"Valledupar Te Escucha"**, se permiten informar sobre el apoyo en la implementación de la **Zona de Orientación Escolar – ZOE**, orientada a promover factores protectores de la salud mental y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes.

En esta oportunidad, se desarrollarán 80 intervenciones en diez instituciones educativas priorizadas del municipio, es decir, 8 intervenciones por institución, y nos complace informarle que la **Institución Educativa Bello Horizonte ha sido seleccionada como uno de los escenarios para el seguimiento y apoyo a la implementación de dicha estrategia.** La intervención contempla una metodología estructurada por etapas que inicia con un proceso de alistamiento, el cual incluye reunión de sensibilización con actores de la comunidad educativa, identificación de estudiantes participantes y reconocimiento de aliados clave. Posteriormente, se dará paso a una etapa de concertación, que permitirá conformar una red operativa de la institución, así como construir de manera participativa un plan de acción adaptado a las características de la comunidad educativa.

Las acciones continuarán con la ejecución de cinco sesiones formativas dirigidas a estudiantes, que se concertarán a través del plan de acción, todo ello bajo un enfoque lúdico-pedagógico y con el acompañamiento técnico del equipo de área. Finalmente, se realizará una jornada de cierre en la que se socializarán experiencias exitosas y se fortalecerá el compromiso institucional.

Con base en lo anterior, solicitamos su valiosa articulación y autorización para llevar a cabo las actividades en las instalaciones del plantel educativo, así como el apoyo para coordinar la programación de las intervenciones y designar un equipo institucional de enlace que facilite el desarrollo del proceso. Agradecemos de antemano su disposición y quedamos atentos para coordinar la reunión inicial de socialización y concertación del plan de acción conjunto.

Recibido
RECTOR

Atentamente,

Marian Rivera R.

Marian Dayana Rivera Romero
Psicóloga Referente PIC - HEAD
Cel: 3005902646

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar te cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD** **HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS** **PIC – 2025** **MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

Valledupar, 26 de mayo de 2025

Recibí Consuelo Rebeiro 26-05-25.

Señor.
Gustavo Claro Santiago
Rector Institución Educativa Villa Corelca

Asunto: Solicitud de articulación para el seguimiento y apoyo a la implementación de la **Zona de Orientación Escolar – ZOE**

Cordial saludo:

La Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas** y de la **Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas**, a través de la estrategia **"Valledupar Te Escucha"**, se permiten informar sobre el apoyo en la implementación de la **Zona de Orientación Escolar – ZOE**, orientada a promover factores protectores de la salud mental y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes.

En esta oportunidad, se desarrollarán 80 intervenciones en diez instituciones educativas priorizadas del municipio, es decir, 8 intervenciones por institución, y nos complace informarle que la **Institución Educativa Villa Corelca ha sido seleccionada como uno de los escenarios para el seguimiento y apoyo a la implementación de dicha estrategia.** La intervención contempla una metodología estructurada por etapas que inicia con un proceso de alistamiento, el cual incluye reunión de sensibilización con actores de la comunidad educativa, identificación de estudiantes participantes y reconocimiento de aliados clave. Posteriormente, se dará paso a una etapa de concertación, que permitirá conformar una red operativa de la institución, así como construir de manera participativa un plan de acción adaptado a las características de la comunidad educativa.

Las acciones continuarán con la ejecución de cinco sesiones formativas dirigidas a estudiantes, que se concertarán a través del plan de acción, todo ello bajo un enfoque lúdico-pedagógico y con el acompañamiento técnico del equipo de área. Finalmente, se realizará una jornada de cierre en la que se socializarán experiencias exitosas y se fortalecerá el compromiso institucional.

Con base en lo anterior, solicitamos su valiosa articulación y autorización para llevar a cabo las actividades en las instalaciones del plantel educativo, así como el apoyo para coordinar la programación de las intervenciones y designar un equipo institucional de enlace que facilite el desarrollo del proceso. Agradecemos de antemano su disposición y quedamos atentos para coordinar la reunión inicial de socialización y concertación del plan de acción conjunto.

Atentamente,

Marian Rivera R.

Marian Dayana Rivera Romero
Psicóloga Referente PIC - HEAD
Cel: 3005902646

Valledupar, 26 de mayo de 2025

Señora
Belia Isabel Orozco
Rectora Institución Educativa Loperena Garupal

Asunto: Solicitud de articulación para el seguimiento y apoyo a la implementación de la **Zona de Orientación Escolar – ZOE**

Cordial saludo:

La Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas** y de la **Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas**, a través de la estrategia **"Valledupar Te Escucha"**, se permiten informar sobre el apoyo en la implementación de la **Zona de Orientación Escolar – ZOE**, orientada a promover factores protectores de la salud mental y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes.

En esta oportunidad, se desarrollarán 80 intervenciones en diez instituciones educativas priorizadas del municipio, es decir, 8 intervenciones por institución, y nos complace informarle que la **Institución Educativa Loperena Garupal ha sido seleccionada como uno de los escenarios para el seguimiento y apoyo a la implementación de dicha estrategia.** La intervención contempla una metodología estructurada por etapas que inicia con un proceso de alistamiento, el cual incluye reunión de sensibilización con actores de la comunidad educativa, identificación de estudiantes participantes y reconocimiento de aliados clave. Posteriormente, se dará paso a una etapa de concertación, que permitirá conformar una red operativa de la institución, así como construir de manera participativa un plan de acción adaptado a las características de la comunidad educativa.

Las acciones continuarán con la ejecución de cinco sesiones formativas dirigidas a estudiantes, que se concertarán a través del plan de acción, todo ello bajo un enfoque lúdico-pedagógico y con el acompañamiento técnico del equipo de área. Finalmente, se realizará una jornada de cierre en la que se socializarán experiencias exitosas y se fortalecerá el compromiso institucional.

Con base en lo anterior, solicitamos su valiosa articulación y autorización para llevar a cabo las actividades en las instalaciones del plantel educativo, así como el apoyo para coordinar la programación de las intervenciones y designar un equipo institucional de enlace que facilite el desarrollo del proceso. Agradecemos de antemano su disposición y quedamos atentos para coordinar la reunión inicial de socialización y concertación del plan de acción conjunto.

Atentamente,
Marian Rivera R.
Marian Dayana Rivera Romero
Psicóloga Referente PIC - HEAD
Cel: 3005902646

Recibido:
Alexa P Villamil S
Mayo 27-2025.

106

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar te cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD** **HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS** **PIC – 2025** **MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

Valledupar, 22 de mayo de 2025

Recibido
22/05/25

Señor.
Oscar Jamir Ortega Bolívar
Rector Institución Educativa Técnico La Esperanza

Asunto: Solicitud de articulación para el seguimiento y apoyo a la implementación de la **Zona de Orientación Escolar – ZOE**

Cordial saludo:

La Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas** y de la **Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas**, a través de la estrategia **"Valledupar Te Escucha"**, se permiten informar sobre el apoyo en la implementación de la **Zona de Orientación Escolar – ZOE**, orientada a promover factores protectores de la salud mental y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes.

En esta oportunidad, se desarrollarán 80 intervenciones en diez instituciones educativas priorizadas del municipio, es decir, 8 intervenciones por institución, y nos complace informarle que la **Institución Educativa Técnico La Esperanza ha sido seleccionada como uno de los escenarios para el seguimiento y apoyo a la implementación de dicha estrategia.** La intervención contempla una metodología estructurada por etapas que inicia con un proceso de alistamiento, el cual incluye reunión de sensibilización con actores de la comunidad educativa, identificación de estudiantes participantes y reconocimiento de aliados clave. Posteriormente, se dará paso a una etapa de concertación, que permitirá conformar una red operativa de la institución, así como construir de manera participativa un plan de acción adaptado a las características de la comunidad educativa.

Las acciones continuarán con la ejecución de cinco sesiones formativas dirigidas a estudiantes, que se concertarán a través del plan de acción, todo ello bajo un enfoque lúdico-pedagógico y con el acompañamiento técnico del equipo de área. Finalmente, se realizará una jornada de cierre en la que se socializarán experiencias exitosas y se fortalecerá el compromiso institucional.

Con base en lo anterior, solicitamos su valiosa articulación y autorización para llevar a cabo las actividades en las instalaciones del plantel educativo, así como el apoyo para coordinar la programación de las intervenciones y designar un equipo institucional de enlace que facilite el desarrollo del proceso. Agradecemos de antemano su disposición y quedamos atentos para coordinar la reunión inicial de socialización y concertación del plan de acción conjunto.

Recibido
22-mayo/2025.
9:15 Am

Atentamente,

Marian Rivera R.

Marian Dayana Rivera Romero
Psicóloga Referente PIC - HEAD
Cel: 3005902646

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD / Valledupar te cuida	SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025 AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA / PIC

AREA DE LA SECTORIAL:	Convivencia social y salud mental PIC 2025								
LUGAR	Institución Educativa Bello horizonte			**FECHA**	23/05/2025	**HORA DE INICIO**	*11:00 a.m.*		
						HORA FINAL	*12:00 p.m.*		
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**		
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**	Alistamiento	
TEMA:	Socialización y sensibilización institucional sobre la Estrategia Zona de Orientación Escolar (ZOE)								
OBJETIVO:	Informar, sensibilizar y articular a los actores clave de la comunidad educativa para la apropiación institucional y operativa de la estrategia ZOE como mecanismo de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas y de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas.								
POBLACIÓN OBJETO:	Actores de la comunidad educativa, tales como directivos académicos y administrativos, orientadores escolares, docentes, representantes estudiantiles.								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco del desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Valledupar, implementado mediante un contrato interadministrativo entre la Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD, desde el área de Convivencia Social y Salud Mental, se realizó el día 23 de mayo de 2025 una jornada de alistamiento en la Institución Educativa Bello Horizonte iniciando a las 11:00 a.m.

Esta jornada tuvo como finalidad dar inicio formal al apoyo y seguimiento de la implementación de la estrategia **Zonas de Orientación Escolar (ZOE)**, orientada a promover el bienestar emocional, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y generar capacidades colectivas para el cuidado de la salud mental en la comunidad estudiantil. La reunión estuvo dirigida a los actores clave de la comunidad educativa, entre ellas Jennifer Campo, orientadora de la institución, Martha Carmona encargada de la pagaduría de la institución, Marian Dayana Rivera Romero, referente del área de salud mental de la ESE HEAD; y la psicóloga Darley Carolina Gómez, integrante del equipo de salud mental encargado de implementar las estrategias de promoción en salud desde el área mencionada.

Durante la reunión, se socializó el propósito de la estrategia ZOE, concebida como un modelo psicoeducativo preventivo que se ejecutará en el periodo comprendido entre mayo y noviembre del presente año, con una meta de 80 intervenciones en 10 Instituciones educativas, es decir, 8 intervenciones por cada Institución. Esta estrategia se enmarca en los lineamientos de la **Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas**, articulándose con el enfoque de Atención Primaria en Salud y con los indicadores del Plan Territorial de Salud (PTS), entre ellos:

- **Indicador de Resultado:** Aumentar a 14 años la edad de inicio del consumo de sustancias ilícitas en población en edad escolar.
- **Indicador de Producto:** Realizar cuatro (4) estrategias para la promoción, prevención y

abordaje del consumo de sustancias psicoactivas en el marco de la Atención primaria en salud.

Se manifestó que **ZOE** hace parte de la estrategia municipal **"Valledupar te Escucha"**, que tiene entre sus objetivos específicos:

- Reducir el estigma y la exclusión social por el uso y abuso de sustancias psicoactivas.
- Promover el autocuidado y la corresponsabilidad en Salud Mental
- Generar capacidad de respuesta en los actores internos y externos de la comunidad educativa para mitigar el impacto del uso de sustancias psicoactivas en escolares del Municipio.

Durante esta fase inicial de alistamiento, se presentó el alcance técnico de la estrategia, detallando su estructura compuesta por cinco etapas: **(alistamiento, concertación, ejecución, monitoreo y cierre).** Se destacó la necesidad de contar con condiciones institucionales básicas para su correcta implementación, tales como un lugar de encuentro permanente, apoyo logístico e institucional, y la participación de personal facilitador.

Además, se completó el formato de información general relacionado con los Dispositivos Comunitarios, se identificaron los primeros miembros del equipo de trabajo y se dio inicio al mapeo de actores institucionales y comunitarios vinculados a la Institución. Este proceso se realizó mediante la elaboración de una base de datos de posibles aliados, con el objetivo de consolidar una red operativa institucional que garantice la sostenibilidad de la estrategia.

Esta jornada marca un hito en el proceso de apropiación y articulación interinstitucional para el acompañamiento y seguimiento de la estrategia ZOE en la Institución Educativa Bello Horizonte y Representa el punto de partida de una labor conjunta entre el sector salud, el ámbito académico y la comunidad educativa, bajo un enfoque integral de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

La jornada concluyó a las 12:00 p.m., con los compromisos claros, y la disposición para la programación del próximo encuentro sujeto a confirmación conforme a la disponibilidad institucional y el acompañamiento del equipo del PIC.

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

REGISTROS FOTOGRÁFICOS
Institución Educativa Bello Horizonte
23/05/2025 – 11:40 a.m.







	Responsable del diligenciamiento:	*Marian Dayana Rivera Romero* Marian Rivera R.		
	Cargo /cedula	*Psicóloga Referente – 1.065.835.901*		
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Jennifer Campo	Orientadora escolar	1.065.815.722	Jennifer Campo.
	Martha Carmona	pagaduría	1.003.381.182	Martha Carmona
	Marian Dayana Rivera	*Psicóloga Referente*- PIC-HEAD	*1.065.835.901*	Marian Rivera R.
	Darley Carolina Gomez	Psicóloga PIC-HEAD	1065602987	Darley G.

ANEXOS:	Formato de informar y sensibilizar diligenciado, Fotos, listado de asistencia, formato de mapeo de actores y red institucional, formato de equipo de trabajo.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION: X CAPACITACION:____ OTRO:____ CUAL?:

NOMBRE DEL EVENTO: Identificación de la I.E., Mapeo de Actores, socialización y sensibilización de la estrategia.

RESPONSABLE: Marian Dayana Rivera Romero FECHA: 23/05/25 HORA: 11:00 a.m LUGAR: I. E Bello Horizonte

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Darling Gomez	1065602987	2	5	2	4	5	1	3	3014741408	Psicologa PIC	Darling G.
2	Jennifer Campo D	1065857222	2	5	2	4	1	2	3	3015959182	Orientacion Bello	Jennifer Campo
3	Maria Paula Charris	1003381182	2	4	2	4	5	2	3	3188204762	P. de Psicologia	Paula Charris Perez
4	Marta Cormane V.	22914049	2	5	2	4	1	1	3	3145816340	Psicoduria	Marta C.
5	Dennys Natalia A		2	3	2	4	5	2	3	3178056b	Estudiante	Dennys Aguilar
6	Jorge L. Pabon Cabo	77.172.565	1	5	2	4	1	1	3	3135215853	Coordinador	Jorge Pabon Cabo
7	Rosa M Plata N	56,077235	2	5	2	4	5	1	3	3114120227	Docente	Rosa Plata
8	Tatiana Fernandez	49781206	2	5	2	4	5	2	3	3006232536	Aux. Administrativo	Tatiana F.
9	Marian Rivera Romero	1065835901	2	4	2	4	5	1	3	3005902646	Psicóloga Ref. PIC	Marian Rivera R.
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

AREA DE LA SECTORIAL:	Convivencia social y salud mental PIC 2025								
LUGAR	Institución Educativa Villa Corelca			**FECHA**	26/05/2025		**HORA DE INICIO**	*09:16 a.m.*	
							HORA FINAL	*10:00 a.m.*	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**		
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**	Alistamiento	
TEMA:	Socialización y sensibilización institucional sobre la Estrategia Zona de Orientación Escolar (ZOE)								
OBJETIVO:	Informar, sensibilizar y articular a los actores clave de la comunidad educativa para la apropiación institucional y operativa de la estrategia ZOE como mecanismo de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas y de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas.								
POBLACIÓN OBJETO:	Actores de la comunidad educativa, tales como directivos académicos y administrativos, profesionales de bienestar universitario, docentes, representantes estudiantiles.								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco del desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Valledupar, implementado mediante un contrato interadministrativo entre la Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD, desde el área de Convivencia Social y Salud Mental, se realizó el día 26 de mayo de 2025 una jornada de alistamiento en la Institución Educativa Villa Corelca iniciando a las 9:16 a.m.

Esta jornada tuvo como finalidad dar inicio formal al apoyo y seguimiento de la implementación de la estrategia **Zonas de Orientación Escolar (ZOE)**, orientada a promover el bienestar emocional, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y generar capacidades colectivas para el cuidado de la salud mental en la comunidad estudiantil. La reunión estuvo dirigida a los actores clave de la comunidad educativa, entre ellas Consuelo Meléndez, coordinadora académica de la institución, Martha Rojas orientadora escolar, Marian Dayana Rivera Romero, referente del área de salud mental de la ESE HEAD; y la psicóloga Darley Carolina Gómez, integrante del equipo de salud mental encargado de implementar las estrategias de promoción en salud desde el área mencionada.

Durante el espacio, se socializó el propósito de la estrategia ZOE, concebida como un modelo psicoeducativo preventivo que se ejecutará en el periodo comprendido entre mayo y noviembre del presente año, con una meta de 80 intervenciones en 10 Instituciones educativas, es decir, 8 intervenciones por cada Institución. Esta estrategia se enmarca en los lineamientos de la **Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas**, articulándose con el enfoque de Atención Primaria en Salud y con los indicadores del Plan Territorial de Salud (PTS), entre ellos:

- **Indicador de Resultado:** Aumentar a 14 años la edad de inicio del consumo de sustancias ilícitas en población en edad escolar.

12

- **Indicador de Producto:** Realizar cuatro (4) estrategias para la promoción, prevención y abordaje del consumo de sustancias psicoactivas en el marco de la Atención primaria en salud.

Se manifestó que **ZOE** hace parte de la estrategia municipal **"Valledupar te Escucha"**, que tiene entre sus objetivos específicos:

- Reducir el estigma y la exclusión social por el uso y abuso de sustancias psicoactivas.
- Promover el autocuidado y la corresponsabilidad en Salud Mental
- Generar capacidad de respuesta en los actores internos y externos de la comunidad educativa para mitigar el impacto del uso de sustancias psicoactivas en escolares del Municipio.

En esta primera etapa de alistamiento se explicó el alcance técnico de la estrategia, se presentó su estructura por etapas **(alistamiento, concertación, ejecución, monitoreo y cierre),** y se enfatizó la importancia de contar con condiciones institucionales mínimas para su adecuada implementación, entre ellas: un punto de encuentro fijo, apoyo logístico e institucional y vinculación de personal como facilitadores.

Asimismo, se diligenció el **formato de información general asociado a Dispositivos Comunitarios**, se identificaron los primeros integrantes del equipo de trabajo y, se inició el proceso de mapeo de actores institucionales y comunitarios vinculados a la Institución, mediante la construcción de una **base de datos de aliados potenciales**, con el fin de establecer una red operativa institucional que respalde la sostenibilidad de la estrategia.

Esta jornada representa el primer hito en el proceso de apropiación y articulación interinstitucional para brindar apoyo y seguimiento a la estrategia de ZOE en la Institución Educativa Villa Corelca, marcando el inicio de un trabajo colaborativo entre el sector salud, la academia y la comunidad educativa, bajo una visión integral de promoción de salud mental y prevención del consumo de SPA.

La jornada concluyó a las 10:00 a.m., con los compromisos claros, y la disposición para la programación del próximo encuentro sujeto a confirmación conforme a la disponibilidad institucional y el acompañamiento del equipo del PIC.

COMPROMISOS			
No.	**Tarea/actividad**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1.	Presentar el plan de acción a los actores de la comunidad educativa.	Equipo PIC-área convivencia social y salud mental	Julio, 2025
2.	Organizar próximo encuentro para la concertación del plan de acción.	Equipo PIC-área convivencia social y salud mental – Docente enlace	Julio, 2025

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

REGISTROS FOTOGRÁFICOS
Institución Educativa Villa Corelca
26/05/2025 – 09:31 a.m.






	Responsable del diligenciamiento:	*Marian Dayana Rivera Romero*	Marian Rivera R.	
	Cargo /cedula	*Psicóloga Referente – 1.065.835.901*		
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
VALIDADORES DEL ACTA	Consuelo Meléndez	coordinadora	42.496.240	
	Martha Rojas	Orientadora escolar	56.074.379	
	Marian Dayana Rivera Romero	Psicóloga referente PIC-HEAD	1.065.835.901	Marian Rivera R.
	Darley Carolina Gomez	Psicóloga PIC-HEAD	1065602987	

ANEXOS:	Formato de informar y sensibilizar diligenciado, Fotos, listado de asistencia, formato de mapeo de actores y red institucional, formato de equipo de trabajo.

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION: X CAPACITACION:____ OTRO:____ CUAL?:

NOMBRE DEL EVENTO: Identificacion de la I.E, mapeo de actores, equipo interdisciplinario

RESPONSABLE: Marian Dayana Rivera Romero FECHA: 26/05/2025 HORA: 8:53 LUGAR: I.E Villa Coreica

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	C. Melendez	42496,240	2	6	2	4	5	1	3	3107375701	Coord	
2	Haiter Rojas	56074379	2	5	2	4	5	1	3	3152682063	O. Escolar	
3	Loralba Morelo Morales	49693737	2	5	2	4	5	1	3	3174535896	Docente	
4	Jhon Jairo Vita	1067609471	1	3	2	4	5	2	3	3134766587	Estudiante	Jhon Jairo
5	Geraldin Ordoñez	1065823792	2	3	2	4	5	2	3	3127398250	Estudiante	Geraldin Ordoñez
6	Elena Liñan		2	3	2	4	5	2	3	3136137991	Estudiante	Elena Liñan
7	Blanca Benavides S.	37-313566	2	6	2	4	5	1	3	3002734250	Tutor PTAFI	Blanca Benavides S
8	Carmen Alcázar Torrenegra	1065831008	2	5	2	4	5	1	3	3004335580	TUTOR PTAFI	CARMEN ALCAZAR.
9	Alexander Ariza	7.571478	1	5	no	4	5	1	3	3203198044	Padre	Alexander.
10	Marian Rivera Romero	1065835901	2	4	2	4	5	1	3	3005902646	Psicologa Ref. PIC	Marian Rivera R.
11	Darling Gomez	1065602437	2	5	2	4	5	1	3	3014741408	psicologa PIC	
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

AREA DE LA SECTORIAL:	Convivencia social y salud mental PIC 2025							
LUGAR	Institución Educativa Loperena Garupal			**FECHA**	27/05/2025	**HORA DE INICIO**	*9:00 a.m.*	
						HORA FINAL	*10:00 a.m.*	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**	
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**	Alistamiento
TEMA:	Socialización y sensibilización institucional sobre la Estrategia Zona de Orientación Escolar (ZOE)							
OBJETIVO:	Informar, sensibilizar y articular a los actores clave de la comunidad educativa para la apropiación institucional y operativa de la estrategia ZOE como mecanismo de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas y de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas.							
POBLACIÓN OBJETO:	Actores de la comunidad educativa, tales como directivos académicos y administrativos, orientadores escolares, docentes, representantes estudiantiles.							

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco del desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Valledupar, implementado mediante un contrato interadministrativo entre la Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD, desde el área de Convivencia Social y Salud Mental, se realizó el día 27 de mayo de 2025 una jornada de alistamiento en la Institución Educativa Loperena Garupal iniciando a las **9:00 a.m.**

La presente jornada marcó el inicio formal del acompañamiento y seguimiento a la implementación de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), la cual tiene como propósito fortalecer el bienestar emocional de la comunidad estudiantil, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y fomentar capacidades colectivas para el autocuidado en salud mental. Esta actividad estuvo dirigida a los actores estratégicos del entorno educativo, y contó con la participación de Marelvis Campo (coordinadora), Alicia Villareal (orientadora escolar) y la psicóloga Darley Carolina Gómez, quien hace parte del equipo de salud mental encargado de desarrollar las acciones de promoción en salud desde el enfoque psicosocial.

Durante el encuentro, se presentó y contextualizó la estrategia ZOE como un modelo de intervención psicoeducativa y preventiva, el cual se implementará entre los meses de mayo y noviembre del presente año. Está proyectado realizar un total de 80 intervenciones distribuidas en 10 Instituciones Educativas, con un promedio de 8 actividades por institución. Esta iniciativa se encuentra alineada con los lineamientos establecidos en la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y se articula con el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS), además de responder a los indicadores definidos en el Plan Territorial de Salud (PTS)

116

- **Indicador de Resultado:** Aumentar a 14 años la edad de inicio del consumo de sustancias ilícitas en población en edad escolar.
- **Indicador de Producto:** Realizar cuatro (4) estrategias para la promoción, prevención y abordaje del consumo de sustancias psicoactivas en el marco de la Atención primaria en salud
- ZOE hace parte de la estrategia municipal **"Valledupar te Escucha"**, que tiene entre sus objetivos específicos:
 - Reducir el estigma y la exclusión social por el uso y abuso de sustancias psicoactivas.
 - Promover el autocuidado y la corresponsabilidad en Salud Mental
 - Generar capacidad de respuesta en los actores internos y externos de la comunidad educativa para mitigar el impacto del uso de

En esta primera etapa de alistamiento se explicó el alcance técnico de la estrategia, se presentó su estructura por etapas **(alistamiento, concertación, ejecución, monitoreo y cierre),** y se enfatizó la importancia de contar con condiciones institucionales mínimas para su adecuada implementación, entre ellas: un punto de encuentro fijo, apoyo logístico e institucional y vinculación de personal como facilitadores.

Asimismo, se diligenció el **formato de información general asociado a Dispositivos Comunitarios**, se identificaron los primeros integrantes del equipo de trabajo, para lo cual se programó una próxima reunión y se inició el proceso de mapeo de actores institucionales y comunitarios vinculados a la Institución, mediante la construcción de una **base de datos de aliados potenciales**, con el fin de establecer una red operativa institucional que respalde la sostenibilidad de la estrategia.

Esta jornada representa el primer hito en el proceso de apropiación y articulación interinstitucional para la ejecución de ZOE Institución Educativa Loperena Garupal, marcando el inicio de un trabajo colaborativo entre el sector salud, la academia y la comunidad educativa, bajo una visión integral de promoción de salud mental y prevención del consumo de SPA.

La jornada concluyó a las 10:00 a.m., con los compromisos claros, y la disposición para la programación del próximo encuentro sujeto a confirmación conforme a la disponibilidad institucional y el acompañamiento del equipo del PIC.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Presentar el plan de acción a los actores de la comunidad educativa.	Equipo PIC-área convivencia social y salud mental	Julio-2025
2.	Organizar próximo encuentro para la concertación del plan de acción.	Equipo PIC-área convivencia social y salud mental – Docente enlace	Julio-2025

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

REGISTROS FOTOGRÁFICOS
Institución Educativa Loperena Garupal
27/05/2025 – 09:18 a.m.





	Responsable del diligenciamiento:	*Darley Carolina Gomez Vásquez*			
	Cargo /cedula	*Psicóloga PIC – 1.065.602.987*			
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**	
	Marelvis Campo	coordinadora	49739947		
	Alicia Villareal	Orientadora escolar	57.414.957		
	Marian Dayana Rivera Romero	Psicóloga referente PIC-HEAD	1.065.835.901		
	Darley Carolina Gomez	Psicóloga PIC-HEAD	1065602987		
ANEXOS:	Formato de informar y sensibilizar diligenciado, Fotos, listado de asistencia				

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: X CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?:

NOMBRE DEL EVENTO: Identificacion de la I.E, Mapeo de actores equipo interdisciplinario

RESPONSABLE: Darley Carolina Gomez. FECHA: 27/05/2025 HORA: 09.00 a.m. LUGAR: I.E Toperena Dasupal

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Alicia Villarreal	57414957	2	5	2	4	5	2	3	3008048144	Orientadora	Alicia P Villar
2	Belia Orozco		2	5	2	4	5	1	3	3108998233	Rectora	
3	Angela Luna	1066280547	2	3	2	4	5	2	3	3015751215	Representan	Angela Molina
4	Martha Ochoa	51789466	2	6	2	4	5	2	3	3023896526	Coordinad	Martha Ochoa
5	Beatriz Suárez	49777281	2	5	2	4	5	2	3	3012323036	Docente	
6	Jose Granadillo	84104067	1	5	2	4	5	2	3	3175570045	Docente	Jose A. Granadillo
7	Belia Oroz	32719837	2	5	2	4	1	1	3	3108998233	Rectora	
8	Marlenis Cuello	1187570121	2	5	2	4	1	2	3	4973994?	Cobro	
9	Marian Rivera Romero	1065835901	2	4	2	4	5	1	3	3005902646	Psicóloga Ref. PIC	Mariany Rivera R.
10	Darley Gomez	1065602987	2	5	2	4	5	1	3	3014701402	Psicologa Pic	Darley G
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar se cuida	SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025 AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	HEAD Hospital Eduardo Arredondo Daza E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

AREA DE LA SECTORIAL:	Convivencia social y salud mental PIC 2025								
LUGAR	Institución Educativa Técnico la Esperanza			**FECHA**	30/05/2025		**HORA DE INICIO**	*09:00 a.m.*	
							HORA FINAL	*10:00 a.m.*	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**		
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**	Alistamiento	
TEMA:	Socialización y sensibilización institucional sobre la Estrategia Zona de Orientación Escolar (ZOE)								
OBJETIVO:	Informar, sensibilizar y articular a los actores clave de la comunidad educativa para la apropiación institucional y operativa de la estrategia ZOE como mecanismo de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas y de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas.								
POBLACIÓN OBJETO:	Actores de la comunidad educativa, tales como directivos académicos y administrativos, orientadores, docentes, representantes estudiantiles.								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco del desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Valledupar, implementado mediante un contrato interadministrativo entre la Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD, desde el área de Convivencia Social y Salud Mental, se realizó el día 30 de mayo de 2025 una jornada de alistamiento en la Institución Educativa Técnico la Esperanza iniciando a las 09:00 a.m.

Esta jornada tuvo como finalidad dar inicio formal al apoyo y seguimiento de la implementación de la estrategia **Zonas de Orientación Escolar (ZOE)**, orientada a promover el bienestar emocional, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y generar capacidades colectivas para el cuidado de la salud mental en la comunidad estudiantil. Esta reunión tuvo un primer encuentro con Sugey Zuleta, orientadora escolar, Edgar f. Gomez coordinador académico de la institución, Marian Dayana Rivera Romero, referente del área de salud mental de la ESE HEAD; y la psicóloga Darley Carolina Gómez, integrante del equipo de salud mental encargado de implementar las estrategias de promoción en salud desde el área mencionada.

Antes de dar inicio a la jornada de alistamiento en la Institución Técnica La Esperanza, el líder de la junta de acción comunal Eli Arregocés, expresó su inconformidad ante la ausencia del cuadrante de la Policía de Infancia y Adolescencia y de un representante del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), quienes habían sido convocados previamente a la reunión. El docente manifestó su intención de retirarse del espacio, al considerar fundamental la presencia de dichos actores en el proceso. Ante esta situación, la referente del área de convivencia social y salud mental intervino para aclarar que, si bien su participación es esencial, se están realizando gestiones para establecer contacto directo con ambas instituciones y garantizar su vinculación activa en todos los

establecimientos educativos donde se implemente la estrategia. Se reiteró el compromiso de articular esfuerzos con estos actores clave, asegurando su participación en las siguientes fases del proceso, en pro del fortalecimiento de la estrategia en el territorio.

Durante la reunión, se socializó el propósito de la estrategia ZOE, concebida como un modelo psicoeducativo preventivo que se ejecutará en el periodo comprendido entre mayo y noviembre del presente año, con una meta de 80 intervenciones en 10 Instituciones educativas, es decir, 8 intervenciones por cada Institución. Esta estrategia se enmarca en los lineamientos de la **Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas**, articulándose con el enfoque de Atención Primaria en Salud y con los indicadores del Plan Territorial de Salud (PTS), entre ellos:

- **Indicador de Resultado:** Aumentar a 14 años la edad de inicio del consumo de sustancias ilícitas en población en edad escolar.
- **Indicador de Producto:** Realizar cuatro (4) estrategias para la promoción, prevención y abordaje del consumo de sustancias psicoactivas en el marco de la Atención primaria en salud.

Se manifestó que **ZOE** hace parte de la estrategia municipal **"Valledupar te Escucha"**, que tiene entre sus objetivos específicos:

- Reducir el estigma y la exclusión social por el uso y abuso de sustancias psicoactivas.
- Promover el autocuidado y la corresponsabilidad en Salud Mental
- Generar capacidad de respuesta en los actores internos y externos de la comunidad educativa para mitigar el impacto del uso de sustancias psicoactivas en escolares del Municipio.

Durante esta fase inicial de alistamiento, se presentó el alcance técnico de la estrategia, detallando su estructura compuesta por cinco etapas: **(alistamiento, concertación, ejecución, monitoreo y cierre).** Se destacó la necesidad de contar con condiciones institucionales básicas para su correcta implementación, tales como un lugar de encuentro permanente, apoyo logístico e institucional, y la participación de personal facilitador.

Asimismo, se diligenció el formato de información general relacionado con los Dispositivos Comunitarios, se identificaron los primeros integrantes del equipo de trabajo y se dio inicio al proceso de mapeo de actores institucionales y comunitarios vinculados a la Institución. Esta labor incluyó la construcción de una base de datos con potenciales aliados estratégicos, con el fin de conformar una red operativa institucional que respalde la implementación y sostenibilidad de la estrategia.

Esta jornada representa un hito importante en el proceso de apropiación y articulación interinstitucional para el acompañamiento y seguimiento de la estrategia ZOE en la Institución Educativa Bello Horizonte. Marca el inicio de un trabajo colaborativo entre el sector salud, la academia y la comunidad educativa, fundamentado en un enfoque integral de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

La jornada finalizó a las 10:00 a.m., con compromisos establecidos y la disposición para coordinar el próximo encuentro, el cual será programado de acuerdo con la disponibilidad institucional y con el acompañamiento del equipo del PIC.

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
AREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

COMPROMISOS			
No.	**Tarea/actividad**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1.	Garantizar el espacio físico y la convocatoria para las sesiones programadas.	Institución Educativa Técnico La Esperanza	Según lo programado
2.	Programar encuentro para concertación de la estrategia.	Equipo PIC-área convivencia social y salud mental – Equipo de Trabajo	Julio

REGISTROS FOTOGRÁFICOS
Institución Educativa Técnico La Esperanza
30/05/2025 – 09:38 a.m.







	Responsable del diligenciamiento:	*Marian Dayana Rivera Romero*	Marian Rivera R.	
	Cargo /cedula	*Psicóloga Referente – 1.065.835.901*		
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
VALIDADORES DEL ACTA	Sugey Zuleta	Orientadora escolar	52.322.928	
	Edgar F. Gómez	Coordinador Académico	77.028.519	
	Marian Dayana Rivera Romero	Psicóloga referente PIC-HEAD	1.065.835.901	Marian Rivera R
	Darley Carolina Gómez	Psicóloga PIC-HEAD	1.065.602.987	

ANEXOS:	Formato de informar y sensibilizar diligenciado, Fotos, listado de asistencia, formato de mapeo de actores y red institucional, formato de equipo de trabajo.

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION: X CAPACITACION:____ OTRO:____ CUAL?:

NOMBRE DEL EVENTO: Identificación de la I.E, mapeo de actores, socialización y sensibilización de la estrategia

RESPONSABLE: Marian Dayana Rivera Romero. FECHA: 30/05/25 HORA: 9:00 AM LUGAR: I.E TEC la Esperanza.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Dailey C. Gomez	1065602987	2	5	2	4	5	1	3	3014741408	Psicologa P.I.C	Dailey G.
2	Lizeth P. Zambrano	1.065.629.065	2	5	2	4	5	2	3	3006085706	De los padres T.	Lizeth Zambrano
3	Elis S. Arrieta F.	84043864	1	6	2	4	5	1	3	3045611605	I.A.C. Neuda	
4	Marian Rivera Romero	1065839101	2	4	2	4	5	1	3	3005902646	Psicóloga Ref. PIC	Marian Rivera R.
5	Sugey Zuleta G	52322928	2	5	2	4	5	1	3	3193448956	ONAM tudor	
6	Elvira Vega Fajardo	26.733.253	2	6	2	4	5	2	3	3109417823	Docente	
7	Hubert Figueroa R	5.092.159	1	5	2	4	5	2	3	3126554776	Rector Emay	
8	Edgar F. Gomez	77.028.519	1	5	2	4	5	2	3	3116992216	COORL. A.	
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD

Valledupar te cuida

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025
ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

PIC

DISPOSITIVOS COMUNITARIOS: TÉ ESCUCHO - FASE DE ALISTAMIENTO										
INFORMAR Y SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD										
N	MUNICIPIO	DEFINIR ENTORNO	TIPO DE DISPOSITIVO	INSTITUCIÓN O BARRIO	RESPONSABLE	PROFESION	LUGAR DE ENCUENTRO Y ATENCION	DÍAS DE ATENCION	HORA DE ATENCION	OBSERVACION
	VALLEDUPAR	EDUCATIVO	ZOE	I.E. BELLO HORIZONTE	MARIAN RIVERA	PSICOLOGA	CL 49 Nº 50 -50 - Bello Horizonte	N/A	N/A	
	VALLEDUPAR	EDUCATIVO	ZOE	I.E. VILLA CORELCA	DARLEY GÓMEZ	PSICOLOGA	Calle 16B cra. 24Bis-52 Villa Corelca	N/A	N/A	
	VALLEDUPAR	EDUCATIVO	ZOE	I.E. LOPERENA GARUPAL	DARLEY GÓMEZ	PSICOLOGA	Tranv. 23 # 21-27	N/A	N/A	
	VALLEDUPAR	EDUCATIVO	ZOE	I.E. TÉCNICO LA ESPERANZA	MARIAN RIVERA	PSICOLOGA	Calle 6 N° 37-100 - Nevada	N/A	N/A	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025
ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

DISPOSITIVOS COMUNITARIOS: TÉ ESCUCHO - FASE DE ALISTAMIENTO

EQUIPO DE TRABAJO

INSTITUCIÓN: BELLO HORIZONTE				FECHA: 23 DE MAYO DE 2025		RESPONSABLE: MARIAN DAYANA RIVERA ROMERO			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENFOQUE DE GENERO	ENFOQUE ETARIO	ENFOQUE DIFERENCIAL	ENFOQUE ETNICO	TELEFONO	ACTOR: INSTITUCIONAL/COMUNITARIO	RESPONSABILIDADES DENTRO DEL EQUIPO	QUIERE FORMARSE COMO GUARDIAN DE VIDA
1	JENNIFER CAMPO ROBLES	FEMENINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3015959182	INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DE ORGANIZAR AL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO Y SER UN PUENTE PARA ELAPOYO A LA IMPLEMENTACION DEL ZOE	SI
2	TATIANA FERNANDEZ	FEMENINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3006232536	INSTITUCIONAL	APOYAR EN LA AGENDA DEL EQUIPO DE ORIENTACION, FACILITAR ESPACIOS FISICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	SI
3	DENNYS NATALIA AGUILAR	FEMENINO	ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3178056161	INSTITUCIONAL	APOYO EN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES ENTRE EL ALUMNADO.	SI
4	ROSA PLATA NUÑEZ	FEMENINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3114120222	INSTITUCIONAL	DETECTAR NECESIDADES TEMPRANAS DE ATENCION, PREVENCION Y PROMOCION, ADULTO REFERENTE DE CONFIANZA PARA EL ALUMNADO	SI
5	MARÍA PAULA CHARRIS	FEMENINO	JOVENES (18 A 29 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3188204762	INSTITUCIONAL	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REGISTREN EN EL PLAN DE ACCIÓN	SI
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025
ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

DISPOSITIVOS COMUNITARIOS: TÉ ESCUCHO - FASE DE ALISTAMIENTO

EQUIPO DE TRABAJO

INSTITUCIÓN: VILLA CORELCA | FECHA: 26 DE MAYO DE 2025 | RESPONSABLE: DARLEY CAROLINA GÓMEZ

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENFOQUE DE GENERO	ENFOQUE ETARIO	ENFOQUE DIFERENCIAL	ENFOQUE ETNICO	TELEFONO	ACTOR: INSTITUCIONAL/COMUNITARIO	RESPONSABILIDADES DENTRO DEL EQUIPO	QUIERE FORMARSE COMO GUARDIAN DE VIDA
1	MARTHA ROJAS	FEMENINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3152682063	INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DE ORGANIZAR AL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO Y SER UN PUENTE PARA ELAPOYO A LA IMPLEMENTACION DEL ZOE	SI
2	CONSUELO MELENDEZ	FEMENINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3107375707	INSTITUCIONAL	DETECTAR NECESIDADES TEMPRANAS DE ATENCION, PREVENCION Y PROMOCION, ADULTO REFERENTE DE CONFIANZA PARA EL ALUMNADO	SI
3	DORALBA MORELO	FEMENINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3174535896	INSTITUCIONAL	DETECTAR NECESIDADES TEMPRANAS DE ATENCION, PREVENCION Y PROMOCION, ADULTO REFERENTE DE CONFIANZA PARA EL ALUMNADO	SI
4	GERALDINE ORDOÑEZ	FEMENINO	ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3127398250	INSTITUCIONAL	APOYO EN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES ENTRE EL ALUMNADO.	SI
5	ELENA LIÑAN	FEMENINO	ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3136137991	INSTITUCIONAL	APOYO EN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES ENTRE EL ALUMNADO.	SI
6	BLANCA BENAVIDES	FEMENINO	ADULTO MAYOR (60 O MAS)	NINGUNA	NINGUNA	3002734250	INSTITUCIONAL	APOYAR EN LA AGENDA DEL EQUIPO DE ORIENTACION, FACILITAR ESPACIOS FISICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	SI
7	CARMEN ALCAZAR	FEMENINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3004335580	INSTITUCIONAL	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REGISTREN EN EL PLAN DE ACCIÓN	SI
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025
ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

DISPOSITIVOS COMUNITARIOS: TÉ ESCUCHO - FASE DE ALISTAMIENTO

EQUIPO DE TRABAJO

INSTITUCIÓN: LOPERENA GARUPAL | FECHA: 27 DE MAYO DE 2025 | RESPONSABLE: DARLEY CAROLINA GÓMEZ

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENFOQUE DE GENERO	ENFOQUE ETARIO	ENFOQUE DIFERENCIAL	ENFOQUE ETNICO	TELEFONO	ACTOR: INSTITUCIONAL/COMUNITARIO	RESPONSABILIDADES DENTRO DEL EQUIPO	QUIERE FORMARSE COMO GUARDIAN DE VIDA
1	ALICIA VILLAREAL	FEMENINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3108998233	INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DE ORGANIZAR AL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO Y SER UN PUENTE PARA ELAPOYO A LA IMPLEMENTACION DEL ZOE	SI
2	BELIA OROZCO	FEMENINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3108998233	INSTITUCIONAL	GARANTIZAR EL RESPALDO DIRECTIVO NECESARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LAS ACCIONES PEDAGOGICAS Y PSICOSOCIALES.	SI
3	ANGELA LUNA	FEMENINO	ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3015751215	INSTITUCIONAL	APOYO EN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES ENTRE EL ALUMNADO.	SI
4	GERALDINE ORDOÑEZ	FEMENINO	ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3127398250	INSTITUCIONAL	DETECTAR NECESIDADES TEMPRANAS DE ATENCION, PREVENCION Y PROMOCION, ADULTO REFERENTE DE CONFIANZA PARA EL ALUMNADO	SI
5	MARTHA OCHOA	FEMENINO	ADULTO MAYOR (60 O MAS)	NINGUNA	NINGUNA	3023896526	INSTITUCIONAL	APOYAR EN LA AGENDA DEL EQUIPO DE ORIENTACION, FACILITAR ESPACIOS FISICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	SI
6	BEATRIZ SUAREZ	FEMENINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3012322036	INSTITUCIONAL	DETECTAR NECESIDADES TEMPRANAS DE ATENCION, PREVENCION Y PROMOCION, ADULTO REFERENTE DE CONFIANZA PARA EL ALUMNADO	SI
7	JOSE GRANADILLOS	MASCULINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3175570045	INSTITUCIONAL	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REGISTREN EN EL PLAN DE ACCIÓN	SI
8	MARELVIS CAMPO		ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3187570128	INSTITUCIONAL	DETECTAR NECESIDADES TEMPRANAS DE ATENCION, PREVENCION Y PROMOCION, ADULTO REFERENTE DE CONFIANZA PARA EL ALUMNADO	SI
9									
10									

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025
ÁREA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

DISPOSITIVOS COMUNITARIOS: TÉ ESCUCHO - FASE DE ALISTAMIENTO

EQUIPO DE TRABAJO

INSTITUCIÓN: TÉCNICO LA ESPERANZA | FECHA: 30 DE MAYO DE 2025 | RESPONSABLE: MARIAN DAYANA RIVERA ROMERO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENFOQUE DE GENERO	ENFOQUE ETARIO	ENFOQUE DIFERENCIAL	ENFOQUE ETNICO	TELEFONO	ACTOR: INSTITUCIONAL/COMUNITARIO	RESPONSABILIDADES DENTRO DEL EQUIPO	QUIERE FORMARSE COMO GUARDIAN DE VIDA
1	SUGEY ZULETA	FEMENINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3193448956	INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DE ORGANIZAR AL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO Y SER UN PUENTE PARA ELAPOYO A LA IMPLEMENTACION DEL ZOE	SI
2	LIZETH ZAMBRANO	FEMENINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3006085706	COMUNITARIO	APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN LOS ESTUDIANTES.	SI
3	ELVIRA VEGA	FEMENINO	ADULTO MAYOR (60 O MAS)	NINGUNA	NINGUNA	3103417823	INSTITUCIONAL	DETECTAR NECESIDADES TEMPRANAS DE ATENCION, PREVENCION Y PROMOCION, ADULTO REFERENTE DE CONFIANZA PARA EL ALUMNADO	SI
4	HUBER GUEVARA	MASCULINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3126054975	INSTITUCIONAL	GARANTIZAR EL RESPALDO DIRECTIVO NECESARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LAS ACCIONES PEDAGOGICAS Y PSICOSOCIALES.	SI
5	EDGAR GÓMEZ	MASCULINO	ADULTO (30 A 59 AÑOS)	NINGUNA	NINGUNA	3116992216	INSTITUCIONAL	APOYAR EN LA AGENDA DEL EQUIPO DE ORIENTACION, FACILITAR ESPACIOS FISICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	SI
6	ELIS ARREGOCES	MASCULINO	ADULTO MAYOR (60 O MAS)	NINGUNA	NINGUNA	3106203062	COMUNITARIO	APOYO EN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES ENTRE EL ALUMNADO.	SI
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									